

Document: EB 2015/116/R.12
Agenda: 7(b)
Date: 30 November 2015
Distribution: Public
Original: Spanish

A



الاستثمار في السكان الريفيين

دولة بوليفيا المتعددة القوميات برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية

مذكرة إلى السادة ممثلي الدول الأعضاء في المجلس التنفيذي

الأشخاص المرجعيون:

نشر الوثائق:

الأسئلة التقنية:

Alessandra Zusi Bergés

القائمة بأعمال مكتب شؤون الهيئات الرئاسية

رقم الهاتف: +39 06 5459 2092

البريد الإلكتروني: gb_office@ifad.org

Jaana Keitaanranta

مديرة البرنامج القطري

شعبة أمريكا اللاتينية والكاريبي

رقم الهاتف: +39 06 5459 2838

البريد الإلكتروني: j.keitaanranta@ifad.org

المجلس التنفيذي - الدورة السادسة عشرة بعد المائة

روما، 16-17 ديسمبر/كانون الأول 2015

للاستعراض

المحتويات

iii	خريطة عمليات الصندوق في البلد
iv	موجز الاستراتيجية القطرية
1	أولاً- المقدمة
1	ثانياً- السياق القطري
1	ألف- السياق الاقتصادي والزراعي و سياق الفقر الريفي
3	باء- السياسة، والاستراتيجية، والسياسات المؤسسية
5	ثالثاً- الدروس المستفادة من خبرة الصندوق في البلد
5	ألف- النتائج السابقة، والأثر، والأداء
6	باء- الدروس المستفادة
7	رابعاً- الإطار الاستراتيجي القطري للصندوق
7	ألف- ميزة الصندوق النسبية على الصعيد القطري
7	باء- الأهداف الاستراتيجية
8	جيم- فرص الابتكار
9	دال- استراتيجية الاستهداف
9	هاء- الصلات السياساتية
10	خامساً- إدارة البرنامج
10	ألف- رصد برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية المستند إلى النتائج
10	باء- إدارة البرنامج القطري
11	جيم- الشراكات
11	دال- إدارة المعرفة والاتصالات
11	هاء- إطار التمويل لنظام تخصيص الموارد على أساس الأداء
12	واو- المخاطر وإدارة المخاطر

الذيول

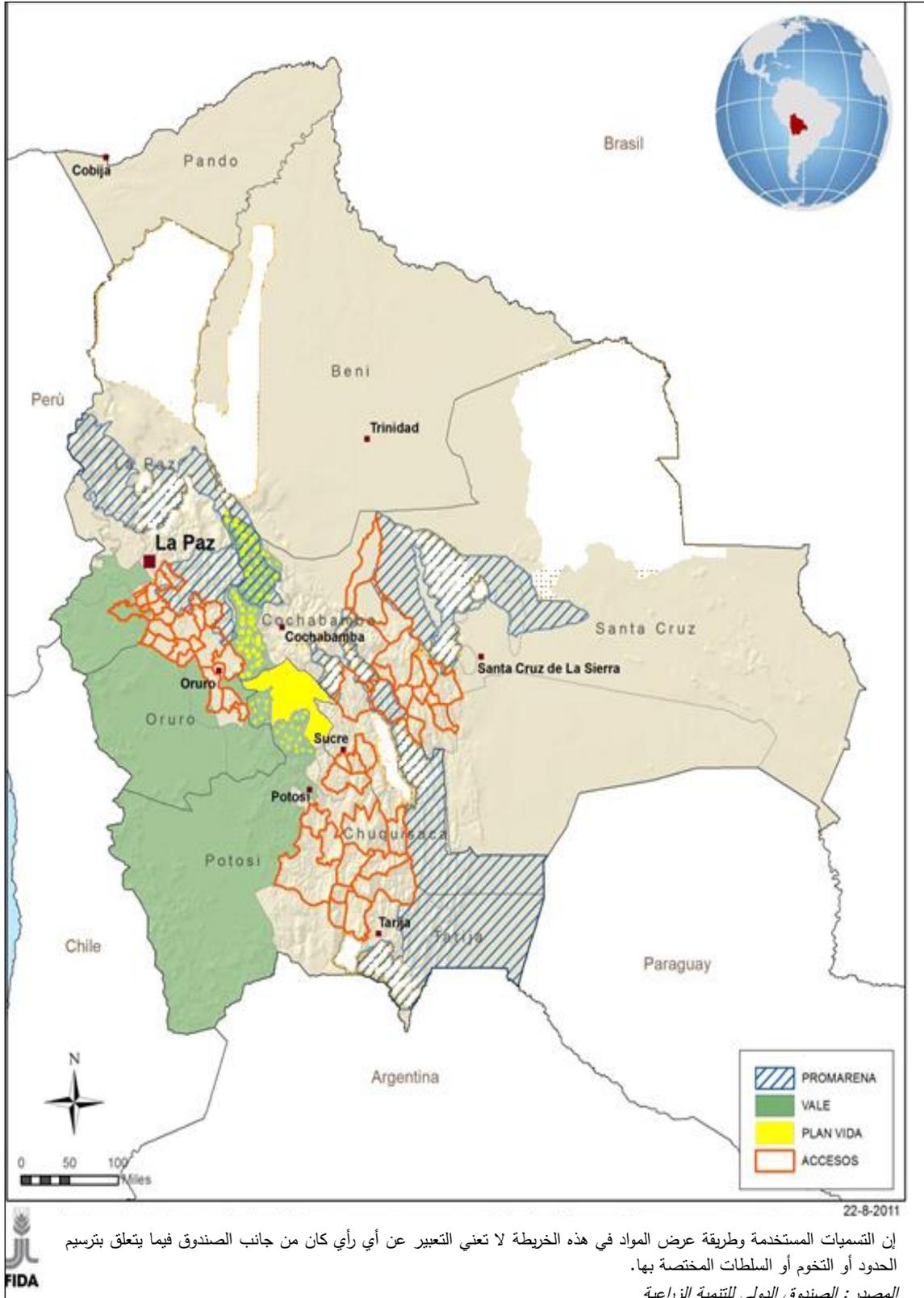
الذيول الأول- العملية الاستشارية لبرنامج الفرص الاستراتيجية القطرية

- الذيل الثاني - الخلفية الاقتصادية القطرية
- الذيل الثالث - إطار إدارة برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية المستند إلى النتائج
- الذيل الرابع - إطار إدارة برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية المستند إلى النتائج السابقة
- الذيل الخامس - اتفاقية إجراء تقييم البرنامج القطري عند نقطة الإنجاز
- الذيل السادس - تحليل فقر خط الأساس
- الذيل السابع - التنمية الريفية والزراعة
- الذيل الثامن - جوانب القوة والضعف للاستراتيجية الوطنية للتنمية
- الذيل التاسع - أفكار للمشروعات
- الذيل العاشر - السياسات، والاستراتيجيات، والسياق المؤسسي

الملفات الرئيسية

- الملف الرئيسي 1: الفقر الريفي وقضايا القطاع الزراعي/الريفي
- الملف الرئيسي 2: مصفوفة المنظمات (تحليل جوانب القوة والضعف والفرص والمخاطر)
- الملف الرئيسي 3: المبادرة التكميلية للجهة المانحة/إمكانات الشراكات
- الملف الرئيسي 4: تحديد المجموعة المستهدفة، وقضايا الأولويات، والاستجابة المحتملة

خريطة عمليات الصندوق في البلد



موجز الاستراتيجية القطرية

- 1- يضع برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية المستند إلى النتائج القادم، وهو البرنامج الثالث لدولة بوليفيا متعددة القوميات، إطار التعاون بين دولة بوليفيا المتعددة القوميات والصندوق للفترة 2015-2020. واستندت الاستراتيجية إلى تحليل للخبرات والدروس المستفادة في سياق المشروعات الممولة من الصندوق السابقة والحالية في البلد، وتقييم للبرنامج القطري استكمل في عام 2013، والسياق السياسي والاجتماعي-الاقتصادي، والسياسات الوطنية والقطاعية. والبرنامج هو نتيجة لعملية مشاورات مع المسؤولين الحكوميين، وممثلي المنظمات غير الحكومية، والقطاع الخاص، ومنظمات الكامبيسينو والشعوب الأصلية، ووكالات التعاون الدولية.
- 2- يتسم السياق الاجتماعي-الاقتصادي الحالي في دولة بوليفيا متعددة القوميات بأداء إيجابي على صعيد الاقتصاد الكلي. ويساهم قطاع الزراعة بحوالي 15 في المائة من الناتج المحلي الإجمالي منذ تسعينات القرن الماضي، ويشمل كلا من الصناعات الزراعية، والمزارعين الأسريين من "سكان الكامبيسينو الأصليين" كموفرين رئيسيين للأغذية في السوق المحلية. إلا أن الزراعة الأسرية تواجه مشاكل مستمرة، وبشكل رئيسي فيما يتعلق بالإنتاجية، والوصول إلى الأسواق، والتعرض لمخاطر تغير المناخ.
- 3- على الرغم من الحد الكبير في مستويات الفقر في البلد، ما زالت الأرقام الخاصة بالمناطق الريفية تدعو إلى القلق، مع نسبة فقر تبلغ 59.94 في المائة، ونسبة فقر مدقع تبلغ 38.81 في المائة.
- 4- وفي هذا السياق، وضع برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية المستند إلى النتائج الهدفين الاستراتيجيين التاليين:
 - **الهدف الاستراتيجي 1.** المساهمة في تنمية وتعزيز الأعمال الريفية للمنتجين من أصحاب الحيازات الصغيرة.
 - **الهدف الاستراتيجي 2.** بناء القدرات وزيادة الأصول المادية من أجل الإدارة المستدامة للموارد الطبيعية والصمود في وجه تغير المناخ.
- 5- تركز الاستراتيجية على تنظيم الرجال والنساء والشباب الذين يعيشون في مجتمعات سكان الكامبيسينو الأصليين في ظروف من الفقر وانعدام الأمن الغذائي. وتقتصر الاستراتيجية بناء قدراتهم ورأس مالهم الاجتماعي والبشري لتمكينهم من الحد من ضعفهم وتحسين ظروفهم المعيشية وأمنهم الغذائي، مع إيلاء اهتمام خاص لمشاركة النساء والشباب.
- 6- وسأخذ تنفيذ الاستراتيجية في الاعتبار التطورات في السياق الوطني والقطاعي للبلد، ومساهمة المكتب القطري للصندوق في بوليفيا في دعم العمليات، والاستعراضات المشتركة، وتعزيز حوار السياسات، وإدارة المعرفة، وتوسيع النطاق، والابتكارات في سياق العمليات الجديدة.
- 7- برمجت بوليفيا فترتي تخصيص بموجب نظام تخصيص الموارد على أساس الأداء: الفترة 2016-2018 خلال فترة التجديد العاشر لموارد الصندوق، والفترة 2019-2021 خلال فترة التجديد الحادي عشر لموارد الصندوق.

دولة بوليفيا المتعددة القوميات برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية

أولاً- المقدمة

- 1- جرت عمليات الصندوق في دولة بوليفيا المتعددة القوميات في إطار برنامجين للفرص الاستراتيجية القطرية على مدى الفترتين 2005-1998 و 2007-2012، ومُدد البرنامج الثاني إلى عام 2014 ليتزامن مع العملية الانتخابية في عام 2015. ومنذ عام 1979، قدم الصندوق تمويلًا مشتركًا بما مجموعه 112.7 مليون دولار أمريكي، عاد بالفائدة على حوالي 71 000 أسرة ريفية. وتضع هذه الوثيقة إطار التعاون مع سلطات البلد للفترة 2015-2020، وفقا للسياسات العامة الوطنية الرئيسية والإطار الاستراتيجي للصندوق للفترة 2011-2015.
- 2- وتستند الاستراتيجية إلى ما يلي: (1) مهمة الصندوق المحددة المتمثلة في تحسين الأمن الغذائي والتغذية للنساء والرجال الريفيين عن طريق توفير الفرص لهم للخروج من الفقر؛ (2) الدروس المستفادة والتوصيات التي خلص إليها تقييم البرنامج القطري الذي أجري في عام 2013؛ (3) نتائج العملية التشاورية مع المؤسسات العامة والخاصة، وممثلي المجتمع المدني، ووكالات التعاون.

ثانياً- السياق القطري

ألف- السياق الاقتصادي والزراعي و سياق الفقر الريفي

الخلفية الاقتصادية وخلفية الفقر الريفي

- 3- الاقتصاد. سجل الاقتصاد البوليفي على مدى السنوات العشر الماضية نموا مطردا بالنسبة للمتغيرات الاقتصادية الرئيسية. وبلغ النمو الحقيقي في الناتج المحلي الإجمالي في عام 2014 نسبة 5.5 في المائة، ويتوقع أن يكون بحدود 5 في المائة في عام 2015، مع نسبة تضخم تبلغ 5.19 في المائة وفقا لتوقعات وزارة الاقتصاد والمالية العامة. وقد يؤثر الوضع الاقتصادي العالمي على بوليفيا نظرا إلى أن أسعار الغاز الطبيعي مرتبطة بأسعار النفط. إلا أنه يمكن التعويض عن هذا الوضع بفضل انخفاض الدين العام من 94 في المائة من الناتج المحلي الإجمالي في عام 2003 إلى أقل من 40 في المائة في عام 2014، وارتفاع الاحتياطي الخارجي، خلال نفس الفترة، من أقل من 1 000 مليون دولار أمريكي إلى أكثر من 15 000 مليون دولار أمريكي.
- 4- القطاع الزراعي. منذ تسعينات القرن الماضي، تساهم الزراعة بمعدل وسطي قدره 15 في المائة في الناتج المحلي الإجمالي، وفقا لبيانات وحدة تحليل السياسات الاقتصادية والاجتماعية في عام 2009. ومن بين السكان في سن العمل في المناطق الريفية، 75 في المائة منهم عمال زراعيون أو يعملون في أنشطة ذات صلة بالزراعة. وقد نما وزن الأنشطة غير الزراعية في الاقتصاد الريفي بسرعة في السنوات الأخيرة، وفقا لأرقام اللجنة الاقتصادية لأمريكا اللاتينية والكاريبي في عام 2012. وتنتج الصناعات الزراعية محاصيل للتصدير والتجهيز الصناعي (الصويا، ودوار الشمس، والقطن، وقصب السكر)، وتمثل المحاصيل

الصناعية نسبة 80 في المائة من إنتاج الأغذية في بوليفيا. وتغطي الصويا 1.2 مليون هكتار من مجموع مساحة الأراضي المزروعة على المستوى الوطني والبالغة 2.8 مليون هكتار، و80 في المائة من إنتاجها يصدر إلى الخارج. وتحمل الصناعة الزراعية وزنا متزايدا في إمداد السلع المجهزة، بشكل رئيسي من أجل السوق الخارجية، وتتمتع بفرص الوصول إلى مساحات واسعة من الأراضي، والموارد المالية، والتقنية، والبشرية.

5- **الزراعة الأسرية.** تظهر الدراسات الأخيرة أن الزراعة الأسرية تخسر أهميتها في وجه الصناعة الزراعية المتقدمة، أساسا بسبب القيود على كفاءة ونتاجية الإنتاج. وتُمارس الزراعة الأسرية إلى حد كبير من قبل سكان الكامبيسيو الأصليين، وقد كانت تاريخيا ممول السوق المحلية للأغذية والسلع الزراعية، بما في ذلك الدرنات، والحبوب، والخضار، والفواكه، واللحوم. وعلى الرغم من القيود على التنمية، نجحت المبادرات السابقة في تحسين عمليات الإنتاج وأدت إلى تصدير منتجات النخبة مثل الكينوا، والبن، والكافو. وبالإضافة إلى ذلك، توفر الزراعة الأسرية ككل 48 في المائة من إمدادات الأغذية، وفقا للبيانات الصادرة عن منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة في عام 2014. وتولد الزراعة الأسرية تنوعا في العمالة وتعبئ عددا من الجهات الفاعلة في السوق للوصول إلى المستهلكين النهائيين - مع أن المساحة المزروعة من قبل أصحاب الحيازات الصغيرة في كل من الأراضي المرتفعة والمنخفضة بين عامي 1980 و2009 لم تتسع بصورة مطلقة إلا قليلا من 1.08 مليون هكتار إلى 1.4 مليون هكتار. وفي هذا السياق، قامت سلطات البلاد بتدخلات انتقائية، وأعطت الأولوية للأنشطة التي يمكنها المساهمة في توليد القيمة المضافة، وتوزيع الإنتاج الوطني، بربط الإنتاج الأولي لأصحاب الحيازات الصغيرة بمبادرات صناعية بين القطاعين العام والخاص من خلال شراكات تولد قيمة مضافة وتيسر فرص الوصول إلى الأسواق.

6- **الفقر الريفي.** بين عامي 2005 و2013، انخفضت نسبة الفقر على الصعيد الوطني من 60.6 في المائة إلى 39.06 في المائة، والفقر المدقع من 38.2 في المائة إلى 18.83 في المائة. ومع ذلك، ما زال الفقر أكثر حدة بكثير في المناطق الريفية، حيث عانت نسبة 59.94 في المائة من السكان في عام 2013 من الفقر المعتدل، ونسبة 38.81 في المائة من الفقر المدقع، وفقا لبيانات المعهد الوطني للإحصاء. وانخفض معامل جيني من 0.59 في عام 2006 إلى 0.46 في عام 2012، وانخفض في المناطق الريفية من 0.64 إلى 0.53 في عام 2009. وتعزى الخطوات الكبيرة التي اتخذت بشأن الحد من الفقر إلى عدة عوامل: (1) النمو الاقتصادي المستمر على مدى العقد الماضي؛ (2) عمليات إعادة التوزيع كنتيجة للاستثمار العام في الرعاية الصحية، والتعليم، والبنية الأساسية للإنتاج في المناطق الريفية؛ (3) السياسات الاجتماعية مثل بونو ديجناداد¹، وبونو خوانسيتو بينتو، وبونو خوانا أتوردي؛ (4) التحويلات الخارجية. إن عدم المساواة في المناطق الريفية له أبعاد إقليمية، وجنسانية، وإثنية: 70 في المائة من السكان الأصليين هم من الفقراء، و20 في المائة منهم عند خط الفقر. ويقدر بأن 90 في المائة منهم لا تلبى احتياجاتهم الأساسية من حيث المواد السكنية الكافية، والحصول على المياه والصرف الصحي، والتعليم، والرعاية الصحية. ومما يفاقم من الفقر الريفي عدم المساواة في الحصول على الأراضي، ولا سيما بالنسبة للنساء والشباب، وتعرض نسبة كبيرة من السكان لخطر الوقوع في براثن الفقر من جديد. ويرتبط هذا الضعف، من بين جملة أمور أخرى، إلى انخفاض الإنتاجية، وحيازة الأراضي المجزأة، والتعرية، وآثار تغير المناخ، ولا سيما في المرتفعات والوديان.

¹ إعانة اجتماعية

7- **الأمن الغذائي والتغذية.** تشير منظمة الأغذية والزراعة في تقريرها حالة انعدام الأمن الغذائي في العالم 2015، إلى أن بوليفيا خفضت نسبة السكان الذين يعانون من نقص التغذية من 38 في المائة في الفترة 1990-1992 إلى نسبة متوقعة قدرها 15.9 في المائة للفترة 2014-2016، أي من 2.6 مليون شخص إلى 1.8 مليون شخص على مدى السنوات الـ 25 الماضية. إلا أنه وفقا لمسح تقييم الصحة والتغذية الذي قامت به وحدة تحليل السياسات الاقتصادية والاجتماعية في عام 2012، تعاني نسبة 18.1 في المائة من الفتيات والفتيان البوليفيين دون سن الخامسة من سوء التغذية المزمن. وسوء التغذية، الذي يفهم على أنه تأخر في النمو أو طول منخفض بالنسبة للعمر، هو أكثر انتشارا في المناطق الريفية. وفي حالة سوء التغذية الحاد الناجم عن المجاعات والفيضانات أو الأمراض الوبائية، كان الانتشار على المستوى الوطني 1.6 في المائة (2.1 في المائة في المناطق الريفية، و 1.3 في المائة في المناطق الحضرية). وكان انتشار سوء التغذية المعتدل العام من حيث نسب الوزن إلى العمر لدى الأطفال دون سن الخامسة 3.6 في المائة على الصعيد الوطني و5 في المائة في المناطق الريفية.

8- **الهجرة والتحديات البيئية.** وفقا للتعداد السكاني لعام 2012، يسكن 32 في المائة من السكان في المناطق الريفية. ومع ذلك، فإن الهجرة من المناطق الريفية إلى المناطق الحضرية هو توجه متنامٍ، ولا سيما في أوساط الرجال والشباب. وهذا يؤدي إلى إلقاء المزيد من المسؤولية وأعباء العمل الثقيلة على النساء في أنشطة الإنتاج الزراعي أو الريفي، فضلا عن نسبة شيخوخة كبيرة بين السكان الريفيين، في سياق التنمية الريفية. وجنبا إلى جنب مع عمليات الهجرة، تواجه التنمية الريفية تحديات بيئية رئيسية نتيجة الضغوط على الموارد الطبيعية، وإزالة الغابات مع توسيع الرقعة الزراعية، والتربة المندھورة، وتلوث المياه، وضعف الموارد الوراثية، مما يزيد من هشاشة المناطق الريفية. ويمثل تغير المناخ تحديا كبيرا حيث تظهر أنماط المناخ ارتفاعا في درجات الحرارة وانخفاضا في هطولات الأمطار، مما يعني تقلبات كبيرة في المناخ من شأنها أن تترك أثرا سلبيا على الصحة، والتنوع البيولوجي، والنظم الإيكولوجية، والزراعة، أساسا في مناطق المرتفعات والوديان.

باء- السياسة، والاستراتيجية، والسياق المؤسسي

السياق المؤسسي القطري

9- على مدى العقد الماضي، شهدت البلاد عملية تغيير سياسي بعيدة المدى، مع تركيز قوي على مكافحة الجوع وتعزيز مشاركة المجموعات المستبعدة تقليديا. وفي هذا الإطار، شهدت البلاد زيادة في المشاركة في الهيئات التشريعية والحكومية من قبل سكان الكامبيسيرو الأصليين، وهم شعوب وأمم دولة بوليفيا المتعددة القوميات التي يشترك سكانها في الإقليمية، والثقافة، والتاريخ، واللغات، وفي تنظيمات أو مؤسسات قانونية، وسياسية، واجتماعية، واقتصادية خاصة بهم.² كما وسعت المبادرات الوطنية أيضا المشاركة السياسية للمرأة، وتسعى أيضا لضمان دمج، وحماية، ومشاركة الشباب في النظام الإنتاجي، والاقتصادي، والاجتماعي، والثقافي.

² معترف بهم في الدستور السياسي وفقا للمادة 1 من اتفاقية الشعوب الأصلية والقبلية (رقم 169) الخاصة بمنظمة العمل الدولية.

10- لقد جعلت السلطات الوطنية من تعزيز قطاع الزراعة أولوية، ولا سيما الزراعة الأسرية، مع وضع سياسات وبرامج قطاعية ومشاركة بين الوزارات، وذلك للتصدي لما يلي: (أ) المشاكل المتعلقة بعدم كفاءة الإنتاج، والنقص في التجهيز، وانخفاض القدرة التنافسية، وضعف فرص الوصول إلى الأسواق؛ (ب) المشاكل المتعلقة بإدارة الموارد الطبيعية - المياه، والتربة، والتنوع البيولوجي الزراعي، والغطاء النباتي؛ (ج) التعرض لمخاطر تغير المناخ. وقد أدخل الدستور السياسي لعام 2009، والقانون الإطاري بشأن الاستقلال الذاتي واللامركزية (القانون 031) تغييرات كبيرة في المؤسسات شبه الوطنية، ولا سيما فيما يتعلق بقدرتها على القيام بتمويل الديون مع تفويض مسبق من وزارة الاقتصاد والمالية العامة.

التنسيق والمواءمة

11- تم الاتفاق على الأهداف الاستراتيجية المذكورة أعلاه مع السلطات الحكومية، والمجتمع المدني، ومنظمات الشعوب الأصلية، والتعاون الدولي من خلال فريق إدارة البرنامج القطري، والتي تتماشى مع الإطار الاستراتيجي للصندوق للفترة 2011-2015، ومع مبادئ إعلان باريس بشأن فعالية المعونة فيما يتعلق بالمواءمة، والتنسيق، والمساءلة المشتركة، والإدارة المستندة إلى النتائج.

12- والإطار الاستراتيجي المقترح متواءم مع التشريعات الوطنية، بما في ذلك: (أ) قانون الثورة الإنتاجية الزراعية المجتمعية (القانون 144)، في توجهاته المواضيعية المتعلقة بالسيادة الغذائية، والتخطيط المجتمعي، وتحسين فرص الحصول على المدخلات، والبنية الأساسية للإنتاج، والمساعدة التقنية، والتدريب، وبناء القدرات العضوية والمنتجة، والتجارة، والتمويل لسكان الكامبيسيو الأصليين، والمجتمعات متعددة الثقافات، والمجتمعات البولييفية المنحدرة ن أصل أفريقي في إطار نهج جنساني، وتحويلات نقدية إلى المجتمعات المحلية؛ (ب) القانون الإطاري بشأن الأرض الأم والتنمية الشاملة من أجل هناء العيش بتاريخ أكتوبر/تشرين الأول 2012 (القانون 300)، والذي يحدد الرؤية والقواعد الإجرائية للتنمية الشاملة بالتوازن مع البيئة، وبالبناء على المعرفة المحلية ومعرفة الأجداد؛ (ج) المبادئ التوجيهية بشأن القضاء على الفقر المدقع في إطار جدول الأعمال الوطني 2025؛ (د) السياسة الأخيرة المتعددة القوميات وخطتها بشأن تغير المناخ من أجل هناء العيش (2015). كما أنه يتماشى أيضا مع السياسات الدولية (اتفاقية الأمم المتحدة لمكافحة التصحر، واتفاقية الأمم المتحدة الإطارية بشأن تغير المناخ).

13- في سياق الإطار الاستراتيجي المقترح، سيقوم الصندوق بما يلي: (أ) توفير الاستمرارية في استخدام نظم الإدارة المالية والتوريد المستخدمة بالفعل؛ (ب) بناء شراكات وعلاقات تآزر مع المؤسسات العامة والخاصة على المستوى الوطني، ومستوى المحافظات، والمستوى المحلي، ومع التعاون الدولي؛ (ج) إقامة حوار سياسات جار بشأن مسائل مثل ترتيبات التوريد الحكومية، واستثمار جزء من الإعانات الاجتماعية (bonos) في مشاريع إنتاجية، واستثمارات استراتيجية تكملية في الطرق، والبنية الأساسية للإنتاج، إلخ؛ (د) تعزيز توافق الاستثمار العام والخاص لتعزيز تنفيذ البرامج والمشروعات.

ثالثاً- الدروس المستفادة من خبرة الصندوق في البلد

ألف- النتائج السابقة، والأثر، والأداء

- 14- قام الصندوق حتى هذا التاريخ بتمويل 12 عملية في إطار برنامجين من برامج الفرص الاستراتيجية القطرية، واللذين تم تقييمهما من قبل مكتب التقييم المستقل في الصندوق في تقييمين من تقييمات البرامج القطرية أجريا في عامي 2005 و2014. وشمل التقييم الأخير ثماني سنوات وخمسة مشروعات نفذت خلال الفترة: (1) مشروع توفير خدمات المساعدة التقنية لصغار المزارعين؛ (2) مشروع إدارة الموارد الطبيعية في إقليم شاكو والوادي العالي؛ (3) مشروع دعم النهوض باقتصاد الإبلات؛ (4) خطة لاستئصال الفقر المدقع - المرحلة الأولى: المشروع الرائد لتعزيز قدرة المجتمعات والأسر التي تعيش في فقر مدقع في كوتشابامبا وبوتوسي؛ (5) برنامج الإدماج الاقتصادي للأسر والمجتمعات الريفية في أراضي دولة بوليفيا المتعددة القوميات.
- 15- وخلص تقييم البرنامج القطري الأخير إلى أن الصندوق قد استجاب لاحتياجات البلاد وفقا للسياسات الوطنية، والإطار الاستراتيجي للصندوق بالأدوات المناسبة لتقديم المساعدة التقنية لإنتاج الموارد الطبيعية وإدارتها. واعترف التقييم بأنه كان للعمليات أثر نوعي كبير على التنمية الاجتماعية والبشرية، والمشاركة الشاملة من قبل النساء، وكذلك على إدارة الموارد الطبيعية.
- 16- فيما يتعلق بالأثر النوعي من حيث بناء رأس المال الاجتماعي والبشري، أشار تقييم البرنامج القطري إلى أن المستفيدين من مشروع توفير خدمات المساعدة التقنية لصغار المزارعين، ومشروع إدارة الموارد الطبيعية في إقليم شاكو والوادي العالي اعترفوا بأن مشاركتهم قد أدت إلى المزيد من التمكين، وتحسين الإدارة الذاتية - والذي أدى بدوره إلى فتح فرص أمام مناصب منتخبة، وتحسين المساواة بين الجنسين، مع الأخذ بعين الاعتبار النهج التي يوجهها الطلب، والتحويلات النقدية التي تدار مباشرة من قبل مجتمعات ومنظمات المستفيدين.
- 17- وأشار التقييم أيضا إلى أن نهج التعلم بالممارسة المتبع كان أداة ملائمة من أجل التدريب على مستوى الأقران، وأن تنفيذ المشروع أدى إلى اعتماد الأسر لتقنيات حفظ وإدارة التربة والمياه، وممارسات أفضل لزراعة المحاصيل وتربية الماشية، والقيام بأنشطة إنتاجية جديدة.
- 18- وفيما يتعلق بالإنجازات الكمية، تم تحقيق الأهداف المحددة للمشاركة في المشروعات المبرمة وتجاوزها. وبالنسبة للمجموعات المنظمة المدعومة بالمساعدة التقنية، تم تجاوز الأهداف في اثنين من المشروعات. وفيما يتعلق بتحسين دخول المستفيدين، سجل مشروع توفير خدمات المساعدة التقنية لصغار المزارعين 50 في المائة، ومشروع إدارة الموارد الطبيعية في إقليم شاكو والوادي العالي 25 في المائة. وأجرى مشروع دعم النهوض باقتصاد الإبلات تقديرا للأثر عند إنجاز المشروع في عام 2014، والذي أظهر أن مؤشر أصول الأسرة ارتفع من 39.9 في المائة إلى 52.4 في المائة، وأن عدد الأسر التي تعيش على أرضيات تربية انخفض من 78.3 في المائة إلى 66.6 في المائة، وسوء التغذية المزمن بين الرضع انخفض من 37.7 في المائة إلى 33.9 في المائة، مما يشير إلى تحسن في الظروف المعيشية.

19- يحتوي الاتفاق عند نقطة الإنجاز لتقييم البرنامج القطري الأخير على سبع توصيات³ لزيادة كفاءة وفعالية البرنامج القطري، من أجل تحقيق أثر واستدامة أكبر في الحد من الفقر الريفي، وإدارة الموارد الطبيعية، بالإضافة إلى توسيع نطاق التدخلات. ولتحقيق ذلك، سوف يُحتاج إلى مضاعفة الجهود عند مرحلتي التصميم والتنفيذ لتعزيز حوار المنظمات والسياسات، وتقديم المزيد من الدعم للمكتب القطري للصندوق في بوليفيا.

باء- الدروس المستفادة

- 20- يشير التقييم الأخير إلى أنه يمكن استخلاص الدروس حول: (أ) التحويلات النقدية المباشرة إلى المستفيدين؛ (ب) الاستهداف الجغرافي؛ (ج) تنمية الأسواق وريادة الأعمال؛ (د) تقديم المساعدة التقنية في مجالات أخرى عدا الإنتاج؛ (هـ) مشاركة نساء وشباب الريف.
- 21- لقد ولد النقل المباشر للموارد بموجب عملية تنافسية مشاركة فعالة، وتم تمكين مجموعات المستخدمين عن طريق مبادرات في مجالي إدارة الموارد الطبيعية والمشاريع الاقتصادية. كما دفع تنفيذ المشروعات الحكومات البلدية أيضا للقيام بتحويلات مباشرة.
- 22- يسمح استهداف التدخلات لمجموعات محددة من السكان ولمناطق إقليمية واضحة الحدود بتنفيذ استراتيجيات أكثر دقة ومتباينة من حيث السياق، والاحتياجات، والقدرات من أجل تحقيق قدر أكبر من الأثر والاستدامة.
- 23- الشروط الأساسية لنجاح تنمية الأعمال الريفية هي كما يلي: (1) وجود الظروف الكافية من حيث كمية ونوعية الموارد؛ (2) الجدوى التقنية والاقتصادية؛ (3) الوصول الفعلي إلى السوق المحلية، أو الإقليمية، أو الوطنية؛ (4) وجود الطلب على نوع المنتج أو الخدمة المعنية (كل تدخل يجب أن يبدأ بتحليل للسوق)؛ (5) خلق قدرات على إدارة الأعمال لدى المجموعات المستهدفة للوصول إلى السوق وإيجاد موقع فيها في ظل رؤية طويلة الأجل.
- 24- إن المساعدة التقنية في الإنتاج وحده ليست كافية، ويجب أن تكون مصحوبة بالمساعدة في التسويق أو الوصول إلى الأسواق، وتنمية البنية الأساسية للإنتاج، والاستثمارات في الأصول من أجل تطوير الأعمال، والوصول إلى الخدمات المالية، وتمويل رأس المال العامل، والتعزيز التنظيمي والقيادة، فضلا عن العلاقات التجارية بين المجموعات المستهدفة والقطاع الخاص.
- 25- يحتاج تنفيذ المشروعات إلى النظر في الرصد الاجتماعي - فهو فعال عندما يشارك الأشخاص بنشاط من مرحلة صياغة المشروع من خلال التخطيط والإدارة، وتعزيز الشفافية في استخدام الموارد، والتمكين، والمساءلة.
- 26- الثقة بقدرات الجهات الفاعلة المحلية واحترامها عاملان حاسمان في نجاح مقترح للتنمية الريفية. ويجب إيجاد طرق لتحديد وتمكين مثل هذه القدرات والخدمات المحلية، فضلا عن إتاحتها للجهات الفاعلة الأخرى مثل المجتمعات المحلية، والبلديات، والجهات الأخرى ذات الصلة.

³ انظر الذيل الخامس.

- 27- ينبغي أن تبقى مشاركة نساء وشباب الريف أولوية في جميع أنشطة المشروعات، ولا سيما عمليات التخطيط، والأعمال التجارية الريفية، والوصول إلى الموارد والمعارف، ومنتديات صنع القرار لتضييق فجوة عدم المساواة، وتعزيز فرص الحصول على الأراضي.
- 28- وتظهر تجربة تنفيذ برنامج الإدماج الاقتصادي للأسر والمجتمعات الريفية في أراضي دولة بوليفيا المتعددة القوميات، ومشروع خطة استئصال الفقر المدقع في كونشابامبا وبوتوسي أنه يمكن بناء التآزر واستقطاب الموارد المالية والبشرية مع حكومات المحافظات أو البلديات كجزء من الاستدامة.

رابعاً- الإطار الاستراتيجي القطري للصندوق

ألف- ميزة الصندوق النسبية على الصعيد القطري

- 29- في سياق تنفيذ البرنامجين السابقين من برامج الفرص الاستراتيجية القطرية، اكتسب الصندوق المعرفة، والخبرة، والميزات النسبية المعترف بها في المجالات التالية: (أ) تنمية قطاع الإبلات؛ (ب) الإدارة المستدامة للموارد الطبيعية والصمود في وجه تغير المناخ؛ (ج) نقل الموارد العامة والخاصة من خلال عمليات تنافسية وغيرها من الأساليب إلى السكان الريفيين المنظمين؛ (د) تنفيذ منهجيات تشاركية تعزز التمكين؛ (هـ) تنمية رأس المال البشري والاجتماعي من أجل بناء القدرات.
- 30- وقد اتخذت هذه الميزات النسبية في الاعتبار في تصميم العمليات الجديدة التي تضع تركيزاً على: (1) نهج إقليمي وإشراك حكومات البلديات والمحافظات؛ (2) تنمية مجتمعات الإنتاج حيث يمكن لأصحاب الحيازات الصغيرة تحقيق قدر أكبر من القدرة التفاوضية؛ (3) تنمية المشاريع الريفية الزراعية وغير الزراعية التي توجه من قبل السوق؛ (4) إقامة روابط أكثر ديناميكية مع العالم الحضري؛ (5) تعزيز التفاعل الثقافي؛ (6) العمل مع النساء والشباب لمنحهم فرصاً أفضل لتوليد الدخل والعمل. وإلى جانب هذه النهج، يسر إنشاء مكتب قطري في بوليفيا في عام 2012 الحوار مع مختلف الوزارات والشركاء الإنمائيين الآخرين، وجعل دعم التنفيذ والإشراف على البرامج والمشروعات أكثر فعالية.

باء- الأهداف الاستراتيجية

- 31- تستند الاستراتيجية المقترحة هنا إلى ضرورة: (أ) تعزيز الإنتاج الأولي لتحسين الأمن الغذائي للأسر الريفية؛ (ب) تعزيز المشاريع الريفية لتحسين نوعيتها وقدرتها على المنافسة؛ (ج) إرساء الشراكات بين القطاعين العام والخاص لتيسير وصول المنتجين من أصحاب الحيازات الصغيرة إلى الأسواق مع منتجات منافسة؛ (د) تعزيز إدارة الموارد الطبيعية والقدرة على الصمود في وجه تغير المناخ لدعم استدامة قاعدة الإنتاج. والخطوط الاستراتيجية للعمل هذه، التي جعلت منها الحكومة أولوية، هي استجابة لسياسة اقتصاد تعددي ومتنوع، فضلاً عن تعزيز مجتمعات الإنتاج.
- 32- وتتمثل الأهداف الاستراتيجية للفترة 2015-2020 فيما يلي:

- **الهدف الاستراتيجي 1.** المساهمة في تنمية وتعزيز الأعمال الريفية للمنتجين من أصحاب الحيازات الصغيرة. وتشمل الإجراءات: (1) تعزيز المبادرات في مجال الأمن الغذائي والتغذية؛ (2) بناء قدرات الأعمال الريفية التقنية، والتنظيمية، والريادية؛ (3) إدخال الابتكارات التكنولوجية لإضافة القيمة إلى

المنتجات استجابة للسوق؛ (4) تعميق الشراكات بين القطاعين العام والخاص لتيسير تسويق منتجات ذات جودة عالية والوصول إلى الخدمات المالية وغير المالية؛ (5) تعزيز الحوار المعرفي بين الثقافات، وكذلك المشاركة الشاملة والفعالة للنساء، والشباب، والشعوب الأصلية. وسوف يسهم هذا الهدف في الامتثال للقانون 144، والمبادئ التوجيهية لجدول الأعمال الوطني 2025، وسيتم تنفيذه بالتعاون الوثيق مع وزارة التنمية الريفية والأراضي، ووزارة التنمية الإنتاجية والاقتصاد التعددي.

- **الهدف الاستراتيجي 2.** بناء القدرات وزيادة الأصول المادية للإدارة المستدامة للموارد الطبيعية، والقدرة على الصمود في وجه تغير المناخ. وسوف تعزز الإجراءات: (1) التخطيط الإقليمي من قبل البلديات والمجتمعات المحلية؛ (2) قدرات استخدام المعارف المحلية؛ (3) الابتكارات، والممارسات، والاستثمارات في البنية الأساسية لإدارة الموارد الطبيعية، وإدارة المخاطر، والقدرة على الصمود في وجه تغير المناخ، وفقا لإجراءات التقييم الاجتماعي، والبيئي، والمناخي التي وافق عليها الصندوق مؤخرا. وسوف يسهم هذا الهدف على وجه التحديد في الامتثال للقانون الإطار بشأن الأرض الأم والتنمية الشاملة من أجل هناء العيش، والمبادئ التوجيهية لجدول الأعمال الوطني 2025، والسياسة والخطة المتعددة القوميات بشأن تغير المناخ من أجل هناء العيش، وسيتم تنفيذه بالتعاون الوثيق مع وزارة التنمية الريفية والأراضي، ووزارة البيئة والمياه.

جيم - فرص الابتكار

- 33- يخضع النموذج الاجتماعي-الاقتصادي والسياسي لبوليفيا لعملية تغيير هيكلي من الناحية السياسية، والاقتصادية، والمؤسسية. كما أن الأداء المتين للاقتصاد الكلي وضع بوليفيا مؤخرا بين البلدان المتوسطة الدخل، بحيث أصبحت شروط الإقراض أقل ملاءمة من ذي قبل. وينبغي أخذ هذا السياق بعين الاعتبار في أي استراتيجيات للابتكار وتوسيع النطاق.
- 34- خلال تنفيذ الاستراتيجية المقترحة، تدعو الخطط للسعي بتعمق أكبر وراء الابتكارات التي تم التثبيت منها بالفعل، أي: (1) تطبيق نهج شامل للأقاليم ومجمعات الإنتاج؛ (2) استقطاب موارد المحافظات والبلديات، بموجب التشريعات السائدة؛ (3) تعزيز الروابط بين النظام المالي وقطاع الإنتاج الريفي، على شكل منتجات مالية مبتكرة تستجيب لاحتياجات الأسر الريفية في إطار التشريعات الجديدة؛ (4) تيسير الشراكات بين القطاعين العام والخاص؛ (5) دعم الابتكارات التكنولوجية جنبا إلى جنب مع إنعاش معرفة الأجداد والتحقق منها؛ (6) مشاركة منتظمة وفعالة من قبل الشباب والنساء في عمليات التنمية.
- 35- لمساندة المزيد من توسيع النطاق، من المهم تعزيز نظم الرصد والتقييم، وتعزيز إضفاء الطابع المنهجي على عمليات التنمية لاستخلاص الدروس المستفادة. وسوف تتطلب عملية توسيع النطاق أيضا تعميق الشراكات المواضيعية التكميلية مع الشركاء من القطاعين العام والخاص حول قضايا مثل الأمن الغذائي، والتغذية (منظمة الأغذية والزراعة، وبرنامج الأغذية العالمي)، والوصول إلى الأسواق والخدمات المالية (الوكالة السويسرية للتنمية والتعاون، ومنظمة هايفر الدولية)، واستراتيجيات بشأن تغير المناخ (الوكالة السويسرية للتنمية والتعاون) واستراتيجيات بشأن قضايا المساواة بين الجنسين والأجيال (هيئة الأمم المتحدة للمرأة، والبنك الدولي).

36- وإذا كان لأهداف الابتكار وتوسيع النطاق أن تتحقق، يجب أن يتوفر الاحترام للتنوع الثقافي، والهوية، واللغة، وأشكال التنظيم، والحق في الموافقة الحرة والمسبقة والمستنيرة في صنع القرار لسكان الكامبسيينو الأصليين. وتحقيقا لهذه الغاية، من المهم للفرق التقنية أن تعزز قدراتها على تقدير ثقافة وتنوع الشعوب الأصلية.

دال- استراتيجية الأهداف

37- إذا ما تم أخذ تقييم البرنامج القطري للعام 2014، والدروس المستفادة، وسياسات حكومة بوليفيا والصندوق كإطار مرجعي، يمكن وضع معايير الأهداف التالية:

(أ) **الأهداف الجغرافي.** سيتم تحديد البلديات والأقاليم الريفية التي ترتفع فيها معدلات الفقر والضعف (المرتفعات والوديان الواقعة بين جبال الأنديز كمناطق قديمة ومنطقة الأمازون البوليفية كمناطق جديدة)، مع الأخذ بالاعتبار جوانب الربط، والمناطق المتجانسة والمركزة جغرافيا لتشكيل ممرات اقتصادية وتحقيق مزيد من الكفاءة في التدخلات.

(ب) **المجموعة المستهدفة.** ستتم خدمة الرجال والنساء الريفيين المنظمين الذين ينتمون إلى مجتمعات وسكان الكامبسيينو الأصليين ويعيشون في ظروف من الفقر وانعدام الأمن الغذائي، والذين يبلغ مجموعهم نحو 580 000 أسرة على الصعيد الوطني، من بينهم 74 000 أسرة من الكويتشوا والأيمارا، من قبل مشروع خطة استئصال الفقر المدقع، وبرنامج الإدماج الاقتصادي للأسر والمجتمعات الريفية في أراضي دولة بوليفيا المتعددة القوميات بتمويل من برنامج التأقلم لصالح زراعة أصحاب الحيازات الصغيرة، ومشروع دعم النهوض باقتصاد الإبلات. ومن إجمالي عدد الأسر، من المتوقع أن تحقق ما يقدر بحوالي 45 000 أسرة على نحو مستدام ظروف معيشية أفضل بحلول عام 2020.

(ج) **تستند الاستراتيجية أيضا إلى معايير الأهداف الذاتي،** وتستفيد من الدعوات العلنية لتقديم مقترحات لتوليد الطلب على تقديم المبادرات المجتمعية ذات الأولوية حسب المجال الموضوعي.

(د) **الاستراتيجيات المتباينة.** سوف تكون الاستراتيجيات والأدوات متباينة استنادا إلى المعايير الجغرافية والثقافية، وكذلك الأمر بالنسبة للمجموعات الجديدة والمجموعات التي اكتسبت بعض الخبرات والقدرات القادرة على المشاركة في تمويل الأعمال الريفية والوصول إلى الأسواق. وسيتم استخدام التمييز الإيجابي تجاه النساء والشباب لتحفيز مشاركتهم.

هاء- الصلات السياساتية

38- سيقوم الصندوق بمواصلة أعماله مع القوانين الرئيسية في البلاد (القانونين 144 و300، وجدول الأعمال الوطني 2025) حول قضايا الأمن الغذائي، والتنمية الريفية، كما تمت الإشارة إليه سابقا. وستتم مواصلة وتعميق حوار السياسات مع السلطات الوطنية في الوزارات والوكالات المسؤولة عن التمويل الخارجي، والتخطيط، والتنمية الريفية فيما يتعلق بالبرامج والمشروعات السابقة والحالية، والتخطيط لعمليات من أجل الاستمرارية في إطار النهج الذي ينطوي على مجتمعات الإنتاج المرتبطة بالسوق، وإدارة الموارد الطبيعية، والتكيف مع تغير المناخ، مع تمويل مشترك من الموارد العامة لتحقيق المزيد من النتائج والأثر وفقا

لاستنتاجات حلقات العمل التي عقدت خلال إعداد هذه الاستراتيجية.⁴ وسوف يجري حوار السياسات هذا على مختلف المستويات: (1) على مستوى الوزارات بين الصندوق، ووزارة التخطيط، ووزارة التنمية الريفية والأراضي، لتحليل حافظة البرنامج القطري، والاتفاق على الاستهداف الإقليمي، وصياغة السياسات والبرامج؛ (2) على مستوى المحافظات والبلديات، لتعزيز نهج المجمعات الإقليمية والإنتاجية، والإدارة النظرية؛ (3) على مستوى الشركاء الإنمائيين، مع التعاون الدولي في مجموعة بوليفيا لشركاء التنمية؛ (4) على مستوى المنظمات الاجتماعية والاقتصادية التي تمثل أصحاب الحيازات الصغيرة الريفيين.

39- خلال تنفيذ الاستراتيجية، سيتم التركيز بشكل أكبر على ربط المبادرات المدعومة من قبل مقدمي الخدمات المالية وغير المالية، ومشتري البضائع من القطاعين العام والخاص (المنتجات الأولية أو المصنعة) أو الخدمات، والاستفادة من أو تعميق العلاقات والخبرات الحالية للمجموعات المستهدفة. وسيتم التركيز على تعزيز وإنفاذ السياسات شبه الوطنية (للمحافظات، والبلديات وكيانات الحكم الذاتي للسكان الأصليين) الموجهة نحو تحقيق الأمن الغذائي والتنمية الريفية الإقليمية.

خامسا - إدارة البرنامج

ألف - رصد برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية المستند إلى النتائج

40- ستقع مسؤولية تنفيذ ورصد الاستراتيجية على المكتب القطري للصندوق في لاجاز، بدعم من فريق من الخبراء الاستشاريين الوطنيين والإقليميين، استنادا إلى إطار قياس النتائج الوارد في الذيل الثالث. وسوف يغطي الرصد والتقييم ما يلي: (1) إعداد تقارير سنوية عن إنجازات إطار قياس النتائج وغير ذلك من المؤشرات؛ (2) استعراض منتصف المدة لهذه الاستراتيجية في السنة الثالثة؛ (3) تقييم الإنجاز في نهاية فترة التنفيذ. وسيتم تحليل التقدم المحرز في التنفيذ، والنتائج، والإنجازات بالاشتراك مع فريق إدارة البرنامج القطري بقيادة مدير البرنامج القطري لبوليفيا.

41- ولأغراض إدارة الاستراتيجية، سوف يستمر تعزيز نظم رصد وتقييم البرامج والمشروعات التي يمولها الصندوق في البلاد، لأبعد من مجرد الإبلاغ عن الأنشطة. وسوف يركز النظام على تسجيل النتائج والأثر، ومنهجية الخبرات والاستفادة منها، من أجل استخلاص الدروس الصالحة للاستخدام بالنسبة لكل من الصندوق والجهات الإنمائية الفاعلة الأخرى.

باء - إدارة البرنامج القطري

42- يغطي تنفيذ الاستراتيجية المقترحة فترتين لتخصيص التمويل، 2016-2018 و 2019-2021، مما سيسمح بالتنفيذ المؤقت لمشروعين على الأقل. وسيتم تنفيذ الاستراتيجية بالتأزر مع مختلف مستويات الحكومة ومع الجهات الفاعلة الأخرى في مجال التعاون الدولي. وسيقوم المكتب القطري للصندوق في بوليفيا بالإشراف على ودعم تنفيذ حافظة المشروعات، وسيعزز حوارا مستمرا ومفتوحا مع السلطات الوطنية لتحقيق الأهداف الاستراتيجية المقترحة.

⁴ انظر الذيل الأول.

43- سيقوم الصندوق بتعزيز: (أ) الدعم والمساعدة التقنية لتنفيذ البرامج والمشروعات لتحقيق قدر أكبر من سرعة الحركة في تنفيذ ورصد استثمارات الصندوق، حتى لا يزيد من التعرض البيئي (إزالة الغابات، وتدهور التربة والمراعي)؛ (ب) منتديات الاستعراض المشترك من قبل الحكومة والصندوق؛ (ج) البروتوكولات والأدوات اللازمة لجمع البيانات لنظم رصد وتقييم البرامج والمشروعات، لتيسير الإبلاغ عن مؤشرات إطار قياس النتائج، ونظام إدارة النتائج والأثر لبرنامج الفرص الاستراتيجية القطرية المستند إلى النتائج، ومواءمتها مع النظم الوطنية؛ (د) تقييم المشروعات الحالية بالتنسيق مع الوكالات وفرق التنفيذ المسؤولة، للتدليل على ما تحقق من نتائج وأثر؛ (هـ) تحديد المنح التكميلية لتعزيز البرامج والمشروعات الحالية والجديدة في إطار الأهداف الاستراتيجية المقترحة.

جيم - الشراكات

44- سيقوم الصندوق بتعميق الشراكات مع السلطات الوطنية، لا سيما مع الوزارات ذات الصلة - الاقتصاد، والتخطيط، والتنمية الريفية، والبيئة - وكذلك مع السلطة المتعددة القوميات من أجل الأرض الأم. وأثناء تنفيذ الاستراتيجية، سيسعى الصندوق إلى إقامة تعاون وثيق مع وزارة التعليم بشأن مسألة شهادة الكفاءة للمواهب المحلية، ومع مصرف التنمية الإنتاجية بشأن الخدمات المالية، ومع المعهد الوطني للبحوث الزراعية والحرجية بشأن الابتكارات، والمساعدة التقنية، والبذور. وتدعو الخطط إلى تعزيز الشراكات مع حكومات البلديات من أجل الإدارة الفعالة للتمويل النظير، وضمان استدامة المبادرات، وتوظيف التعلم المكتسب في تطبيق السياسات الوطنية والمتعلقة بالمحافظات والبلديات المضطلع بها. وسوف يحتفظ الصندوق بعلاقات مع التعاون الدولي من خلال المشاركة في مجموعة بوليفيا لشركاء التنمية وفرق العمل الخاصة بالمساواة بين الجنسين، والبيئة، والتنمية الريفية. كما سيتم السعي لبناء شراكات أخرى مع المنظمات غير الحكومية.

دال - إدارة المعرفة والاتصالات

45- يشمل البرنامج القطري آليات مختلفة لإدارة المعرفة، مثل عقد حلقات عمل مواضيعية لتقاسم أفضل الممارسات والتحديات، ومنهجية الخبرات والدروس المستفادة، وتنمية مسارات التعلم. وتدعو الخطط إلى مواصلة هذه العمليات لتوليد تعلم جديد وتوعية الجهات الفاعلة الجديدة من أجل تحسين استراتيجيات التدخل وتصميم العمليات الجديدة. ومن أجل تحقيق أثر أكبر على إدارة المعرفة، سيتم النظر في وضع استراتيجيات اتصالات محددة وفقا للمجموعة المستهدفة، وذلك باستخدام تكنولوجيات المعلومات والاتصالات الجديدة.

هاء - إطار التمويل لنظام تخصيص الموارد على أساس الأداء

46- يستند مبلغ تمويل الصندوق المتاح لفترة التنفيذ إلى المخصصات السنوية المحددة لبرنامج الفرص الاستراتيجية القطرية المستند إلى النتائج لسنة واحدة، والتي تبلغ حوالي 16 مليون دولار أمريكي، (انظر الجدول 1).

الجدول 1

حساب المخصصات بموجب نظام تخصيص الموارد على أساس الأداء للسنة الأولى من برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية المستند إلى النتائج

المؤشرات	السنة الأولى من برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية المستند إلى النتائج
ألف (1)	الإطار الناظم والقانوني للمنظمات الريفية
ألف (2)	الحوار بين الحكومة والمنظمات الريفية
باء (1)	الحصول على الأراضي
باء (2)	الحصول على المياه لأغراض الزراعة
باء (3)	الحصول على البحوث الزراعية وخدمات الإرشاد
جيم (1)	الشروط التمكينية لتطوير الخدمات المالية الريفية
جيم (2)	المناخ الاستثماري للأعمال الريفية
جيم (3)	الحصول على المدخلات الزراعية ودخول أسواق المنتجات
دال (1)	الحصول على التعليم في المناطق الريفية
دال (2)	تمثيل النساء
هاء (1)	تخصيص الموارد العامة للتنمية الريفية وإدارتها
هاء (2)	المساءلة والشفافية والفساد في المناطق الريفية
	مجموع الدرجات المجمعة
	183,6
	متوسط الدرجات المجمعة
	4,13
	درجة المشاريع المعرضة للخطر (2015)
	6
	الدرجة القطرية لنظام تخصيص الموارد على أساس الأداء
	4.67
	المخصصات السنوية لعام 2015 (بالدولارات الأمريكية)
	6 036 039

الجدول 2

العلاقة بين مؤشرات الأداء ودرجة تقييم البلد

النسبة المئوية لتغير مخصصات البلد بموجب نظام تخصيص الموارد على أساس الأداء عن السيناريو الأساسي	تقييم المشروعات المعرضة للمخاطر (+/-) 1	درجة تقييم أداء القطاع الريفي (+/-) 0.3	سيناريو التمويل
20%-	5	3.83	الحالة الافتراضية الأسوأ
0%	6	4.13	حالة الأساس
6%	6	4.43	الحالة الافتراضية الأفضل

واو - المخاطر وإدارة المخاطر

47- تشكل استراتيجية التنفيذ مخاطر معتدلة إلى عالية، وبصورة رئيسية من حيث توافر التمويل النظير، والتي يمكن تخفيفها عن طريق تعزيز الحوار مع السلطات الوطنية في وزارة المالية، واستقطاب الموارد المالية الموجودة على مستوى المحافظات والبلديات.

الجدول 3

المخاطر وتدابير التخفيف

المخاطر	الاحتمال	الأثر	تدابير التخفيف
الأثار المتفاقمة لتغير المناخ	متوسط	مرتفع	دعم المبادرات التي تشمل تدابير للوقاية، والإعداد، والتكيف
مواجهة مشاكل في التسيير الداخلي، وأوجه الضعف في المنظمات المجتمعية والاقتصادية التي تدعمها المشروعات	متوسط	مرتفع	بناء قدرات ومساءلة المنظمات
القدرات المحدودة في الكيانات العامة على المستوى الوطني (الوزارات)، ومستوى المحافظات والبلديات، من أجل التنسيق والتخطيط والإدارة بشكل كافٍ، وتغيير الموظفين	مرتفع	متوسط	بناء القدرات على الإدارة والتخطيط وإقامة عمليات تأزر استراتيجية وتشغيلية أكبر
المخاطر التشغيلية، ولا سيما من حيث العقبات التي تواجه تنفيذ ميزانية كافية	مرتفع	متوسط	الاتفاق مع نائب وزير الاستثمار العام والتمويل الخارجي على رصد تنفيذ الميزانية
صعوبات في تحليل والإعلان عن المساهمة في الحد من الفقر	متوسط	مرتفع	إنشاء نظم سليمة للرصد والتقييم، وإدارة المعرفة

Apéndice I: COSOP proceso de consulta

A. Descripción del proceso de consulta

El proceso de consulta para la elaboración de este documento se realizó en dos etapas: la primera entre noviembre y diciembre 2014 y se entrevistaron autoridades gubernamentales, Agencias de Cooperación, y expertos a nivel nacional, tanto de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) como de Universidades y del sector empresarial (lista de entrevistas en el punto C más adelante). Como resultado, se logró un perfil de documento con las principales perspectivas, que dio base a la Nota Conceptual presentada al CPMT de Roma en el mes de marzo 2015. El objetivo de esta etapa fue recoger los principales lineamientos de orientación a futuro, y para ello se trabajó tanto con entrevistas individuales como con grupos focales (ONGs y entidades de Investigación; sector privado)

La segunda etapa se realizó en mayo 2015, teniéndose seis Conversatorios regionales con organizaciones sociales e instituciones gubernamentales, ONGs y expertos, en las ciudades de Sucre (departamentos de Chuquisaca y Potosí), en Cobija (departamento de Pando⁵) y en La Paz, con la técnica de Grupo Focal, pero con diferentes objetivos según el tipo de entidades consideradas.

- *Con las Organizaciones Indígena Originario Campesinos, el Objetivo fue recoger los insumos de análisis de grandes lineamientos estratégicos tal como son vistos por estas organizaciones, diferenciado por género y generacional, trabajándose tres preguntas clave: i) Qué habría que hacer o cómo para mejorar la producción y el empleo; ii) Qué habría que hacer o cómo para mejorar la condición de las mujeres; y iii) Qué habría que hacer o cómo para dar mejores condiciones de futuro a jóvenes.*
- *Con Gobernaciones, Gobiernos Municipales, ONGs y expertos, el Objetivo fue validar la propuesta borrador de COSOP elaborada hasta el "25 de abril" cuya síntesis se presentó en Power Point. La pregunta orientadora fue ¿Cuáles son las sus propuestas de complementación o ajuste, en función a su experiencia y trabajo?.*

En los seis conversatorios, además de recoger las reflexiones de los/as participantes (hombres, mujeres y jóvenes) se tuvo el valor agregado de presentar al FIDA y sus características de trabajo.

Finalmente, se tuvo un CPMT con representantes de Ministerios, de la Cooperación Internacional y de Organizaciones sociales e indígenas, que se detalla en el documento.

B. Principales resultados de las consultas

A continuación se presentan los principales resultados de las consultas:

⁵ Debido a una visita presidencial imprevista, no se pudo contar con la presencia –previamente confirmada– de autoridades de la Gobernación de Pando y del Gobierno Municipal de Cobija).

1. Agencias de Cooperación (nov-dic 2015)

- Generar un portafolio de programas en el MDRT con Visión de largo plazo.
- Generar una central de datos de las familias y personas atendidas por los diferentes proyectos. Especie de "central de riesgos" que permita identificar a los grupos beneficiarios y estado de avance en sus dinámicas económicas y proyectos.
- Realizar un diagnóstico en conjunto (financiadores), para tener una clara idea de la nueva situación del área rural y analizar los bolsones de pobreza rural.
- Conocer las potencialidades de cada región, para generar perspectivas de desarrollo para la agricultura familiar indígena originario campesinos.
- Realizar captura tecnológica de otros países y su adecuación en nuestro medio.
- Generación de incentivos a la innovación.
- Generar mercados rurales y las compras directas a los pequeños productores, para su sostenibilidad e inclusión financiera.
- Aprovechar las innovaciones que realizan campesinos, indígenas y productores.

2. Expertos a nivel nacional de Fundaciones (nov-dic 2014)

- Identificar y proponer líneas de acción para aprovechar el fenómeno de la migración.
- Buscar articulaciones y alianzas estratégicas.
- Proponer la transformación de la producción primaria en una producción agroindustrial
- Los apoyos deben ser más estructurales, con una visión de país y sistemática.
- Ver la potencialidad de intervenir en la amazonia, donde los bosques deben ser explotados y aprovechados de manera más integral, sostenible.
- Efectuar investigaciones específicas que beneficien a las iniciativas de los pequeños productores.
- Aprovechar los conocimientos existentes de las ONGs y otras Instituciones.
- Generar incentivos por el buen manejo de recursos naturales, mantener camélidos, etc., para mantener la armonía hombre naturaleza.
- El enfoque territorial debe ser el eje del desarrollo para los otros enfoques y sea el paraguas (enfoque de cuencas, etc.)
- Trabajar con rigurosidad la tipología de los campesinos, para ver los mecanismos de intervención.

3. Instituciones Públicas

- Las entidades públicas del Estado Central (Ministerio de Planificación del Desarrollo, Medio Ambiente, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Ministerio de Economía Plural, manifiestan claramente el alinearse a las políticas nacionales y las políticas sectoriales, para contribuir a las líneas de acción de la agenda 2025.
- Profundizar la Investigación en: trigo, papa, hortalizas, quinua, ganadería y forrajes, manejo integral de bosques, maíz, arroz y caña de azúcar.
- Convenios institucionales. Por ejemplo con la UTO en camélidos y con PROINPA en tubérculos y otros. Con la finalidad de aprovechar investigaciones existentes de estas instituciones.

4. Sector Privado

- Mejoramiento de las condiciones e incentivos para las pequeñas inversiones, tema impositivo y política de exportaciones. Este último para lograr posesionar como por ejemplo la fibra de llama en el mercado externo así como lo hizo Perú con la fibra de Alpaca.
- Se debe apoyar para que los pequeños productores manejen tendencias de la moda (diseño, colores, modelos, temporadas, etc.) disponer de catálogos.
- Apoyo a los jóvenes a través de proveer herramientas, que les permitan tener las capacidades para desarrollar iniciativas propias.
- Las familias deben comenzar a apreciar lo suyo, para mejorar la seguridad alimentaria.

- Generar información en: lo que cada comunidad posee, las bondades y calidad de la producción nacional, productos con alto valor nutritivo, etc. (identidad y denominación de origen)
- Fortalecer a las organizaciones sociales y asociaciones económicas en su asociatividad y calidad de producción.
- Generar mecanismo y/o estrategias para llegar directo al productor y consumidor.

5. Instituciones financieras.

- Focalización de sectores y rubros para las pequeñas inversiones para la producción agropecuaria.
- Aprovechar la plataforma existente de socios como el CIDRE, IDEPRO u otros.
- Profundizar la promoción, la Educación financiera y la asistencia técnica.
- Difusión de nuevas tecnologías en asistencia técnica y créditos, y el riesgo compartido.
- Diferenciar las capacidades de los productores.
- La capacitación debe ser continua a los pequeños productores, pues las generaciones pasan.

6. Organizaciones de productores y Pueblos Indígena Originario Campesinos (may 2015)

a. ¿Qué habría que hacer o cómo para mejorar la producción y el empleo?

i. Altiplano y Valles (Chuquisaca, Potosí, y La Paz)

- Según diferenciación de tipo de productores, atender sus necesidades: en el caso de zonas o productores más deprimidos, apoyar la producción primaria en función a demandas del mercado; en el caso de productores con un cierto nivel de especialización productiva, apoyar con mejora de tecnología (salto tecnológico) mediante Asistencia Técnica, Maquinaria y Equipo, así como recursos financieros para operación e inversión.
- Trabajar la temática de mercados, entendiendo que se trata de una cuestión compleja, que implica no sólo conocer demandas generales, sino también identificar deficiencias de los agricultores familiares tales como insuficiente calidad, volúmenes, bajo nivel de desarrollo de productos, empaques inadecuados, precios no competitivos, etc.
- Habría que trabajar también en los Distritos rurales de los Municipios urbanos, donde existe potencial para atender demandas urbanas en cadenas cortas, además de contribuir a la seguridad alimentaria de los habitantes periurbanos.

ii. Amazonía (Pando)

- En la Amazonía –con experiencia de recolectores y cazadores- no se conocen la mayoría de los nuevos cultivos rentables, lo que exige mucha asistencia técnica y capacitación práctica, especialmente Intercambios de Experiencias: para ellos muchos cultivos son innovaciones recientes.
- Hay que trabajar mucho sobre la Asociatividad, ya que los Pueblos Indígenas de la Amazonía no tienen mucha experiencia en asociatividad productiva (trabajo de recolectores individuales).
- Considerar las condiciones de dispersión y altos requerimientos de recursos para movilizarse en la Amazonía.

iii. Generales

- Que se aprovechen las capacidades, conocimientos y experiencias existentes en las Organizaciones (como la elaboración de Planes de Negocio del CIOEC).
- Apoyar en la agregación de valor.
- Buscar una intervención coherente con los programas y proyectos nacionales, departamentales, municipales y otras instancias como el Fondo Indígena, para asegurar que se desarrollan y aprovechan los potenciales productivos. Más articulación con Gobiernos Municipales.
- Es fundamental buscar alternativas (innovaciones) a economías muy deprimidas.

b. ¿Qué habría que hacer o cómo para mejorar la condición de las mujeres?

- Más proyectos productivos dirigidos a mujeres.
- Que se dé más Asistencia Técnica y Desarrollo de Capacidades a Organizaciones de Mujeres, tanto en la parte técnica como administrativa y financiera.
- Considerar los calendarios de trabajo y ocupación de las mujeres.

- Apoyar huertos familiares (no comunales) para la seguridad alimentaria.
- Asegurar que estén presentes en los procesos y momentos de toma de decisiones.
- Apoyar proyectos productivos y rentables en base a los potenciales y vocaciones productivas de cada comunidad, como artesanía, turismo.
- Apoyar con guarderías para los eventos de capacitación.

c. ¿Qué habría que hacer o cómo para dar mejores condiciones de futuro a jóvenes?

- Hay consenso que el punto principal es el empleo, y para ello es fundamental la capacitación técnica. Sin embargo, para evitar que con un mayor nivel de formación migren y abandonen su región, es clave que la capacitación responda a las necesidades locales de desarrollo, y para mejorar su producción y organizaciones.
- Se planteó la importancia de crear espacios de divulgación sobre el proyecto/programa en fases tempranas de implementación. Es importante que en esta fase se haga una consulta específica a los jóvenes donde ellos se enteran de lo que ofrece un proyecto/programa y pueden plantear sus demandas.
- Capacitarlos como microempresarios y/o en servicios técnicos y profesionales. Un rubro central en la Amazonía es el Forestal, y en Valles, los procesos de transformación y agregación de valor.
- Trabajar en medio de las dos opciones: ser jóvenes solteros sin oportunidades dentro de la comunidad, o casarse, lo que les da participación en la comunidad, pero también les da una carga que los ubica como adultos.
- Apoyarles a que descubran sus oportunidades económicas.
- Apoyar proyectos productivos en base a los potenciales y vocaciones productivas de cada comunidad.

7. Instituciones y expertos a nivel regional (mayo 2015)

- Se considera muy positiva y pertinente la propuesta del COSOP FIDA.
- No se observa una articulación con las políticas departamentales ni con la estructura y proyectos de las Gobernaciones. Hay que integrar todas las intervenciones institucionales en una Estrategia Departamental o regional de Desarrollo Productivo.
- Para la coordinación, hay que cambiar el orden de las acciones: no hay que definir un proyecto y luego buscar coordinación, sino más bien definir las acciones mediante un proceso coordinado.
- Para la juventud, es fundamental la capacitación técnica en proyectos productivos, relacionados con los potenciales locales: educación “en” el área rural, “para” el área rural. Y esto es más crítico en municipios más pobres, donde por principio, hay menos oportunidades económicas, especialmente para los jóvenes y por tanto se da mayor migración
- Hay que recoger las experiencias en agricultura de la Gobernación y de los Gobiernos Municipales. Atención a que en los municipios más pobres, el potencial para el desarrollo productivo es limitado, y quizás haya que concentrarse en la agregación de valor.
- Es fundamental trabajar la línea de Gestión del Conocimiento, como base para desarrollar el talento humano. Una idea sería sistematizar las ideas de Planes de Negocio que salen en los proyectos, y compararlos con los potenciales productivos.
- En la Amazonía, aunque se trabajan cultivos no nativos por las promesas de mejores ingresos a corto plazo, promovidos por las instituciones, la vocación general es forestal: habrá que trabajar la Agroforestería, y desarrollar opciones de mercado para frutas amazónicas.
- Priorizar el consumo local, ciudades intermedias y ciudades capitales.
- Hay que trabajar Gestión del conocimiento: recuperar las lecciones aprendidas de otros proyectos, no sólo del FIDA sino de otras intervenciones.
- Hay que hacer análisis territorial, ya que por ejemplo, el rubro camélido está en zonas de producción de quinua, de explotación minera.
- Diferenciar por tipo de productores, más o menos articulados a los mercados.
- Hay que considerar que los jóvenes “viven en varios mundos” paralelos: están en la comunidad, salen a las ciudades, migran a otras regiones e incluso otros países.
- Es clave que los tiempos y procesos de los proyectos estén en consonancia con los calendarios productivos.

8. CPMT (20-mayo-2015)

- Se considera muy positiva y pertinente la propuesta del COSOP FIDA.
- Para hacer más eficiente nuestras intervenciones y asegurar la sostenibilidad, es necesario el Alineamiento, la Articulación interinstitucional y Complementariedad con otros actores gubernamentales, tanto nacionales como departamentales y municipales.
- Dada la magnitud de los desafíos del Vivir Bien y de la Seguridad Alimentaria, es fundamental trabajar con un enfoque de Intersectorialidad y Multisectorialidad.
- En los proyectos hay que incluir las políticas y visiones de los Pueblos Indígenas: sus dinámicas de planificación, sus formas de gestión de los recursos naturales, sus saberes, así como concentrarse en las familias que viven en el lugar, y no tomar en cuenta a los residentes, comerciantes y taxistas que van solo periódicamente o están presente mientras dura el Proyecto.
- El trabajo con jóvenes es un desafío mayor: están en procesos de aculturación permanente y viven sólo temporalmente en las comunidades.
- Hay que definir mejor el rol de las Organizaciones Matrices (como por ejemplo el CIOEC o AOPEB) para apoyar a los productores de manera de asegurar la sostenibilidad cuando terminen los proyectos.
- Hay que profundizar la planificación territorial, para que baje del nivel departamental al nivel más operativo, como las comunidades.
- Dado que se trata de préstamos con un costo financiero, es fundamental asegurar un sistema de supervisión permanente de la ejecución de recursos (además naturalmente de los avances de actividades y los efectos logrados) por lo menos dos veces al año. Igualmente Acompañamiento a los proyectos y emprendimientos, asegurando el fortalecimiento organizacional.
- Hay que trabajar para establecer niveles de financiamiento que mantengan equilibrio entre una cobertura amplia, y el logro de efectos e impactos relevantes.

C. Lista de instituciones / personas consultadas

Nro.	Institución	Nombre y cargo
Instituciones Financieras		
1	Banco de Desarrollo Productivo	Verónica Ramos, Gerente general
2	FINRURAL	Néstor Castro, Coordinador
Agencias de Cooperación Internacional		
3	BANCO MUNDIAL	Francisco Obreque, sectorialista
4	COSUDE	José Luis Pereira, Oficial Nacional de Programa
5	FAO	Crispim Moreira,
Organizaciones No Gubernamentales		
6	CIPCA	Pamela Cartagena, Planificación
7	CIPCA Nacional	Lorenzo Soliz, Director Nacional
8	CIPOAP	Batalla Rodríguez
9	FUNDACION ACLO, Chuquisaca	Hernán Ordóñez, Director Regional
10	FUNDACION PASOS	Roxana Dulón, Directora
11	HERENCIA	Fernando Reyes, Director
12	IPDRS	Juan Pablo Chumacero, investigador
13	ISALP	Francisco Rodríguez, Director de Programa
14	PROSUCO	María Quispe, Directora
15	TIERRA	Miguel Urioste, investigador
16	UNITAS	David Birbuet
Organizaciones Económicas		
17	CIOEC Chuquisaca	Dayan Escalante, pasante de apoyo (Comité Integrador de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas y Originarias).
18	CIOEC Chuquisaca	Florinda Marín, Presidenta
19	CIOEC Chuquisaca	Willy Estrada, Coordinador
20	CIOEC Pando	Gladys Guanacoma, Apoyo a la Coordinación
21	CIOEC Pando	Teófilo Rivas, Presidente
22	CIOEC Pando	Vanessa Viera, Apoyo a OECAs
Organizaciones Sociales		
23	CADIC	Gelo Avendaño, Juventud (Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral y Comunitario)
24	CADIC	Irene Torrez
25	CADIC	Jaquelin Avendaño, Juventud
26	CADIC	Jorge Medina, Director Ejecutivo
27	CADIC	Richard Contreras, Mallku
28	Caranavi, Org de base	Cristina Alvarado
29	Caranavi, Org de base	Magdalena Quispe
30	CIMAP	Anaisa Merelis, Vicepresidenta (Indígena amazonía) (Central Indígena de Mujeres de la Amazonía de Pando)
31	CIMAP	Ayda Yubanera, Presidenta (Indígena amazonía)
32	CIMAP	Meri Machuqui, base (Indígena amazonía)
33	CIMAP	Rosalina Cazales, base (Indígena amazonía)
34	CIMAP	Silvania Queteguari, base (Indígena amazonía)
35	CIMAP - UNFPA	Rubén Arteaga, Asesor
36	CONAMAQ La Paz	Camia Paredes, miembro (Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu).
37	CONAMAQ La Paz	David Crispín, Ex Mallku (Aymara)
38	CONAMAQ PAKAJAQI	Genaro Tola, Ex Mallku (Aymara)
39	FDUMCIOLP-BS	Rita Rosalía, Secretaria Tierra y Territorio (Aymara) (Federación Departamental Única de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias. – Bartolina Sisa de La Paz).
40	FDUMCIOLP-BS	Virginia Arias, Secretaria de Actas (Aymara)
41	Federación Tupak Katari La Paz	Secretario de Organización (Aymara)

42	FUMTPOCH-BS	Calixta Martínez, Secretaria Control Social (Quechua) (Federación Departamental Única de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias. – Bartolina Sisa Chuquisaca).
43	FUMTPOCH-BS	Isabel Quispe, Secretaria Comunicación (Quechua)
44	FUMTPOCH-BS	Pascuala Benavides, Secretaria Economía (Quechua)
45	FUPOTCH	Antonio Heredia, Secretario de Relaciones (Quechua) (Federación Única de Pueblos Originarios de Chuquisaca).
46	FUPOTCH	Ruperto Aguilera, Secretaria de Autonomías (Quechua)
Sector Privado		
47	Productor Privado	Sixto Icuña
48	Asociación de productores de Caquingora	Adolfo Apaza, Beneficiario
49	Altifibers	Carlos Romero, Gerente
50	Asociación ASOPRAIN	Roger Quezada, Presidente
51	Asociación Machas Sartawi	Edwin Carrasco, Secretario de Actas
52	COPROCA	Ing. Moises Pinto Vera
53	OPRAYA – CIOEC	Mauro Lomar, Socio (Organización de Productores Artesanales Yacambe).
54	Restaurante Gustu	Michelangelo Cestari y Equipo gerencial
55	Institución privada	Roberto Vilar, consultor independiente
Instituciones Públicas		
56	ACCESOS	Bernardo Cachaca, especialista en Adaptación y resiliencia
57	ACCESOS	Esteban Ojeda, Técnico
58	ACCESOS	Félix Martínez, Beneficiario
59	ACCESOS	Inés Núñez, Ejecutiva Bartolina Sisa Secretaria General
60	ACCESOS	Leónidas Martínez, Coordinador Sucre
61	ACCESOS	Lisett Condori, Técnica
62	ACCESOS	Maura Guaraya, MC Agraria
63	ACCESOS	Noemí Mamani, Técnico de proyectos en adaptación y riesgos
64	ACCESOS	Raúl Corzo, Promotor
65	ACCESOS – Municipio Presto	Roberto Cardozo, beneficiario (Quechua)
66	ACCESOS	Rosendo Aquino, Mallku, beneficiario
67	AMDEPAZ	Marcelo González, Gerente
68	AMDEPAZ	Marco Miranda, Técnico
69	Gobernación de Chuquisaca	Delia Díaz, Planificación
70	Gobernación de Chuquisaca	Hugo Adolfo Quispe Daza, Asesor de Gabinete
71	Gobernación de La Paz	Amador Toledo, Secretario General
72	Gobernación de La Paz	Beatriz Zegarrundo, Colaboradora
73	Gobernación de La Paz	Ever Nina, Colaborador
74	Gobernación de La Paz	Héctor Aguilera, Equipo Gobernación
75	Gobernación de La Paz	Remberto Catari, Director
76	INIAF	Hans Mercado, Director
77	Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural	Teresa Morales, Ministra
78	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	Victor Hugo Vasquez
79	PLAN VIDA	Martha Lemuz, Encargada Administrativa
80	PLAN VIDA	Vladimir Orsolini, Responsable Técnico
Universidades Estatales		
81	CIDES UMSA	Jorge Albarracín, Investigador
82	Facultad de Agronomía UMSFX	Fausto Nina, Docente

D. Lista de Asistentes a CPMT

Nro.	Institución	Nombre y cargo
Agencias de Cooperación Internacional		
1	AECID	África Sánchez
2	COSUDE	Pedro Marcos
3	Embajada Real de Dinamarca	Ana Virginia Heredia
4	Embajada Real de Dinamarca	Peter Ormel
5	FAO	Sergio Laguna
6	ONU Mujeres	Ximena Loza
7	PMA	Mónica Viaña
8	PNUD – ART	Sara Giorgg
Organizaciones Económicas		
9	CIOEC-ACRA	Miguel Arturo López
10	CIOEC Bolivia	Marco Arismendy
Organizaciones Sociales		
11	CONAMAQ	Cancio Rojas (Aymara)
12	CONAMAQ	Mario Mamani (Aymara)
Instituciones Públicas		
13	ACCESOS	José Antonio Carvajal
14	EMPODERAR PAR	Jorge Pérez
15	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	David Mercado
16	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	Lindsay Mendoza
17	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	Sergio Rosales
18	Ministerio de Medio Ambiente y Agua	René Copeticona
19	Ministerio de Planificación del Desarrollo	Mónica Mendoza
20	PLAN VIDA	Flavio Bolívar
21	PLAN VIDA	Juliana Rojas
22	PLAN VIDA	Martha Lemuz
23	VALE	Yván Reynaga

También asistieron Antonio Rota y Tomás Rosada de FIDA Roma.

Apéndice II: Antecedentes económicos del país

Principales Indicadores de Desarrollo/2013

Población, total/2013	10.671.200,00	PIB (US\$ a precios actuales)/2013	30.601.157.742,40
Superficie (kilómetros cuadrados)	1.098.580,00	Agricultura, valor agregado (% del PIB)/2013	13,32
Crecimiento de la población (% anual)	1,65	Industria, valor agregado (% del PIB)/2013	38,12
Población urbana (% del total)	67,70	Servicios, etc., valor agregado (% del PIB)/2013	48,56
INB, método Atlas (US\$ a precios actuales)	27.214.312.550,08	Gasto de consumo final del gobierno general (% del PIB)/2013	13,87
INB per cápita, método Atlas (US\$ a precios actuales)	2.550,00	Gasto final del consumo de los hogares, etc. (% del PIB)/2013	60,15
INB per cápita, PPA (a \$ internacionales actuales)	5.750,00	Formación bruta de capital (% del PIB)/2013	19,01
Crecimiento del PIB (% anual)	6,78	Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)/2013	44,18
Crecimiento del PIB per cápita (% anual)	5,03	Importaciones de bienes y servicios (% del PIB)/2013	37,21
(estimaciones más recientes 2005-2014)		Ahorro bruto (% del PIB)/2013	23,90
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$1,25 por día (PPA) (% de la población)/2012	7,98	Balanza de Pagos y Comercio/2013	
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$2 por día (PPA) (% de la población)/2012	12,72	Exportaciones de mercaderías (US\$ a precios actuales)	11.495.912.000,00
Esperanza de vida al nacer, total (años)/2013	67,22	Importaciones de mercaderías (US\$ a precios actuales)	9.337.749.000,00
Tasa de mortalidad, neonatal (por cada 1.000 nacidos vivos)/2013	17,90	Comercio neto de bienes y servicios (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)	1.810.611.472,27
Prevalencia de desnutrición, peso para la edad (% de niños menores de cinco años)/2008	4,50	Remesas de trabajadores y compensación de empleados, recibidas (% del PIB)	3,93
Educación		Total de reservas (incluye oro, US\$ a precios actuales) (RIN)	14.429.068.857,37
Tasa de alfabetización, mujeres adultas (% de mujeres de 15 años o más)/2012	91,87	Deuda Externa y Flujo de Recursos/2013	
Tasa de alfabetización, varones adultos (% de varones de 15 años o más)/2012	97,11	Deuda externa acumulada (% del INB)	27,51
Inscripción escolar, nivel primario, mujeres (% bruto)/2013	89,55	Deuda externa acumulada, a largo plazo (deuda desembolsada y pendiente :DOD, US\$ a precios actuales)	6.929.156.000,00
Inscripción escolar, nivel primario, varones (% bruto)/2013	92,28	Servicio de la deuda externa, total (TSD, US\$ a precios corrientes)	554.345.000,00
Acceso al agua		Total del servicio de la deuda (% del PIB)	1,93
Mejora en el suministro de agua (% de la población con acceso)/2012	88,10	Inversión extranjera directa, entrada neta de capital (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)	1.749.612.614,40
Mejora de las instalaciones sanitarias (% de la población con acceso)/2012	46,40	Tecnología e Infraestructura /2013	
Flujo Neto de Ayuda		Exportaciones de productos de alta tecnología (% de las exportaciones de productos manufacturados)	9,43
Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) neta y ayuda oficial neta recibidas (US\$ constantes de 2012)	689.730.000,00	Ambiente	
Ayuda Oficial al Desarrollo (ODA) neta recibida (% del INB)/2013	2,44	Tierras agrícolas (% del área de tierra)/2012	34,63
Donaciones de la AIF (US\$ a precios actuales)	0,00	Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)/2010	1,52
Donaciones para condonación de deuda (US\$ a precios actuales)/2012	-160.000,00	PIB por unidad de uso de energía, (PPA a \$ por kg de equivalente de petróleo)/2011	7,32
Donaciones, excluidas las destinadas a cooperación técnica (balanza de pagos, US\$ corrientes)/2013	95.750.000,00	Consumo de energía eléctrica (kWh per cápita)/2011	623,37
Tendencias Económicas de Largo Plazo		Uso de energía (kg de equivalente de petróleo per cápita)/2011	746,16
Índice de precios al consumidor (2010 = 100)/2014	128,44	Extracción anual de agua dulce, total (en billones de metros cúbicos)/2013	2,09
Tipo de Cambio/2014	6,96	Extracción anual de agua dulce para uso agrícola (% del total de extracción de agua dulce)/2013	91,95
Inflación, índice de deflación del PIB (% anual)/2013	6,01	Recursos de agua dulce internos renovables, total (billones de metros cúbicos)/2013	303,50
Índice de deflación del PIB (el año base varía según el país)/2013	549,40		
Índice de términos netos de intercambio (2000 = 100)/2013	174,24		

World Bank, World Development Indicators database

Apéndice III: Marco de gestión de resultados COSOP

Contribución a las Políticas Nacionales de Desarrollo	Principales Resultados			Objetivos Política/Institucional
	Objetivos estratégicos	Resultados que el FIDA espera influenciar*	Indicadores sobre hitos (por proyectos)	Agenda de diálogo de políticas
<p>Agenda 2025</p> <p>I. La erradicación de la extrema pobreza en Bolivia</p> <p>VI. Soberanía Productiva con Diversificación y Desarrollo Integral.</p> <p>VIII. Soberanía alimentaria y Saber alimentarse.</p> <p>IX. Soberanía ambiental con desarrollo integral respetando los Derechos de la Madre Tierra</p> <p>Ley 144, de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria</p> <p>1. Soberanía Alimentaria,</p> <p>4. Planificación desde las comunidades</p> <p>7. mejora de acceso a insumos, infraestructura productiva, asistencia técnica y capacitación,</p> <p>10. Fortalecimiento de capacidades orgánicas, productivas de transformación, comercialización y financiamiento de comunidades indígena-originario-campesinas, interculturales y afro-bolivianos,</p> <p>12. Transferencia de recursos a comunidades.</p> <p>Ley 300 Marco de la Madre Tierra y la Política Plurinacional de Cambio Climático</p>	<p>Objetivo Estratégico OE 1. Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de negocios rurales de pequeños productores.</p>	<p>Al 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> Al menos 74.000 familias capacitadas incrementan su producción en un promedio de 20%; 40% de las familias es población indígena Al menos el 70% de esas familias incrementa la disponibilidad de alimentos para su consumo y un 50% de las familias transforma su producción Al menos un 40 % de esas familias comercializa sus productos a mercados diferenciados e incrementa su ingreso en un promedio de 20%. 	<ul style="list-style-type: none"> No. de personas (hombres, mujeres y jóvenes) capacitados en tecnologías de producción agrícola y pecuaria. Nº de hombres, mujeres y jóvenes indígenas capacitados en tecnologías de producción agrícola y pecuaria. No. De organizaciones con iniciativas productivas en ejecución y ejecutadas disgregado por género, generacional y población indígena. No. y tipo de infraestructura en apoyo a la producción finalizada en condiciones para su uso, disgregado por género, generacional y población indígena. No. de organizaciones con iniciativas productivas comercializando sus productos, disgregado por género, generacional y población indígena. No. de alianzas productivas y comerciales identificadas y establecidas, según organizaciones, disgregado por género, generacional y población indígena. 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de sinergias y articulaciones con diversos actores estatales a nivel nacional, departamental y municipal, y de Cooperación en torno a la economía plural y complejos productivos. Procesos de gestión territorial, con participación y empoderamiento de hombres, mujeres y jóvenes de las comunidades rurales. Manejo y aprovechamiento del medioambiente, la biodiversidad y de recursos naturales renovables. Acciones y respuestas frente al Cambio Climático.
	<p>Objetivo Estratégico OE 2. Fortalecer Capacidades e incrementar activos físicos para el manejo sostenible de los recursos naturales y la</p>	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 650 iniciativas de organizaciones comunales * (aprox. 39.000 familias) implementan medidas de manejo y aprovechamiento 	<ul style="list-style-type: none"> No. de organizaciones comunales (hombres y mujeres) que reciben capacitación y asistencia técnica sobre manejo 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de sinergias y articulaciones con diversos actores estatales a nivel nacional, departamental y municipal en torno a la gestión

	resiliencia frente al cambio climático.	sostenible de recursos naturales, <ul style="list-style-type: none"> Al menos el 70% de las 74.000 familias implementan medidas de resiliencia frente al Cambio Climático. 	sostenible de los recursos naturales renovables disgregado por género, generacional y población indígena. <ul style="list-style-type: none"> No. de iniciativas comunales que reciben capacitación y/o intercambian conocimientos locales sobre resiliencia al CC, disgregado por género, generacional y población indígena.. 	y manejo de recursos naturales y la política plurinacional de cambio climático.
<p>Línea de base Pobreza rural moderada (2012) 61,1% Pobreza rural extrema (2012): 40,9% Desnutrición aguda (2012), la prevalencia a nivel nacional fue de 1,6%: 2,1% en el área rural y 1,3% en el área urbana. Prevalencia de la desnutrición global moderada (2012) en menores de 5 años alcanzó 3,6% a nivel nacional y en zonas rurales 5%. Los niveles de producción y de ingresos serán establecidos en las Líneas de Base de cada programa/proyecto. Metas: Indicadores de pobreza 2025: Erradicación de la Extrema pobreza. Desnutrición pasa de 19,5% (2012-2014) a 15% al 2020.</p>			<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none">

- Iniciativas comunales pueden considerar partes de una comunidad o también agrupaciones de comunidades

Apéndice IV: Marco de gestión de resultados del COSOP anterior

	STATUS AT COSOP DESIGN	STATUS AT COMPLETION	LESSON LEARNED
<p>Línea de base Pobreza rural (2002) Pobres rurales 83% = 2.6 mil pobres rurales Extrema pobreza: 67% = 1.8 mil pobres rurales 58% mujeres son pobres del total de pobres rurales Desnutrición 24.2% en 2003</p> <p>Metas: Indicadores de pobreza 2012: A nivel nacional: Pobreza moderada pasa de 60,6 (2005) a 43,4. Pobreza extrema pasa de 38,2 (2005) a 21,6.</p> <p>A nivel rural: Pobreza moderada pasa de 77,6 (2005) a 61,1%. Pobreza extrema pasa de 62,9 (2005) a 40,9.</p> <p>Desnutrición pasa de 24.2 a 19% al 2015</p> <p>Acceso a servicios de asistencia técnica Aproximadamente un 70% de los pequeños agricultores de menos de 5 ha acceden a servicios de asistencia técnica</p> <p>1. Fortalecimiento de las capacidades humanas, económicas, sociales y culturales de las comunidades indígenas originario campesinas, comunidades interculturales, afrobolivianas y productores (as) individuales y colectivos.</p>	<p>Economía PIB per cápita Us \$ 1 363 (2007) Tasa de crecimiento del PIB: 4,56 por ciento (2007) Deuda externa: 16,7% del PIB en 2007 Índice de precios de consumidor (2010=100): 82,8 por ciento (2007) Contribución de la agricultura al PIB: 12,87 por ciento (2007)</p> <p>Pobreza (2007) Tasa de pobreza nacional de 60.1 ciento Nacional, tasa de pobreza extrema de 37,7 por ciento</p> <p>La pobreza rural: 77,3 por ciento La pobreza rural extrema; 63,9 por ciento</p>	<p>Economía PIB per cápita Us \$ 2 757 (2013) Tasa de crecimiento del PIB: 6,78 por ciento (2013p) Deuda externa: 17,1% del PIB en 2013 Índice de precios al consumidor (2010=100): 128,43 por ciento (2014) Contribución de la agricultura al PIB: 13,32 por ciento (2013)</p> <p>Pobreza (2011) Tasa de pobreza nacional de 45.0 ciento Nacional, tasa de pobreza extrema de 20,9 por ciento</p> <p>Pobreza rural (2012) La pobreza rural moderada: 61.1 por ciento La pobreza rural extrema; 40,9 por ciento</p>	<p>- La estabilidad política logro sentar las bases para un estado de bienestar al garantizar que le Estado suministraría servicios básicos.</p> <p>- Los ingresos derivados de los impuestos y regalías del sector hidrocarburos, contribuyo a incrementar los ingresos fiscales y ampliar su gasto, dirigido a la asistencia social, siendo uno de los motores de crecimiento del país.</p> <p>- La pobreza rural ha disminuido debido a la mejora macroeconómica del país a través del incremento de la demanda de alimentos y mayores oportunidades de obtener ingresos extraprediales.</p> <p>- La seguridad y la soberanía alimentaria es una estrategia nacional, aspecto importante en la priorización del desarrollo de cadenas/complejos productivos agroalimentarios destinados al mercado interno.</p> <p>- El Desarrollo rural y la agricultura con enfoque territorial adquieren relevancia para el gobierno, refrendadas con normas que se encuentran en proceso de implementación. Donde los proyectos y/o programas, han volcado sus esfuerzos a los pequeños productores indígena originario campesinos para contribuir al desarrollo económico y social.</p>

<p>2. Fomento de la producción y la agricultura familiar campesina e indígena en el marco de la seguridad alimentaria, identificando al mismo tiempo nuevas oportunidades económicas</p> <p>3. Promover la gestión territorial comunal indígena campesina y comunidades interculturales y afrobolivianas para la participación en su desarrollo y el manejo sostenible de recursos naturales</p> <p>4. Desarrollo de asentamientos humanos fortaleciendo sus capacidades organizativas, facilitando el acceso y una mejor gestión de bienes y servicios públicos y del manejo de los recursos naturales renovables.</p>			
<p>Objetivos Estratégicos:</p> <p>OE 1: Aumento de los activos (financieros, humanos, naturales, físicos, sociales) en que basan sus medios de vida los pobres rurales (hombres y mujeres), promoviendo la adopción de innovaciones tecnológicas y de conocimientos y el acceso a una amplia gama de servicios.</p> <p>OE 2: Manejo sostenible de los recursos naturales en las áreas territoriales priorizadas, con la debida consideración de los aspectos socio-culturales.</p>	<p>Municipios del área rural donde las familias tienen niveles altos de pobreza y pobreza extrema, donde el Estado no tuvo mucha incidencia en el incremento de activos de los pobres rurales.</p> <p>Falta de gestión en el manejo de los recursos naturales por el deterioro acelerado de los suelos, falta de agua y desertificación de los bosques.</p>	<p>Se tiene la experiencia adquirida en temas de asistencia técnica y la provisión de pequeñas inversiones.</p> <p>Se tienen las condiciones y la experiencia para la implementación en la aplicación de buenas prácticas de manejo de recursos naturales.</p>	<p>Es necesario un enfoque que vaya más allá de la producción e incluir temas de mercado y apoyo a negocios.</p> <p>Para alcanzar un mayor impacto, es necesario considerar un enfoque territorial en cuanto al manejo de recursos naturales, más dirigido a buscar un impacto final directo en las condiciones de vida y el ambiente, y a fortalecer el capital social.</p>
<p>Operaciones del FIDA</p>	<p>En Marcha.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Asistencia Técnica para Pequeños Productores PROSAT. - Proyecto de Manejo de Recursos Naturales en el Chaco y Valles Altos PROMARENA. <p>Propuesto</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto de Apoyo a la Valorización de la Economía Campesina de Camélidos 	<p>En marcha</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Apoyo a la Valorización de la Economía Campesina de Camélidos (VALE) en etapa de cierre financiero. - Proyecto Piloto de fortalecimiento de comunidades y familias en extrema pobreza en Cochabamba y Potosí (PLAN VIDA PEEP). - Programa de Inclusión Económica para Familias Y Comunidades Rurales – ACCESOS y ACCESOS ASAP 	<p>a) La pertinencia fue moderadamente satisfactoria, donde los Proyectos (PROSAT, PROMARENA y VALE), que pese a que son del COSOP 1998-2007, y los Proyecto VALE y PLAN VIDA con reciente inicio de ejecución, han mostrado continuidad en los objetivos y las prioridades generales, en tres aspectos principales: aumento de la productividad y la producción de los pequeños agricultores, el manejo sostenible de los</p>

	(VALE)	<p>En trámite - Programa de Fortalecimiento Integral del Complejo Camélidos en el Altiplano (PROCAMELIDOS).</p>	<p>recursos naturales y la creación de un mercado de servicios de asistencia técnica.</p> <p>b) Pese a la pertinencia en el diseño se subestimaron algunos aspectos clave, como las dificultades que enfrentaban los grupos de productores para utilizar las propuestas de negocios, por lo que los proyectos acabaron apoyando a grupos <i>ad hoc</i> constituidos para recibir los beneficios del proyecto, en lugar de a grupos sostenibles de productores.</p> <p>c) Otra limitación consistió en enfocar el apoyo a las propuestas de negocios solo mediante la asistencia técnica, en lugar de incluir otros factores que hubieran posibilitado mejorar los sistemas productivos, como la rentabilidad, el acceso a los mercados y los servicios financieros, los costos logísticos y los</p> <p>d) Un aspecto positivo es el enfoque de autogestión y competencia abierta y basada en la demanda de las comunidades, la utilización de transferencias directas, la administración de los fondos en las comunidades y el uso de herramientas como los concursos y las propuestas de negocios.</p> <p>e) En general, se alcanzaron las metas cuantitativas, a pesar de los retrasos en la ejecución, en parte gracias a que se ampliaron los plazos y se reformularon los proyectos ampliando su cobertura geográfica.</p> <p>f) El impacto en la pobreza rural, tuvo resultados globalmente</p>
--	--------	--	--

		<p>positivos, pero hubo menos beneficios de lo previsto y estos fueron poco sostenibles. Los beneficiarios indican que aumentaron los ingresos y activos de los hogares así como el consumo de alimentos, pero el incremento señalado fue limitado.</p> <p>g) El impacto en el capital social y humano de las comunidades fue satisfactorio y recibió la mayor calificación en la presente evaluación. Conjuntamente, los proyectos trajeron activos intangibles, como las mejoras en la autoestima, la ciudadanía, la autogestión, el empoderamiento, el acceso a cargos electivos y la igualdad de género.</p> <p>h) En lo financiero las mujeres, que siempre han manejado una parte importante de la producción en las explotaciones, adquirieron mayor visibilidad y poder en la familia y en la comunidad.</p> <p>i) Los emprendimientos productivos, ponen de manifiesto que la sostenibilidad es del orden del 30%. Los informes de los proyectos indican que los grupos que perduran más son los de productores organizados con anterioridad a los proyectos, y señalan la importancia de la continuidad del apoyo y los incentivos. El tiempo de apoyo fue insuficiente.</p> <p>j) La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer ha sido moderadamente satisfactoria. Con el transcurso del tiempo, los aspectos de género adquirieron más importancia en la estrategia de los proyectos, y las actividades de la</p>
--	--	--

			<p>cartera han contribuido a mejorar el nivel de vida y la situación social de las mujeres mediante mejoras en la nutrición familiar y una mayor participación en los negocios familiares y el manejo de los recursos naturales.</p> <p>k) La innovación y ampliación de escala ha sido moderadamente satisfactoria, por el uso de enfoques novedosos para valorizar y desarrollar el potencial productivo de las poblaciones pobres.</p> <p>l) Cabe rescatar que se han generado mayor involucramiento de los gobiernos locales, en actividades de apoyo directo técnico y de transferencia de recursos.</p> <p>ll) Una mayor atención para dar condiciones de participación efectiva de las mujeres en los diferentes eventos de capacitación, con el apoyo de guarderías móviles.</p>
Desempeño del FIDA			
Diálogo de Política	<p>a) Adoptar las normas legales y reglamentarias para la transferencia directa de los recursos financieros a las organizaciones económicas de los pobres rurales; b) desarrollar un mercado para suministrar servicios de asistencia técnica; c) identificar y promover mecanismos de acceso a los servicios financieros rurales para las organizaciones y las familias vulnerables de las comunidades campesinas; y d) apoyar la participación de las poblaciones campesinas e indígenas en el manejo de los recursos forestales, de la biodiversidad y de los servicios ambientales.</p>	<p>Se ha procurado participar en el diálogo de políticas e influir en éstas pero con resultados limitados. la limitada influencia es por: i) el pequeño tamaño de sus operaciones; ii) su presencia pasajera en las varias zonas de intervención; iii) unidades ejecutoras de proyectos actuando como enclaves dentro del sector público; y iv) omisión de componentes institucionales en los proyectos y de servicios financieros rurales (previstos en el COSOP 2007) que hubieran servido de base para un diálogo.</p> <p>Hasta el 2012 faltó una estrategia de diálogo basada en las lecciones de la experiencia acumulada en la</p>	<p>Pese a todas estas dificultades hay algunos resultados importantes asociados con los préstamos por el empeño del FIDA y de los equipos de proyecto. Las transferencias directas a las comunidades y organizaciones económicas campesinas, introducidas por el PROSAT, adquirieron estatus legal en la Constitución del 2009 y son utilizadas por varios proyectos de cooperación, p. ej. el Programa de Alianzas Rurales apoyado por el Banco Mundial. Como señalado en las autoevaluaciones del PROSAT y PROMARENA.</p> <p>La metodología de los concursos, aplicada por los dos proyectos ha</p>

		<p>implementación de los programas apoyados, alianzas con otros socios y recursos financieros y humanos. No hay evidencia de donaciones dirigidas a esta estrategia o visitas a alto nivel del FIDA a Bolivia.</p> <p>A partir del 2012 con la instalación de la oficina en Bolivia, esto ha cambiado y facilitado mayor fluidez en el diálogo de políticas entre los Proyectos en ejecución y los Organismos Responsables, permitiendo además la revisión en forma conjunta de la cartera de proyectos y supervisiones conjuntas. En ese marco el FIDA es más visible en Bolivia antes las Instituciones Públicas y los otros cooperantes, y es tomada en cuenta para participar en diferentes eventos departamentales y nacionales.</p>	<p>influido en el diseño de Plan VIDA y ACCESOS y es reconocida por el Gobierno como una herramienta adaptada a las poblaciones</p>
<p>Asociaciones</p>	<p>Las alianzas previstas para el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas -con el Banco Mundial no se materializó;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con la Agencia de Asistencia Técnica Alemana, tampoco fue concretado. - Tampoco se concretizó el acercamiento con el INIAF en relación a los servicios de asistencia técnica. - Se tuvo una relación con el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, en su calidad de organismos responsables de los Proyectos (PROSAT y PROMARENA). - Se logró trabajar solo con los gobiernos municipales, pero sin mucho protagonismo en el ámbito territorial. 	<p>A partir del 2010, las alianzas fueron siendo elementos muy importantes, pues ahora se tienen relaciones más estrechas con los Ministerios de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, no solo como Organismos Responsables, sino en un accionar en conjunto en el seguimiento más cercano a los Proyectos en ejecución.</p> <p>Se ha logrado apalancar en parte recursos de la Unión Europea a través del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA).</p> <p>La Cooperación Española es parte cofinanciadora del Programa ACCESOS y es además complementada por el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP).</p> <p>Este Proyecto también logró un convenio de capacitación con el Ministerio de Educación, para titularizar a los talentos locales en diferentes oficios (artesanías en fibra de llama y alpaca, sanidad animal y marroquinería). En cuanto a la capacitación en inclusión financiera (ahorros, crédito, rendición de cuentas) se</p>	<p>La generación de alianzas viene a ser un factor muy importante, para generar sinergias cuando se implementan los programas/proyectos, con el objetivo de alcanzar resultados e impactos de largo plazo.</p> <p>Los ciclos de los diseños de los diferentes cooperantes, sigue siendo una limitante para lograr cofinanciamientos paralelos.</p> <p>La generación de alianzas y sinergias, se vienen dando en la etapa de implementación de los programas/proyectos, con actores locales, práctica que debe ser profundizado en la perspectiva de no duplicar esfuerzos.</p>

		<p>realizó a través del convenio con el Bando de Desarrollo Productivo (BDP).</p> <p>A nivel de los Municipios, los tres últimos Proyectos (Plan VIDA, VALE, ACCESOS/ASAP) han logrado convenios con Gobiernos Municipales con aportes efectivos de recursos, lo cual viene siendo un factor de sostenibilidad de las iniciativas generadas en el área, esto además permite que los programas/proyectos contribuyan a la política nacional y los planes de los gobiernos departamentales y locales (El Gobierno Departamental de Pando ha financiado propuestas de negocios rurales (PRONER), en el marco del Programa ACCESOS). Por otro lado, también se tramita un convenio con el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agrícola y Ganadera SENASAG para mejorar la calidad de los productos que elaboran los emprendimientos de ACCESOS Y obtener el registro sanitario y mejorar su acceso a los mercados.</p> <p>Se profundizará: a) la coordinación con la Cooperación, con la participación en el GruS y sus mesas de trabajo (Género, Medio Ambiente, Agropecuario y Productivo); b) relaciones de cooperación con la UNCT (UNICEF, UNFPA, PMA, PNUD) y construcción de alianzas bilaterales con FAO, PMA, AECID, ONUMJERES, BM, UNFPA y otros. La presencia de las tres organizaciones de Naciones Unidas, con sede en Roma (PMA, FAO, FIDA), constituye una oportunidad para el desarrollo de alianzas tripartitas, con las cuales el FIDA ha logrado mayor acercamiento los últimos años para acciones futuras, de acuerdo al área en que cada agencia viene trabajando</p>	
Rendimiento de la Cartera	Los cambios promovidos en la institucionalidad del sector público requieren se mejore la eficacia para gestionar políticas públicas, programas y proyectos, se incentive la coordinación inter y multi institucional y fortalezcan los sistemas de información para la toma de decisiones.	<p>La cartera del FIDA en Bolivia ha ayudado a proporcionar acceso a los servicios financieros, accesos a servicios de asistencia técnica, aplicación de buenas prácticas en el manejo de recursos naturales.</p> <p>La focalización geográfica de la cartera ha sido adecuada en la medida en que los</p>	<p>La mayor interacción con los Organismos Responsables, ha logrado un mejor desempeño de los programas/proyectos en su ejecución.</p> <p>La instalación de una oficina del FIDA en Bolivia, ha logrado mayor visibilidad del FIDA y los programas/proyectos cofinanciados.</p>

	<p>La cartera vigente (PROSAT y PROMARENA), por su focalización a pequeños productores pobres del área rural, permitieron su continuidad y conclusión de los convenios de préstamo.</p> <p>La necesidad de adecuación al nuevo escenario político, económico y social, retrasaron la puesta en efectividad del Proyecto VALE.</p> <p>La cartera de Proyectos evaluados son: PROSAT, PROMARENA y VALE.</p> <p>Proyecto PROSAT</p> <p>28 000 familias reciben servicios del Proyecto.</p> <p>491 Organizaciones con acceso a servicios de asistencia técnica.</p> <p>2000 Contratos de asistencia técnica hechos por los beneficiarios.</p> <p>425 Proveedores de asistencia técnica (25% de mujeres).</p> <p>Incremento de ingresos (no hubo línea base)</p> <p>Proyecto PROMARENA</p> <p>1300 Propuestas de Negocio</p>	<p>proyectos han estado activos en los municipios más pobres y vulnerables y en zonas afectadas por la degradación de los recursos naturales y la falta de servicios de apoyo técnico.</p> <p>El nivel de desembolsos de los Proyectos vigentes tuvo una mayor regularidad, mejorando el desempeño de los mismos, pese al retraso en su inicio de ejecución.</p> <p>La apropiación de los mecanismos de transferencia directa de los recursos a los beneficiarios, por parte de los Organismos Responsables y los Ejecutores ha generado mayor confianza por parte de la población beneficiaria hacia el Estado.</p> <p>37 197 familias recibieron servicios del Proyecto.</p> <p>1604 organizaciones accedieron a servicios de asistencia técnica (327% de ejecución).</p> <p>2 425 Contratos de asistencia técnica hechos por los beneficiarios (121% de ejecución).</p> <p>2385 Proveedores de asistencia técnica (32% de mujeres y 561% de ejecución)</p> <p>50% de incremento de ingresos (en base a encuestas a beneficiarios).</p> <p>951 propuestas de negocio, cumple solo el 73%.</p> <p>722 Grupos apoyados</p>	<p>Un enfoque territorial, permite realizar una mejor planificación en el desarrollo de las comunidades y tener mayor impacto.</p> <p>Los tiempos de apoyo a emprendimientos económicos, debe ser diferenciado, de acuerdo al nivel de avance y experiencia adquirida.</p> <p>La asistencia técnica debe ser complementada con inversiones para el negocio e inversiones complementarias con apoyo de Gobiernos Departamentales, Gobiernos Municipales y el Estado Central a través de los diferentes Ministerios.</p> <p>Se requiere que las acciones de los Proyectos sean Integrales y con la generación de sinergias, por la limitada capacidad de recursos.</p>
--	---	--	--

	<p>Grupos apoyados</p> <p>Asistentes técnicos contratados</p> <p>Incremento de ingresos</p> <p>Proyecto VALE</p> <p>48 363 Personas que reciben servicios del Proyecto.</p> <p>757 Grupos financiados para realizar emprendimientos productivos.</p> <p>Emprendimientos activos</p> <p>35 Farmacias veterinarias abiertas</p> <p>250 Promotores capacitados en sanidad animal, de los cuales 100 deben ser mujeres.</p> <p>37 Infraestructuras productivas.</p> <p>39,9% de las familias con activos del hogar al inicio del Proyecto.</p> <p>37,7% de niños menores a 5 años con desnutrición crónica.</p> <p>78,3% de hogares con piso de tierra.</p>	<p>946 Asistentes Técnicos Contratados (15% de mujeres).</p> <p>25% de incremento de ingresos.</p> <p>54 863 Personas recibieron servicios del Proyecto.</p> <p>596 Grupos financiados con emprendimientos productivos.</p> <p>207 emprendimientos productivos activos. 38 Farmacias abiertas y 27 sostenibles.</p> <p>287 Promotores capacitados en sanidad animal, de los cuales 88 son mujeres.</p> <p>14 infraestructuras productivas, con un 38% de cumplimiento.</p> <p>52,37 de las familias que han incrementado sus activos al finalizar el Proyecto. 33,9% de niños menores a 5 años con desnutrición crónica.</p> <p>66,6% de número de hogares con piso de tierra del 78.3% al 66.6 %</p>	
--	---	---	--

Apéndice V: Acuerdo en el punto de culminación

Introducción

1. Esta es la segunda evaluación del programa en el país (EPP) desde el inicio de las operaciones apoyadas por el FIDA en Bolivia en 1979. La EPP tuvo dos objetivos principales: i) valorar el desempeño y el impacto de las operaciones apoyadas por el FIDA en Bolivia; y ii) generar recomendaciones útiles para preparar la futura estrategia de cooperación entre el FIDA y el Gobierno de Bolivia.
2. Este Acuerdo en el punto de culminación (o "Acuerdo") contiene un resumen de los principales hallazgos y recomendaciones que emanan de la EPP.
3. Este Acuerdo ha sido consensuado entre la gerencia del FIDA (representada por el Departamento de Gestión de Programas) y el Gobierno de Bolivia (representado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo) y refleja su conocimiento de los principales hallazgos de la EPP (ver sección B más abajo) así como su compromiso de adoptar e implementar las recomendaciones incluidas en la sección C de este documento dentro de plazos establecidos.

A. Principales hallazgos de la evaluación

4. La evaluación del programa cubre los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP, por sus siglas en inglés) de 1998 y 2007, cuyos objetivos fueron aumentar los activos y conocimientos de los campesinos y promover un mejor manejo de los recursos naturales. El período cubierto por la evaluación (2005-2012) coincide con los cambios que tuvieron lugar a partir de 2006 en Bolivia.
5. El COSOP 2007 - 2012 alineó sus objetivos con los del Gobierno y con los marcos estratégicos del FIDA para 2007-2010 y 2011-2015. En la práctica, el hilo conductor de la estrategia fue la asistencia técnica, con la cual se pasó de un enfoque inicial de mejorar la producción (proyecto PROSAT), a enfatizar el manejo de los recursos naturales (PROMARENA), la ganadería de camélidos (VALE), la lucha contra la pobreza extrema (Plan VIDA), y la vuelta a priorizar la gestión ambiental y los recursos naturales, con perspectiva de desarrollo territorial y énfasis en lo productivo (ACCESOS). El COSOP definió con claridad los objetivos estratégicos y su grupo objetivo -los campesinos pobres-, lo cual encaja bien dentro del enfoque de desarrollo rural del FIDA.
6. Los resultados de la asociación entre el FIDA y el Gobierno de Bolivia fueron globalmente positivos pero tuvieron un impacto limitado. Los principales logros de esta cooperación fueron: (a) el aumento en los ingresos y en los activos de los hogares y en el capital social y humano de las comunidades; y (b) campesinos más capacitados para manejar mejor los recursos naturales. Un aspecto positivo ha sido el enfoque de autogestión y competencia que incluye la definición de las intervenciones basada en la demanda de las comunidades y la administración de los fondos en las comunidades. El modelo constituyó una innovación en el medio rural y era pertinente para identificar las falencias de conocimientos y las necesidades de los campesinos. En cuanto a instituciones y política el arreglo más importante del programa, y al cual el programa influyó, fueron las transferencias directas a los campesinos -subsídios para pagar la asistencia técnica, el eje central de las intervenciones del FIDA.
7. El impacto del programa sufrió dos limitaciones principales. En primer lugar, el proceso de desertificación persiste en las áreas donde llegó el programa, en particular por su énfasis en cubrir la parcela familiar en vez de territorios más amplios para incorporar una perspectiva de ecosistemas. En segundo lugar, se buscó promover un mercado de asistencia técnica con los subsidios pero ello sólo se logró en el corto plazo y el mercado por servicios de asistencia técnica no se materializó

8. La colaboración a través de actividades no crediticias tiene algunos puntos positivos como las transferencias directas y el método de los concursos pero en general sus resultados fueron inferiores a los esperados, incluso en el dialogo entre el FIDA y las autoridades sobre algunos aspectos del desarrollo rural. Los nuevos conocimientos tuvieron poca difusión y cuando la hubo ella resultó por intervenciones *ad hoc* que no permitieron recogerlos y difundirlos. Ello contribuyó a la poca visibilidad del Fondo en Bolivia, en particular entre la comunidad de donantes, la cual se dificulta más cuando se trata de cooperar en proyectos, pues los proyectos apoyados por el FIDA se demoraron mucho en ejecutarse

9. No obstante la claridad de los objetivos estratégicos, problemas de recursos y de diseño afectaron el desempeño del programa. Por un lado, los limitados recursos afectaron la calidad del diagnóstico de los problemas en el sector rural e impidieron intervenir con efectividad en las extensas áreas que el programa cubría. En materia de diseño faltó claridad para separar las regiones y los grupos que ameritaban ser apoyados. Sobre las regiones no se definió si el programa cubría aquellas con mayor número de pobres o aquellas con mayor incidencia de pobreza pero con menos pobres; en la práctica las operaciones del FIDA cubrieron ambas, lo que impidió resolver la ambigüedad de su objetivo. Sobre los grupos tampoco se distinguió entre los campesinos con motivación e iniciativa propia y los que necesitan asistencia social para subsistir, una distinción necesaria para decidir dónde intervenir y para seleccionar la intervención eficaz en cada caso.

10. Segundo, la estrategia de intervención intentó lograr objetivos ambiciosos con instrumentos inadecuados para ello. El tener a la asistencia técnica como eje central de las intervenciones impidió tomar en cuenta otros aspectos coadyuvantes del desarrollo rural tales como la importancia de los mercados y cierta seguridad de acceso a ellos. Otro aspecto fue la poca sinergia entre los varios instrumentos del programa (entre préstamos, actividades no crediticias y donaciones) y con otros programas públicos de inversión (por ejemplo en los recursos hídricos), y la incorporación limitada de las experiencias de los proyectos antiguos en el diseño de los nuevos. Por último, ni el programa ni los proyectos cuentan con un sistema de seguimiento y evaluación adecuado; por ello, resulta difícil medir el impacto del programa en aspectos clave como los ingresos y activos de los beneficiarios, el capital humano, y la productividad

B. Acuerdo en el punto de culminación

11. Esta sección aborda las recomendaciones preparadas por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) e incluidas en el informe de la EPP.

12. Recomendación 1. Adoptar un enfoque territorial y buscar una mayor concentración geográfica de las intervenciones. La EPP recomienda identificar problemas locales y problemas intercomunitarios (regionales) para distinguir claramente entre ellos, y decidir cómo y con qué solucionarlos. En otras palabras, se recomienda *adoptar un enfoque territorial* para adecuar las intervenciones a las características y potencialidades de cada zona o cada comunidad y conseguir resultados significativos (por ejemplo a nivel ambiental o productivo). La evaluación recomienda asimismo construir alianzas con diversos actores para las intervenciones a los varios niveles (familiar, comunitario, municipal, de mancomunidad, o de territorios indígenas).

La combinación de un enfoque territorial, integral, focalizado y de autogestión es compleja y requiere tiempos prolongados con dedicación intensiva de recursos humanos calificados para obtener resultados efectivos. En vista de los recursos limitados del FIDA y de la necesidad de aumentar la eficiencia y eficacia del programa para ampliación futura, la evaluación recomienda concentrar los esfuerzos en pocas zonas geográficas a favor de intervenciones prolongadas.

En este contexto, es necesario definir si la población objetivo se encuentra en las regiones con mayor incidencia de pobreza (en términos relativos: porcentaje de la población) o las regiones donde hay el mayor número de pobres (en términos absolutos). Si el objetivo es reducir la pobreza rural, la evaluación recomienda concentrar las acciones en las regiones con el mayor número de pobres.

Estrategia propuesta: las intervenciones vigentes han incorporado en forma incremental el enfoque territorial y las alianzas estratégicas con los diferentes actores, a partir de considerar: i) la cartera de proyectos vigente, ii) el apoyo a los programas regionales y iii) una visión más dinámica y flexible del ciclo de los proyectos.

El documento de la extensión del COSOP 2007 – 2012 considera una focalización con concentración territorial. El nuevo COSOP a ser presentado a la Junta Directiva del FIDA en abril 2015 considerará el Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda Patriótica 2020-2025 y los planes sectoriales de los diferentes Ministerios que tienen que ver con el desarrollo del área rural, la erradicación de la pobreza y la desigualdad, los mismos que señalan claramente la necesidad de generar un desarrollo integral productivo, preservando el equilibrio con la madre tierra. Este marco normativo, debe ser tomado muy en cuenta en proyectos actuales y futuros.

Las estrategias del nuevo COSOP 2015 deben además referir claramente al desarrollo de corredores económicos cuyo manejo es logísticamente más operativo y eficiente y que cuentan con mayor perspectiva de sostenibilidad. Se entrarán con apoyos diferenciados que permitan la complementariedad y equidad en la consecución de los beneficios. Los corredores pueden ser conformados por municipios más desarrollados y menos desarrollados, donde los nuevos diseños deben tener como línea de acción la cooperación diferenciada, con la finalidad de incidir con metodologías e instrumentos diferentes a los menos favorecidos y los que tienen mayor potencial.

Fecha límite para su ejecución: se ha iniciado y será continuo.

Entidades responsables de la ejecución: FIDA, Ministerio de Planificación del Desarrollo y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

13. Recomendación 2. Desarrollar una estrategia completa de intervención basada en rubros productivos y cadenas de valor. Considerada la multidimensionalidad y complejidad de la pobreza rural, es importante definir una estrategia de intervención que integra los aspectos esenciales de un apoyo efectivo al desarrollo de la agricultura y las otras actividades de los campesinos con vista al mercado.

El Gobierno y el FIDA deberían identificar los complejos productivos (o cadenas de valor) a ser apoyados en relación al potencial de los rubros productivos de cada territorio. Una vez identificados dichos complejos, se deben considerar los aspectos claves de un apoyo efectivo, además de la provisión de asistencia técnica: el fortalecimiento institucional de autoridades locales y de organizaciones para la gestión de negocios, el apalancamiento de inversiones con otras iniciativas, la provisión de servicios financieros y educación financiera, y el apoyo para un mejor acceso a complejos productivos y mercados.

Estrategia propuesta: en el marco de la Bolivia productiva, los Complejos Productivos Integrales, se constituyen en una estrategia de desarrollo que amplía su enfoque hacia las dimensiones social, cultural, política y ambiental, con el propósito de dinamizar el desarrollo económico y social en el territorio nacional, a partir de generar al interior del circuito productivo relaciones de distribución favorables a los segmentos más débiles otorgándoles una justa participación en los beneficios de su trabajo.

En este sentido, la Recomendación 2 se refiere a la necesidad de desarrollar una estrategia completa de intervención basada en rubros productivos y complejos productivos integrales.

El COSOP 2015 en el planteamiento de estrategias de acción, debe estar alineada a las políticas sectoriales de los siguientes ministerios: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y el Ministerio de Planificación del Desarrollo entre los más relevantes, mismos que tienen planteado la visión de desarrollo de Complejos Productivos Integrales y/o territoriales.

En la actualidad, el programa ACCESOS y el proyecto PLAN VIDA-PEEP, han iniciado acciones para efectivizar esta estrategia. Van dirigidas a los pequeños productores rurales, para fortalecer capacidades (capital social, humano y financiero) y mejorar su participación en los complejos productivos. Por otro lado, el diseño PRO-CAMÉLIDOS tiene como foco principal, el apoyo a familias del Complejo Productivo Camélidos, que busca mejorar la participación y vinculación de los usuarios con otros actores públicos y privados del complejo, para lograr un beneficio más equitativo entre los distintos actores del complejo productivo y los territorios.

Fecha límite para su ejecución: a partir de la adopción de esta recomendación y de manera continua.

Entidades responsables de la ejecución: Ministerio de Planificación y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y las unidades ejecutoras de programas/proyectos.

14. Recomendación 3. Buscar un mayor alineamiento y sinergias de las intervenciones con los programas públicos nacionales, regionales y locales. Esto sería conforme al espíritu de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda y la evolución del apoyo del FIDA a los países de América latina. Permitiría tener un impacto mayormente sostenible y suficiente por abarcar -a través de cofinanciación o financiación paralela- los varios elementos de una intervención más integral a nivel de los territorios.

Se recomienda en particular involucrar de manera estrecha en el diseño de los proyectos los sectores responsables de su ejecución y al mismo tiempo ampliar el dialogo entre el FIDA y el Gobierno a nuevos interlocutores responsables de otros programas públicos para explorar posibles alianzas, en una visión intersectorial (por ejemplo el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural o el Ministerio de Medio Ambiente y Agua). Se recomienda asimismo buscar posibilidades de sinergias con el sistema de políticas públicas en general a nivel de los territorios (por ejemplo en salud y educación).

Estrategia propuesta. Las lecciones aprendidas señalan claramente que toda intervención requiere que, el establecimiento de alianzas con actores en la zona de acción es un elemento importante, ya que toda iniciativa debe basarse en una potencialidad de la región para su sostenibilidad. En este marco, el diseño de los nuevos proyectos debe plantear como elemento principal el generar sinergias con otros actores tanto privados y públicos; donde uno de los actores principales para el desarrollo de las comunidades, son los gobiernos municipales, quienes deben tener la capacidad institucional para coordinar acciones en su municipio con las diferentes instituciones, proyectos, programas, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, u otros que vienen desarrollando actividades en el municipio y/o territorio. Esto es importante con el fin de lograr sinergias y para no duplicar esfuerzos, consiguiendo resultados tangibles e impactos sostenibles en la población beneficiaria.

Fecha límite para su ejecución: a partir de la adopción de esta recomendación y de manera continua.

Entidades responsables de la ejecución: Ministerio de Planificación, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, unidad ejecutora de programas/proyectos, gobiernos municipales y gobiernos departamentales

15 Recomendación 4. Definir una focalización diferenciada de los beneficiarios y adecuar las intervenciones y sus instrumentos de forma consecuente. El programa futuro y sus intervenciones necesitarían distinguir entre las poblaciones que, con algún apoyo, pueden salir de la pobreza en un período relativamente rápido y aquellas que requieren asistencia más sostenida, incluso debido a la degradación ambiental de sus territorios. Los instrumentos seleccionados deben también permitir un equilibrio entre el apoyo a grupos específicos (de productores) y a la comunidad.

Considerando que el desarrollo es un proceso sucesivo a lo largo del tiempo con diferentes etapas (*escalera*), se recomienda focalizar las intervenciones priorizando poblaciones con potencial productivo (incluso posiblemente las que ya recibieron un primer apoyo por intervenciones anteriores).

Para las poblaciones más vulnerables, se recomienda considerar como equilibrar las herramientas de valor (concursos, transferencias y capacitación horizontal) con instrumentos que permitan mayores logros en términos de seguridad alimentaria y reducción de la pobreza, tales como nutrición, microcrédito o educación financiera (en relación a los bonos del Gobierno o las remesas de la migración).

Se recomienda asimismo intensificar la participación de la mujer en el marco de una discriminación positiva, así como focalizar intervenciones específicas a los jóvenes y los pueblos indígenas respetando su cultura e identidad.

Estrategia propuesta: El COSOP 2015 debe rescatar como elemento estratégico la focalización diferenciada de la población meta con equidad de género e inclusión de jóvenes. Esto en el marco de los avances logrados con intervenciones del FIDA y otros cooperantes, esto requerirá diferenciar los tipos de apoyo a las organizaciones económico productivas según sus experiencias y niveles de avance dentro el complejo productivo. En ese marco, el diseño PRO-CAMÉLIDOS, ha tomado en cuenta los avances logrados hasta el momento; la propuesta considera: concursos con diferentes modalidades de transferencia de recursos de acuerdo a la realidad de las familias en las iniciativas a nivel comunal, una asistencia técnica diferenciada y especializada e inversiones pequeñas para propuestas de emprendimientos productivos, e inversiones mayores que deben solucionar los cuellos de botella en el Complejo Productivo de Camélidos, y fortalecimiento organizacional y capacitación a la medida. Todo esto se da con el apoyo de ejes transversales como la gestión de conocimiento, seguridad alimentaria, equidad de género e inclusión de jóvenes. Para entender mejor las diferentes realidades y las necesidades de diferenciación, se deben ir rescatando lecciones aprendidas de los programas/proyectos en ejecución, para mejorar los instrumentos y las modalidades de ejecución.

Fecha límite para su ejecución: a partir de la adopción de esta recomendación y de manera continua.

Entidades responsables de la ejecución: FIDA, Ministerio de Planificación y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

16. Recomendación 5. Resolver de forma sistémica los retrasos y la ineficiencia en la implementación del programa. Se recomienda que el Gobierno y el FIDA procedan a una revisión conjunta de los problemas encontrados en la efectividad y ejecución de los proyectos, en búsqueda de soluciones sistémicas, inspirándose posiblemente a otras instituciones financieras.

Podrían ser consideradas las medidas siguientes entre otras: someter nuevas operaciones a la aprobación de la Junta Directiva del FIDA sólo una vez asegurada su rápida aprobación y arranque por parte del Gobierno; incorporar a equipos de ministerios en la definición de las estrategias de acción en la etapa de pre-inversión de los proyectos; una vez aprobado un proyecto por parte del FIDA, desarrollar una campaña intensa de persuasión con las autoridades para lograr su pronta aprobación y arranque; incluir en el diseño elementos que puedan garantizar una efectividad rápida y un mejor manejo de las posibles demoras.

Estrategia propuesta: El FIDA ha iniciado el involucramiento sistemático de equipos de trabajo de las contrapartes del Gobierno de Bolivia para el diseño de nuevas intervenciones. Este involucramiento permite consensuar posibles diferencias en los enfoques, garantizar que las políticas nacionales y planes sectoriales estén debidamente tomados en cuenta y adelantar acuerdos sobre los aspectos operativos, lo que facilitara los trámites posteriores de aprobación y negociación de los préstamos. La meta es acortar tiempos entre la aprobación y el inicio de la implementación de los programas/proyectos.

Por otro lado, se han establecido revisiones de cartera dos veces al año (junio y diciembre), previa coordinación entre el FIDA y el Vice Ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, a objeto de conocer los avances, y analizar y buscar soluciones a las dificultades y obstáculos en la ejecución de los programas/proyectos vigentes. En dichas revisiones se analizaran también nuevos diseños y otros productos de importancia para la cartera.

Fecha límite para su ejecución: a partir de la adopción de esta recomendación y de manera continua.

Entidades responsables de la ejecución: FIDA, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

17. Recomendación 6. Establecer sistemas de seguimiento y evaluación y gestión de conocimientos sólidos. Definir una estrategia de diálogo de política basada en los conocimientos adquiridos y en oportunidades de ampliación de escala.

El seguimiento y evaluación constituye una de las partes más débiles del programa. Para que sistemas sólidos de **seguimiento y evaluación** contribuyan a la calidad de las intervenciones y al potencial de ampliación, la evaluación recomienda movilizar fondos desde la fase de diseño, para establecer las líneas de base antes de comenzar a ejecutar los proyectos, y después en los respectivos presupuestos, para evaluar los impactos. Se recomienda también poner un valor a dichos impactos y definir indicadores verificables en los documentos de evaluación ex-ante y en los informes de cierre de los proyectos. Es importante asimismo incluir en el programa de donaciones del FIDA fondos para ayudar a medir el impacto y los beneficios de los proyectos con métodos rigurosos, así como fortalecer capacidades en seguimiento y evaluación a nivel de los proyectos y del programa y articular los esfuerzos con los sistemas nacionales.

Se recomienda seguir **buenas prácticas**, algunas de las cuales fueron identificadas con el PROSAT: i) conceder a la unidad nacional de coordinación autonomía técnica, administrativa y financiera, y localizarla fuera de La Paz por el enfoque territorial preconizado y el menor impacto de factores ajenos; ii) someter la elección competitiva del personal a contratar a una profunda evaluación de competencias y capacidades específicas, y considerar un apoyo técnico externo regular a los equipos; iii) involucrar a las autoridades competentes en relación a cuestiones de remuneración de los equipos y sostenibilidad institucional de las intervenciones después de su terminación.

En relación a la **gestión de los conocimientos y las asociaciones**, la evaluación recomienda documentar y difundir adecuadamente las experiencias importantes de los proyectos para que sean replicadas o ampliadas (por ejemplo, la forma como el VALE llega a las mujeres) y establecer un vínculo estrecho entre donaciones y préstamos. Se recomienda también establecer asociaciones con otros donantes y nuevos actores, tales como el sector privado (por ejemplo, apoyo a los complejos productivos) y el mundo académico (adaptación al cambio climático)

En el contexto de la nueva política de cooperación internacional del Gobierno, se recomienda que el FIDA y el Gobierno definan conjuntamente **una estrategia de diálogo** basada en la experiencia y resultados de los programas apoyados por el FIDA, y un análisis de los principales desafíos del desarrollo rural afectando el desempeño de estos programas. Esta estrategia debería definir claramente los objetivos del diálogo y la contribución específica del FIDA; y establecer una continuidad entre los sistemas de seguimiento y evaluación, la difusión de conocimientos, las posibilidades de ampliación de los resultados e innovaciones de los proyectos, y las asociaciones con instancias del Gobierno y otros actores.

Estrategia propuesta: se deben continuar mejorando los sistemas de seguimiento para que sean más funcionales en base a las buenas prácticas y dar mayor importancia al tema de supervisión y apoyo a la implementación. Los equipos ejecutores deben tener el perfil adecuado a las responsabilidades y deben tener muy claro los resultados e impactos que se buscan de acuerdo al marco lógico planteado. Esto requerirá un acompañamiento de cerca al inicio de la ejecución. Los sistemas serán reforzados en las misiones de supervisión.

Los programas/proyectos ejecutados, disponen de sistemas informáticos que no han sido aprovechados por los nuevos programas/proyectos. Por tanto, estos instrumentos disponibles deben ser la base para su aplicación inmediata y su adecuación correspondiente. Esto consentirá contar con instrumentos de gestión que permitan realizar un seguimiento y monitoreo oportuno de las intervenciones.

Las revisiones de cartera, se constituirán en un elemento clave para socializar y reflexionar sobre las buenas prácticas, así como la "sistematización" de las lecciones aprendidas en el caso de los programas/proyectos en diferentes fases de ejecución.

Un aspecto adicional a tener en cuenta por el FIDA en coordinación con el Gobierno de Bolivia es la "estrategia de salida" de los programas/proyectos, que debe ser tomada en cuenta desde el inicio de la implementación. Por tanto, la previsión de recursos para la estrategia de cierre, debe estar considerada en el documento de diseño con actividades específicas, para que los equipos de los programas/proyectos, tomen en cuenta los aspectos en los cuales deben incidir en las iniciativas apoyadas, para que estas logren su sostenibilidad.

Las intervenciones del FIDA han incluido escalonamientos exitosos como es la inclusión financiera con mayor énfasis en poblaciones de jóvenes y mujeres. El nuevo COSOP a ser elaborado entre 2014/2015, tomará en cuenta las lecciones aprendidas para generar un diálogo de políticas en base a las experiencias, como: i) cuáles serán los mecanismos, instancias y modalidades más convenientes para participar en el diálogo, ii) cuáles serán los funcionarios del FIDA para cumplir con este objetivo, y iii) el desarrollar una estrategia proactiva de alianzas con la cooperación internacional, con el objeto de generar sinergias en las intervenciones con los programas públicos nacionales, regionales y locales.

Fecha límite para su ejecución: en implementación, y además, coordinar para efectuar una mesa redonda con el Gobierno de Bolivia y la cooperación internacional para mostrar los resultados alcanzados con los proyectos financiados por el FIDA en la gestión 2015.

Entidades responsables de la ejecución: FIDA, Ministerio de Planificación, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, gobiernos municipales y gobiernos departamentales y unidades de ejecución de programas/proyectos.

18. Recomendación 7. Apoyar la nueva oficina del FIDA en Bolivia. La oficina puede desarrollar su tarea con efectividad en las varias áreas reseñadas: enfoque estratégico y diseño del futuro programa; dialogo de política y combinación de instrumentos a favor de la ampliación de escala; y cuestiones de implementación - manejo del programa y de la cartera de proyectos, y resolución de los retrasos

En vista de las recomendaciones anteriores, la evaluación invita al FIDA a nivel de la División de América Latina y el Caribe así como a nivel corporativo a proporcionar el apoyo de su personal directivo a través de visitas regulares a Bolivia; y asignar recursos financieros y humanos suficientes a su oficina en La Paz, en particular para: i) la preparación y gestión del COSOP; ii) la implementación de la cartera (con un mejor equilibrio en relación a los recursos para diseño); y iii) el personal de apoyo (para conceder mayor tiempo a la representante, permitiéndole de ejercer un mayor liderazgo intelectual e institucional).

Estrategia propuesta: se han iniciado acciones para fortalecer la oficina del FIDA – Bolivia, vía formalización del contrato laboral de largo plazo para la asistente administrativa y creación de un equipo de consultores subregional y nacional con contratos semestrales que permite realizar un acompañamiento efectivo a los proyectos y programas. Además, se ha fortalecido la oficina con tecnología de comunicación, contando con facilidades de videoconferencia que le conectan con rapidez a la sede (Roma) y otras oficinas regionales.

Fecha límite para su ejecución: en implementación.

Entidad responsable de la ejecución: FIDA División América Latina y el Caribe

Apéndice VI: Análisis de la línea de base de pobreza

Bolivia desde el 2006 ha implementado el Modelo Económico Social Comunitario Productivo, cuyo desempeño a abril 2015 le ha permitido una economía estable; reducción de la pobreza moderada del 60,6% en el 2005 a 39,06% en el 2013 (ver cuadro Nro. 1), y la pobreza extrema de 38,2% en el 2005 a 18,83% en el 2013, sin embargo, en el área rural la pobreza moderada es aún del 59,94%(2013) y la pobreza extrema es del 38,81% en el 2013 (ver Cuadro Nro. 2).

Cuadro Nro. 1: Indicadores de Pobreza según área

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2011	2012	2013
BOLIVIA	—					
Incidencia de pobreza (FGT_o)	Porcentaje	57,33	51,31	44,95	43,44	39,06
Brecha de pobreza (FGT_1)	Porcentaje	27,81	24,6	19,93	20,33	17,71
Magnitud de pobreza (FGT_2)	Porcentaje	17,9	15,91	12,13	13,1	11,03
Población total	Persona	9.999.829	10.269.598	10.691.415	10.211.722	10.394.527
Población pobre	Persona	5.732.617	5.269.390	4.806.043	4.435.865	4.060.277
Area Urbana	—					
Incidencia de pobreza (FGT_0)	Porcentaje	48,72	43,55	36,84	34,66	28,96
Brecha de pobreza (FGT_1)	Porcentaje	19,64	17,03	12,79	12,88	10,37
Magnitud de pobreza (FGT_2)	Porcentaje	10,77	9,23	6,42	6,89	5,42
Población total	Persona	6.546.521	6.785.816	7.152.271	6.832.779	7.004.175
Población pobre	Persona	3.189.499	2.955.047	2.634.913	2.368.224	2.028.101
Area Rural	—					
Incidencia de pobreza (FGT_0)	Porcentaje	73,64	66,43	61,35	61,19	59,94
Brecha de pobreza (FGT_1)	Porcentaje	43,31	39,34	34,35	35,38	32,88
Magnitud de pobreza (FGT_2)	Porcentaje	31,41	28,94	23,68	25,65	22,62
Población total	Persona	3.453.308	3.483.782	3.539.144	3.378.943	3.390.352
Población pobre	Persona	2.543.118	2.314.343	2.171.130	2.067.641	2.032.176

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Cuadro Nro. 2: Indicadores de pobreza extrema según área

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2011	2012	2013
BOLIVIA	—					
Incidencia de pobreza (FGT_o)	Porcentaje	30,14	26,06	20,87	21,78	18,83
Brecha de pobreza (FGT_1)	Porcentaje	14,26	12,72	9,31	10,45	8,51
Magnitud de pobreza (FGT_2)	Porcentaje	9,26	8,58	5,77	6,97	5,5
Población total	Persona	9.999.829	10.269.598	10.691.415	10.211.722	10.394.527
Población en pobreza	Persona	3.014.177	2.676.286	2.231.390	2.224.176	1.956.921

extrema						
Área Urbana	—					
Incidencia de pobreza (FGT o)	Porcentaje	18,89	16,09	10,76	12,19	9,15
Brecha de pobreza (FGT_1)	Porcentaje	6,77	5,65	3,63	4,17	3,14
Magnitud de pobreza (FGT_2)	Porcentaje	3,63	3,2	1,85	2,25	1,74
Población total	Persona	6.546.521	6.785.816	7.152.271	6.832.779	7.004.175
Población en pobreza extrema	Persona	1.236.677	1.091.830	769.843	833.121	641.195
Área Rural	—					
Incidencia de pobreza (FGT o)	Porcentaje	51,47	45,48	41,3	41,17	38,81
Brecha de pobreza (FGT_1)	Porcentaje	28,45	26,5	20,79	23,13	19,6
Magnitud de pobreza (FGT_2)	Porcentaje	19,93	19,04	13,68	16,52	13,28
Población total	Persona	3.453.308	3.483.782	3.539.144	3.378.943	3.390.352
Población en pobreza extrema	Persona	1.777.500	1.584.456	1.461.547	1.391.055	1.315.726

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

La diferenciación de la pobreza extrema a nivel nacional entre hombres y mujeres afecta de igual manera sin que haya diferencias entre ambos sexos; el dato oficial del INE es al 2012, donde la incidencia de pobreza extrema en hombres es 21,1% y en mujeres es 22,1%.

De acuerdo al seguimiento realizado por UDAPE al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cuyo último informe data de 2010, se tiene que —en términos generales- se ha cumplido la meta prevista de reducir a la mitad (entre 1990 y 2015) el porcentaje de personas en extrema pobreza (ingresos inferiores a un dólar al día).

De igual manera, con relación al **nivel de desigualdad**, el índice Gini del país bajó de 0.59 en 2006 a 0.46 en 2012 y en el área rural bajó de 0.64 a 0.53. La reducción de la pobreza es explicado por el crecimiento sostenido de la economía en la última década y a factores redistributivos promovidos por la inversión pública (infraestructura de salud y educación e infraestructura productiva en el área rural), las políticas sociales (Bono Dignidad, Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy). Por otro lado, las remesas del exterior también tuvieron su impacto en familias rurales, que muestra que ingresaron a Bolivia US\$ 1.161 millones en 2012, siendo el 5% del PIB; lo cual permitió entre otros alcanzar volúmenes considerables de entrada de divisas al país. Esa entrada de divisas favoreció a la respectiva balanza de pagos y por ende al crecimiento del PIB. Además contribuyó de alguna medida a reducir los elevados niveles de pobreza que atraviesa Bolivia⁶. Estos aspectos contribuyeron a la balanza de pagos, crecimiento del PIB, y en la reducción de la pobreza.

En el sector agropecuario, la agricultura familiar rural continúa con problemas de eficiencia productiva y articulación al mercado, además de ser vulnerable a los efectos del cambio climático. Si se considera la variable étnica, la pobreza se encuentra directamente relacionada con los pueblos indígenas tanto de tierras altas como de tierras bajas. De acuerdo a INE, citado en la fuente de referencia⁷, el 70% de los indígenas son pobres, el 20% está en el umbral de la pobreza y solo un 10% tendría las NBS.

⁶ Nivel de remesas de trabajadores, diciembre 2012 Banco Central de Bolivia. René Pereira Morató OIM, Perfil Migratorio de Bolivia 2011.

⁷ Ibídem., p. 24.

Apéndice VII. Desarrollo rural y agricultura

El comportamiento del sector agropecuario en Bolivia, desde los años 90, ha tenido un comportamiento casi constante con un aporte promedio al PIB de alrededor del 15%. El mayor peso de su contribución está basado principalmente en los productos agrícolas no industriales (44%), seguidos por menos de la mitad por los industriales (20%), los productos pecuarios (20%) y, de manera más limitada, por la silvicultura, caza y pesca (6%). La importancia del sector agropecuario se asienta principalmente en su participación en la Población Económicamente Activa (PEA): los trabajadores agropecuarios y afines constituyen más del 75% del total de la población ocupada del área rural (alrededor del 40% a nivel nacional), aspecto que revela también su importancia en la economía nacional pero que -sobre todo- hace evidente la intensidad de la mano de obra, como factor productivo en el sector.

De manera general, su estructura –como en la mayor parte de los países de la región- es dualista. Por una parte, se tiene la dinámica de un sector denominado “moderno” que está ligado primordialmente al desarrollo de la denominada agroindustria y cuyos rubros esencialmente están orientados a la exportación y a su procesamiento industrial como la soya, girasol, algodón, caña de azúcar. Aunque es un sector que cada vez más tiene mayor incidencia en el abastecimiento de sus productos al mercado nacional y a la composición de la canasta familiar. Por otro, se tiene un amplio sector de la llamada agricultura familiar de base indígena originaria campesino que se ha caracterizado históricamente por ser proveedora de productos de primera necesidad de origen agropecuario al mercado interno (tubérculos, cereales, hortalizas, frutas). Sin embargo, desde la década de los 90 también se aprecia el desarrollo de iniciativas de este sector orientado a la exportación en rubros demandados por mercados específicos como son los casos de los productores de quinua, café, cacao.

En la última década, se aprecia un cada vez mayor peso y creciente significancia de la denominada agroindustria en la provisión de productos de primera necesidad de origen agropecuario al mercado interno. El desarrollo de estas unidades empresariales se ha profundizado especialmente desde los años 90 y se han desarrollado, principalmente, en el departamento de Santa Cruz. Estas unidades contratan mano de obra y servicios de apoyo especializado, utilizan insumos mejorados y alta mecanización agropecuaria con miras al mercado nacional e internacional. Los últimos años, con la crisis alimentaria de 2008 y con el auge de los precios de las materias primas, especialmente oleaginosas como la soya, se ha tenido una expansión y crecimiento económico de este sector.

Mientras que la importancia de la agricultura familiar indígena originaria campesino ha ido perdiendo relevancia no solamente por el protagonismo de dicho sector sino también por limitaciones de productividad y competitividad de estos frente por ejemplo a la dinámica de los países vecinos que internan sus productos al país a precios más bajos.

Por otra parte, en muchas regiones rurales del país, especialmente en Altiplano y Valles, es cada vez mayor el número de productores agropecuarios que diversifican sus fuentes de ingreso y, a su vez, son cada vez menos las unidades familiares agropecuarias, que obtienen ingresos única y exclusivamente de la producción agropecuaria. Este proceso se ha dado especialmente en el occidente del país, donde los riesgos en el proceso productivo son mayores y la estructura agraria impide o limita la expansión de la frontera agrícola. La migración especialmente de los jóvenes es un fenómeno que expresa una especie de “vaciamiento” de población especialmente en algunas comunidades de altura. Aunque este tema de la migración debe ser más cuidadosamente estudiado, debido a los flujos demográficos de los pobladores rurales se mueven en varias direcciones y al menos en los dos “mundos”: rural y urbano; y establecen doble o triple residencia en función a sus propias estrategias de vida y dinámicas económicas y socioculturales.

A pesar de ello, de acuerdo a los resultados del Simposio Internacional de la Agricultura Familiar (La Paz – Bolivia, septiembre 2014), se considera que la agricultura familiar mantiene su importancia y cuenta con un gran potencial en el país para aportar en las seguridad y soberanía alimentaria, como se aprecia a continuación.

Incluye a un significativo número de unidades productivas (entre 500.000 y 775.000). Según datos trascendidos del Censo Nacional Agropecuario de 2013, se sabe que de las 872.641 Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) que ocupan una superficie cultivada de 2,7 millones de hectáreas,

se señala que la mayor parte corresponden a la agricultura familiar indígena originario campesina y que el 80% se encuentra en el altiplano y valles, con un promedio de cultivos de 2,3 hectáreas⁸.

Debido, en gran medida, a los flujos migratorios especialmente de los varones, es cada vez fundamental y de mayor importancia el trabajo de la mujer, quién asume las tareas productivas rurales del hogar, además de las responsabilidades reproductivas y del hogar. Esto también ha llevado a que jueguen papeles mucho más activos en las esferas sociales y públicas, especialmente de representación como sindicatos, ayllus, etc.

La agricultura familiar cumple un importante rol en la provisión de alimentos para asegurar la nutrición y la seguridad alimentaria nacional. A pesar de las limitaciones de datos sobre el tema y la falta de difusión de los resultados del Censo Agropecuario 2013, el informe del citado Simposio Internacional da cuenta que, según INE 2008, la demanda interna es sustentada en un 37% por la Agricultura Familiar Comunitaria; el 90% según CIOEC. De acuerdo a FAO 2014, aporta de manera global con un 48% en la disponibilidad alimentaria del país, destacando: 70% de la producción de arroz, 45% de Hortalizas, 70% de Maíz, 40% de la producción de Leche, 100% de Papa y 100% de Yuca.

Aporta de manera significativa a la provisión de alimentos para los mercados locales, regionales y nacionales. Su oferta de alimentos, por lo general de una agricultura limpia o con bajos niveles de incorporación de agroquímicos, contribuye al bienestar y salud pública de la población urbana. Su diversidad y provisión permanente, por lo general, a precios bajos contribuyen a un abastecimiento “barato” para los consumidores y a reducir la misma pobreza. Subsidia –a precios bajos- a las ciudades a través de la provisión de productos de primera necesidad de la canasta familiar que básicamente son orgánicos.

La agricultura familiar indígena originaria campesina cuida la Madre Tierra y la Biodiversidad a través de sus sistemas productivos diversos y complejos, así como la capacidad de resiliencia al Cambio Climático. Mantiene -y es depositaria- una importante diversidad de recursos genéticos, conservados de generación en generación.

Tiene buenas prácticas –muchas basadas en saberes ancestrales-, especialmente los que hacen agricultura orgánica.

En términos de su aporte a los mercados (locales, regionales, nacionales), resalta que moviliza a un conjunto de actores (intermediarios, comerciantes mayoristas y minoristas, entre otros) hasta llegar a los consumidores finales. Genera una diversidad de empleos en el conjunto de actores que participan en los procesos de comercialización y mercado.

Desde la crisis alimentaria de fines de los años 2000, existe un renovado interés en la agenda tanto internacional como nacional sobre su papel en tanto proveedora de alimentos, aspecto que puede posicionarla mejor y fortalecer –con propuesta propia- su capacidad de negociación.

Sobre este contexto, instituciones públicas, privadas y de cooperación consideran importante contribuir a la mejora del desempeño de la AF mediante el incremento de la producción y productividad de alimentos estratégicos y ecológicos en base al potencial de cada región, la gestión de recursos naturales, la gestión de riesgos agroclimáticos y adaptación al cambio climático, el fomento de valor agregado, de negocios y mercados rurales, la promoción de innovaciones y servicios financieros y no financieros. En esta línea, la política gubernamental ha previsto intervenciones selectivas, articular a las distintas formas de organización económica productiva y priorizar actividades que contribuyan a generar valor agregado y diversifiquen la producción nacional en el marco del enfoque de complejos productivos en varios rubros agropecuarios como camélidos, apicultura, tubérculos y cereales. Se busca articular la producción primaria de los pequeños productores a las iniciativas industriales público y privadas a través de alianzas para lograr valor agregado y mejor llegada a los mercados. La mejora de la producción primaria es responsabilidad del MDRyT, la transformación y comercialización del MPDyEP.

⁸ Colque, G., Urioste, M. y Eyzaguirre, J.L. Marginalización de la agricultura campesina e indígena. Dinámicas locales, seguridad y soberanía alimentaria. TIERRA, La Paz, marzo de 2015, p. 28.

Apéndice VIII. Fortalezas y debilidades de la estrategia nacional de desarrollo

Introducción

A partir de 2006, el escenario institucional y de políticas ha tenido cambios estructurales: de contar con un documento de Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza, se ha pasado a formulaciones expresas tanto en la Constitución Política del Estado (aprobada en 2009) como en el Plan Nacional de Desarrollo (versiones de 2006 y 2010), y otras políticas adicionales, como los Planes Sectoriales del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, la Ley 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, la Ley 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, la Ley 338 de Organizaciones Económicas Campesinas OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias OECOM para la integración de la agricultura familiar sustentable y la soberanía alimentaria, la Ley 393 de Servicios Financieros, y especialmente la propuesta de Agenda Patriótica del Bicentenario que da el marco general para el desarrollo nacional con miras a 10 años.

Estas formulaciones plantean la recuperación de los recursos naturales, y con los excedentes generados, promover una distribución más equitativa de los ingresos, el empleo, el consumo, la riqueza y las oportunidades; y el reconocimiento explícito de la identidad, la cultura y los derechos de los pueblos originarios e indígenas.

Las Estrategias centrales

En ese marco, a continuación se describen las líneas principales de las Políticas mencionadas, compatibilizadas con el marco estratégico del FIDA:

Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”

- Estrategia socio comunitario: Bolivia Digna, busca la erradicación de la pobreza e inequidad, y desarrollo de un patrón equitativo de distribución y/o redistribución del ingreso, la riqueza y las oportunidades.
- Estrategia económica productiva: Bolivia Productiva, busca la transformación, el cambio integrado y diversificado de la matriz productiva generando excedentes, ingresos y empleo.

La Agenda Patriótica del Bicentenario 2025

1. Erradicación de la Pobreza Extrema.
2. Soberanía Productiva con Diversificación y Desarrollo Integral.
3. Soberanía Alimentaria a través de la Construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien.
4. Soberanía Ambiental con Desarrollo Integral.

Plan Sectorial del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

1. Desarrollo Tecnológico e Innovación Agropecuaria, Pesquera y Forestal
2. Uso y Manejo del Suelo, Agua y Cobertura Vegetal para la Producción Agropecuaria y Forestal.
3. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.
4. Producción Agropecuaria, Pesquero y Forestal para la Seguridad. Alimentaria con Soberanía.
5. Gestión Territorial Indígena Originario Campesina
6. Oportunidades de Ingresos de Desarrollo Rural no Agropecuarios.
7. Desarrollo de Mercados para Productos Agropecuarios.
8. Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación del Sector Agropecuario, Pesquero y Forestal.

Plan Sectorial de Desarrollo del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

- Política 1. Industrialización selectiva.
 Política 2. Generación, distribución y redistribución equitativa de recursos productivos.
 Política 3. Términos de intercambio en la economía plural.
 Política 4. Seguridad alimentaria con soberanía en los alimentos estratégicos.
 Política 5. Inserción comercial con soberanía.

Ley 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria

1. Fortalecimiento de la base productiva.
2. Conservación de áreas para la producción (Suelo, agua, Semillas, recursos genéticos)
3. Protección de recursos genéticos naturales.
4. Fomento a la producción.
5. Acopio, reserva, transformación e industrialización.
6. Intercambio equitativo y comercialización.
7. Promoción del consumo nacional (Implementa el Sello Social y el Compro y Como Boliviano).
8. Investigación, innovación y saberes ancestrales.
9. Servicios de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.
10. Gestión de riesgos.
11. Garantía de una alimentación y estado nutricional adecuados.
14. Gestión territorial indígena originario campesino.
15. Transferencias.

Ley 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien,

1. Saber alimentarse para Vivir Bien.
2. Promover hábitos de consumo sustentables.
3. Establecer procesos de producción no contaminantes y que respetan la capacidad de regeneración de la Madre Tierra, en función del interés colectivo.
4. Conservar los componentes, zonas y sistemas de vida de la Madre Tierra en el marco de un manejo integral y sustentable.
5. Prevenir y disminuir las condiciones de riesgo y vulnerabilidad del pueblo boliviano.
9. Promover fuentes de empleo digno en el marco del desarrollo integral.

Ley 338 de Organizaciones Económicas Campesinas OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias OECOM para la integración de la agricultura familiar sustentable y la soberanía alimentaria.

- Define con precisión tanto las Organizaciones Económicas Campesinas como las Organizaciones Económicas Comunitarias.
- Las reconoce como núcleo orgánico, productivo, social y cultural para el Vivir Bien.
- Define como una obligación estatal en fortalecerlas, siendo reconocidas por la Ley 144, y por tanto destinatarias de Asistencia Técnica y fomento. Además, los considera como proveedores de alimentos para el Programa de Alimentación Complementaria Escolar, el Subsidio de Lactancia y otras normas similares.

Ley 393 de Servicios Financieros y normas conexas

- Establece un nuevo marco para las Entidades Financieras, creando nuevos tipos como Bancos Pyme, las Instituciones Financieras de Desarrollo IFD (antes ONGs) y Entidades Financieras Comunales.
- También establece la obligatoriedad del sistema financiero de cumplir con cuotas de su cartera destinadas al sector productivo y a vivienda. Esto incrementa significativamente el total de cartera que dispondrá el sector productivo nacional.
- Finalmente establece que por decreto se establecerá la tasa de interés activa para el sector productivo: en el primer decreto, se define 11,5 para microempresas, 7% para pequeñas y medianas, y 6% para grandes.

Fortalezas y debilidades

Debido a la naturaleza compleja y diversa de las Estrategias nacionales para el desarrollo, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades generales del conjunto de estrategias:

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> + Clara priorización de las poblaciones más pobres, tanto a nivel geográfico, como Pueblos Indígenas, Mujeres. + Se cuenta con información sobre cuáles son los municipios con mayor incidencia de pobreza, de vulnerabilidad alimentaria. + Ya está probada la transferencia directa de recursos a las OECAs y OECOMs desde proyectos nacionales. + Respeto a los usos y costumbres en la gestión de recursos. + Se han definido las competencias tanto de las futuras autonomías indígenas, como de Gobiernos Municipales, Regionales y Departamentales. + Altos grados de inversiones públicas en el área rural, especialmente en infraestructura caminera. + Las acciones de Entidades Financieras públicas y privadas para incrementar su cartera productiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Declaraciones de documentos marco aún no logran su implementación, por diversos factores (falta de reglamentos y normas conexas, no asignación de presupuesto, necesidad de construcción de instituciones, etc.). - Debilidad institucional para ejecutar las estrategias. - Insuficiente articulación entre las acciones de las entidades gubernamentales de nivel central con las departamentales y municipales. - Duplicación de esfuerzos. - Severas limitaciones para el trabajo intersectorial y generación de sinergias.

Apéndice IX. Ideas de Proyectos

En conversaciones y diálogo de políticas con el nuevo Gobierno de Bolivia ha informado que tiene interés en hacer uso de la próxima asignación PBAS del Fondo que corresponde a Bolivia. En discusiones preliminares se tienen tres posibles ideas de proyecto a considerar: 1) Complejo Productivo Rural-Integral - "Pro-Camélidos II" que sería un escalonamiento del proyecto -Pro-Camélidos (a ser aprobado en la Junta Directiva del FIDA en septiembre 2015 y que se espera lograr la efectividad durante el primer trimestre del año 2016) ampliando a otro territorio, 2) Fortalecimiento de Comunidades y Familias en Extrema Pobreza - "Plan-VIDA II" que sería una segunda fase del proyecto Plan VIDA, construyendo encima de los avances del proyecto anterior con la misma población objetiva pero abarcando también algunos municipios nuevos y 3) la tercera idea de proyecto sería el Programa de Alimentos de Alto Nivel Nutritivo con Valor Agregado e Identidad que sería una idea innovadora con un nuevo socio como Institución Responsable el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MPyEP).

I. COMPLEJO PRODUCTIVO RURAL INTEGRAL

Possible área del Programa y población objetivo

Área del Programa. El área del Programa será consensuado junto con el Gobierno de Bolivia (GoB) y comprenderá principalmente municipios del Altiplano y Valles de los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija.

Población objetivo. La población objetivo serán familias, en su mayoría quechuas y aymaras, pequeños productores/as agropecuarios rurales y pequeños transformadores relacionados con el complejo productivo camélidos y otros complejos productivos relevantes para el territorio, tales como los granos andinos quinua, amaranto y de valles como los cereales trigo, avena, maíz y otros. Esta población tiene limitaciones en condiciones productivas y de tenencia de tierras, principalmente para mujeres y jóvenes, por lo cual, se priorizará la participación activa de los mismos en un marco de afirmación positiva.

JUSTIFICACIÓN

El área del Programa Complejo Productivo Rural Integral tiene potencial productivo en productos agrícolas, y con iniciativas de repoblamiento de camélidos como parte de las políticas sectoriales. Las familias rurales basan su economía en estos recursos, pero el trabajo fuera de finca en muchos casos, es la fuente principal de ingresos. Los complejos productivos presentan debilidades requiriendo apoyo para: a) mejorar la producción primaria y el manejo de los recursos naturales (suelo, agua y cobertura vegetal); b) mejorar los procesos de transformación con valor agregado, elevar la calidad y competitividad de los productos, fortalecer la gestión empresarial de las organizaciones y grupos de emprendedores y/o MyPEs; c) acceso a mercados en condiciones competitivas y acceso a servicios financieros acordes a sus capacidades, según requerimientos.

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

Objetivo de Desarrollo: Mejorar las condiciones productivas primarias, gestión de recursos naturales, seguridad alimentaria, transformación y comercialización de productos con valor agregado de las familias rurales en aproximadamente 40 municipios seleccionados de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija.

COMPONENTES Y ACTIVIDADES

Ejes transversales: Desarrollo territorial, complejos productivos partiendo de la demanda del mercado, inclusión de mujeres y jóvenes, uso de los TICs.

Componente 1. Gestión territorial de los recursos naturales y mejora de la base

productiva. Las actividades previstas son: fortalecer a los actores locales en la planificación territorial comunal y municipal para la gestión y manejo de los recursos naturales, resiliencia al cambio climático y seguridad alimentaria; inversiones para la mejora de la base productiva primaria en manejo e infraestructura productiva, innovaciones tecnológicas, asistencia técnica productiva, fortalecimiento organizacional articulado a los complejos productivos priorizados del territorio. Se continuará fortaleciendo el involucramiento de los gobiernos municipales en el desarrollo productivo de su territorio para la sostenibilidad de las iniciativas a través de concurrencia técnica y de recursos financieros.

Componente 2. Transformación con valor agregado, comercialización y alianzas. Las actividades articularán el eslabón primario con el eslabón de transformación y comercialización, a **partir de la demanda real de los mercados** a través de: fortalecimiento de las organizaciones en gestión empresarial, facilitación de innovaciones tecnológicas y transferencia de recursos para generar productos con valor agregado, competitivos y de calidad para acceder a mercados en condiciones favorables y mejores. Se pondrá énfasis particular en el involucramiento de las mujeres en todos estos procesos y de los jóvenes sobre todo en la aplicación de las tecnologías y en el uso de los TICs en el mercadeo. Los emprendimientos apoyados, deben generar alianzas a nivel local y regional, con proveedores y demandantes con privados y en alguna medida con públicos, para una mayor sostenibilidad y que implique el incremento de la producción y las ventas a mayor escala, donde las organizaciones económicas deben consolidar sus organizaciones base y tener capacidades de gestión con otros grupos similares, con una visión empresarial.

Componente 3. Acceso a servicios financieros, La nueva Ley de Servicios Financieros (LSF) N° 393 y el Decreto Supremo (D.S.) 2055, ofrecen condiciones auspiciosas para el acceso y la inclusión financiera de productores/as del área rural del país, donde el Programa facilite la Información y educación financiera, con el auspicio de entidades financieras y gobiernos municipales para contar con las condiciones necesarias para ampliar la cobertura y servicios financieros, para la **movilización del ahorro, acercamiento a créditos, promoción de innovaciones de servicios financieros,** acordes a la dinámica de los actores de los componentes 1 y 2.

CLASIFICACIÓN PRELIMINAR AMBIENTAL

El proyecto promoverá un manejo controlado de ganado en las zonas donde hay una presión de deforestación significativa. Al mismo tiempo, el proyecto promoverá una mejor gestión de los pastizales y su uso intensivo más sostenible. Las obras de infraestructura rural tendrán que prestar atención a los posibles impactos en los activos naturales y las personas.

Sobre esta base, la clasificación preliminar ambiental es B, riesgo moderado. Durante la etapa posterior de diseño se tendrá que prestar atención a los posibles impactos tanto provenientes del aumento del ganado así como de los impactos de las obras de infraestructura. Se debería especificar cualquier tema relevante relacionados con la tenencia de la tierra y los pueblos indígenas.

CLASIFICACIÓN PRELIMINAR CLIMÁTICA

El área seleccionada así como sus poblaciones se han definido anteriormente por el COSOP como extremadamente vulnerables al cambio climático. La cría de camélidos así como el aumento de la producción son sensibles al cambio climático. Es por ello que el proyecto preverá con mayor énfasis en las necesidades de adaptación.

Sobre esta base, la clasificación preliminar de la vulnerabilidad climática es moderado. Durante la etapa posterior de diseño se tendrá que garantizar que la gestión sostenible de la tierra y los posibles impactos del clima sobre las infraestructuras se abordan a una escala adecuada.

DURACIÓN Y FINANCIAMIENTO

El Programa durará seis años con un presupuesto total de USD 31 millones: i) FIDA USD 17

millones; ii) GoB nacional USD 5 millones (incluyendo impuestos); iii) Gobernaciones y municipios USD 5 millones iv) usuarios USD 4 millones. Además se sondeará la viabilidad de un cofinanciamiento OPEP (apr. USD 5 millones).

INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT)

II. FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES Y FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA -

POSIBLE ÁREA DEL PROGRAMA Y POBLACIÓN OBJETIVO

Área del Programa. El ámbito de acción será consensuado junto con el Gobierno de Bolivia (GoB) y comprenderá municipios del Sur del Departamento de Cochabamba y municipios del Norte del Departamento de Potosí, donde actualmente viene desarrollando actividades el Proyecto Plan Vida.

Población objetivo. La población objetivo son familias en extrema pobreza que desarrollan actividades agropecuarias principalmente de subsistencia, con ventas ocasionales de excedentes. La mayoría ha recibido el apoyo del Proyecto Plan VIDA sobre todo en los procesos de planificación y también para iniciativas comunales.

JUSTIFICACIÓN

El área comprende municipios de extrema pobreza, topografía accidentada, la población presenta alta inseguridad alimentaria, activos vulnerables, problemas de baja productividad agropecuaria, deterioro y manejo no adecuado de los recursos naturales (suelo, agua y cobertura vegetal); problemas de tenencia de tierras por minifundio, y alta vulnerabilidad al impacto del clima. En las comunidades existen muy pocas iniciativas que realizan transformación o agregación de valor a los productos locales y subsiste inequidades en el acceso a servicios básicos y programas sociales del Gobierno. Los municipios y sus comunidades presentan dificultades de comunicación vial, aspectos que repercuten en los bajos niveles de seguridad alimentaria, consumo y comercialización principalmente a los mercados locales. Por tanto, el proyecto busca dar continuidad a las iniciativas que actualmente vienen siendo apoyadas por el Proyecto Plan Vida I, para fortalecer la su sostenibilidad con otros componentes como el apoyo para la transformación de productos locales con mayor énfasis para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, el manejo de recursos naturales y resiliencia al cambio climático.

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

Objetivo de Desarrollo: Incrementar capacidades locales para mejorar la seguridad alimentaria y nutrición, con un enfoque de corresponsabilidad comunitaria y la gestión de recursos naturales, resiliencia climática en 30 municipios de Cochabamba y Potosí.

COMPONENTES Y ACTIVIDADES

Ejes transversales: Gestión de conocimientos; bajo una estrategia de construcción de aprendizajes, resultado de la interacción de conocimientos y experiencias entre la comunidad y los técnicos, en un proceso paralelo de sensibilización de personas e instituciones y estrategias de implementación en las lecciones aprendidas y buenas prácticas del Proyecto Plan VIDA.

Componente 1. Planificación Territorial y desarrollo de capacidades, a través de: i) fortalecimiento a las familias y comunidades en sus capacidades organizativas y acceso a conocimientos sobre la disponibilidad, estabilidad, acceso y uso de alimentos, principalmente en nutrición sana y equilibrada, diversificación alimenticia e higiene para mejorar la salud, con énfasis en mujeres en edad reproductiva, ; ii) ferias de recuperación de la comida de antaño para mostrar las bondades nutritivas de la producción local, iii) apoyo en la planificación territorial

“comunidad-gobierno municipal” sobre potencialidades y brechas para construir oportunidades productivas y generación de ingresos.; iv) apoyo a iniciativas productivas que tomen en cuenta el valor nutricional (por ejemplo cultivos biofortificados, ricos en minerales y vitaminas, otros), la oportunidad de generar ingresos y la carga del trabajo de las mujeres (involucrándolas en la toma de decisiones) y, v) convenios con Unidades Educativas para la complementación de la educación nutricional con el ciclo primario en concordancia con los currículos regionalizados.

Componente 2. Gestión de los Recursos Naturales con enfoque de Seguridad Alimentaria, para mejorar las condiciones de la base productiva agropecuaria, a través de: i) recuperación de saberes ancestrales ii) ideas de iniciativas comunales enfocadas en seguridad alimentaria, iii) concursos intercomunales en infraestructura para la cosecha y distribución de agua aprovechando las cuencas, micro cuencas, ríos y manantiales, iv) recuperación de tierras agrícolas mediante prácticas de fertilización orgánica, recuperación de praderas nativas para la ganadería, y forestación con especies nativas adaptadas de áreas de recarga acuífera en cuencas y microcuencas.

Componente 3. Microempresas Comunitarias. Se busca dinamizar la economía local a través de: i) identificar demandas locales del municipio para el desayuno y/o almuerzo escolar y otros mercados; ii) apoyo a microempresas en la producción y transformación básica de productos para el desayuno escolar aprovechando facilidades para las compras estatales, iii) programas del promoción del consumo de la producción local de productos con alto valor nutritivo y concursos escolares de “Consumo mi Producción”, iv) apoyar con infraestructura productiva referida a centros de transformación para la agregación de valor; v) fortalecimiento organizacional, apoyo a la asociatividad de iniciativas de negocio y capacidades de negociación para acceder y cumplir con las compras públicas de los Gobiernos Municipales, vi) vínculos con los programas sociales del Gobierno (Bono Juancito Pinto, Juana Azurduy y Bono Dignidad) y orientación e ideas innovadoras para invertirlos en actividades productivas y de transformación.

CLASIFICACIÓN PRELIMINAR AMBIENTAL

A medida que el proyecto promueva las obras de infraestructura para la cosecha y distribución de agua, será conveniente promover técnicas de manejo de cuencas, micro cuencas, ríos y manantiales para garantizar que los recursos hídricos se utilizarán de una manera sostenible y equitativa. Las obras de infraestructura rural tendrán que prestar atención a los posibles impactos en los activos naturales y las personas. Basándonos en estos insumos, la clasificación socio-ambiental preliminar es B, riesgo moderado. Durante la etapa posterior de diseño se tendrá que prestar atención a la disponibilidad y los impactos de las obras de infraestructura (ambientales y sociales) de agua. Se debería especificar cualquier tema relevante relacionados con la tenencia de la tierra y los pueblos indígenas.

CLASIFICACIÓN PRELIMINAR CLIMÁTICA

El área seleccionada así como sus poblaciones se han definido anteriormente por el COSOP como extremadamente vulnerables al cambio climático. Las infraestructuras de cosecha y distribución de agua, promoverán una alta eficiencia del manejo del agua, y son las medidas de adaptación pertinentes dadas las tendencias pronosticadas en el área objetivo. El proyecto ya ha anticipado enfoques específicos sobre las necesidades de adaptación al clima. Basándonos en estos insumos, la clasificación preliminar de la vulnerabilidad climática es moderado. Durante la etapa posterior de diseño se tendrá que asegurar que la eficiencia en el uso del agua y los posibles impactos del clima sobre las infraestructuras se abordan a escala adecuada

DURACIÓN Y FINANCIAMIENTO

El Programa durará seis años con un presupuesto total de USD 34 millones: i) FIDA USD 17 millones; ii) Gobierno nacional USD 8 millones (incluyendo impuestos); gobernaciones y municipios USD 5 millones; y iv) usuarios USD 4 millones. Además se sondeará la viabilidad de

un cofinanciamiento GEF (aprox. USD 5 millones).

INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD).

III. PROGRAMA DE ALIMENTOS DE ALTO NIVEL NUTRITIVO CON VALOR AGREGADO E IDENTIDAD

POSIBLE ÁREA DEL PROGRAMA Y POBLACIÓN OBJETIVO

Área del Programa. El ámbito de acción será consensuado junto con el Gobierno de Bolivia (GoB) y comprenderá dos regiones: la región de la Amazonía y la región de Altiplano-Valles.

Población objetivo. Familias rurales de pequeños productores/as que pertenecen a Organizaciones Económicas Campesinas (OECAs), a las Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOMs) y Micro y Pequeñas Empresas (MyPEs), de municipios rurales de las dos regiones. Se trata de familias en situación de pobreza, con limitaciones diferenciadas en activos (tenencia de tierra en Altiplano) y servicios, pero con potencial para desarrollar alimentos específicos con alto nivel nutritivo transformados para responder a mercados específicos, que requieren fortalecer sus capacidades e iniciativas económicas para generar ingresos sostenibles y resilientes. El proyecto enfatizará la participación de las mujeres y los jóvenes.

JUSTIFICACIÓN

El área del Programa presenta potencial para generar emprendimientos integrales en base a producción tradicional de alto nivel nutritivo (quinua, amaranto, cañahua, y otros) en la región del Altiplano y Valles, y no tradicional (transformación de recursos naturales como semillas, frutos, otros maderables y no maderables (asaí, almendra, frutas tropicales, madera, cacao silvestre y otros) en la región de la Amazonía. Sin embargo, ambas regiones presentan problemas de acceso a innovaciones tecnológicas para generar valor agregado, falta de conocimientos de los diferentes mercados y tienen limitaciones en las capacidades organizacionales y empresariales de hombres, mujeres y jóvenes para desarrollar productos competitivos y articulación a los mercados. El Gobierno está interesado en la concurrencia de esfuerzos para transformar e industrializar los productos de las dos regiones para atender los requerimientos de mercados específicos (productos para diferentes segmentos etarios de la población boliviana y su exportación), en el marco de la economía plural y complejos productivos.

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

Objetivo de desarrollo: Contribuir al desarrollo económico local de 25 municipios en dos regiones: el Norte Amazónico (La Paz, Beni y Pando) y Altiplano y Valles (Cochabamba, Tarija y Chuquisaca) con iniciativas de producción, de transformación con valor agregado de productos tradicionales y no tradicionales, en función a la demanda efectiva y requerimientos de los mercados (locales, regionales, nacionales e internacionales)

Ejes transversales: Nichos de mercado, productos diferenciados, inclusión de jóvenes y mujeres.

Líneas de acción posibles:

Componente 1: Fortalecimiento territorial, económico y organizacional. Las actividades comprenderán: a) planificación territorial con los gobiernos municipales y comunidades para organizar vocación productiva tomando en cuenta el potencial del territorio en cuanto a productos de alto nivel nutritivo y la demanda de los productos que se puede producir y transformar para nichos del mercado nacional y otros para exportación, b) fortalecimiento del recurso humano y social con capacidades técnicas para mejora de productividad y de transformación con valor

agregado, c) desarrollo de alianzas público privados para atender necesidades de servicios (camino, comunicación, salud, otros) y d) fomento de la articulación de unidades productivas de base comunitaria.

Componente 2: Fortalecimiento de emprendimientos con valor agregado.

Comprenderá: a) organización y financiación de planes de negocio alrededor del concepto de complejos productivos de los rubros identificados incluyendo asistencia técnica específica según rubro e infraestructura productiva de transformación, b) inversiones de nodos de acopio, transformación agroindustrial intermedia y/o final, y c) articulación a agroindustrias estatales ya implementadas (LACTEOSBOL, EMAPA, INSUMOS BOLIVIA), y otras privadas en el marco de complejos productivos.

Componente 3. Gestión de mercados e Innovación tecnológica.

Las actividades comprenderán: a) investigaciones sobre el valor nutritivo de los productos pre-identificados de diferentes grupos etarios y otros para mejorar la competitividad, b) estudios de mercado específicos de productos de alto valor vitamínico, c) establecimiento de productos estratégicos/claves/estrella que requiere el mercado para establecer la transformación de productos para la cadena de producción primaria y transformación, d) presentación de los productos, empaques, etiquetas, y otros, e) una campaña de concientización con posibles consumidores nacionales y promoción de los productos vinculado al movimiento gastronómico de Bolivia, y f) monitoreo de la dinámica de la demanda y oferta de productos para ajustes, innovación continua de productos y control de calidad.

CLASIFICACIÓN PRELIMINAR AMBIENTAL

A medida que el proyecto va a invertir en infraestructuras de transporte y otras infraestructuras de la cadena de valor, se tendrá que proveer de una atención específica para contrarrestar los posibles impactos ambientales y sociales de estas obras. Para conseguir un aumento de la producción lo ideal sería buscar a través de una mejor gestión del uso de suelos, así como una mejora en la gestión de la fertilidad y el control integral de plagas para reducir el impacto de los insumos sintéticos en el medio ambiente.

Basándonos en estos insumos, la clasificación ambiental preliminar es B, riesgo moderado. Durante la etapa posterior de diseño se tendrá que prestar atención al manejo integral de plagas así como a los potenciales impactos de infraestructura (ambientales y sociales). Cualquier problema de la tenencia de la tierra y los derechos de los pueblos indígenas también tendrá que ser especificado.

CLASIFICACIÓN PRELIMINAR CLIMÁTICA

El área seleccionada así como sus poblaciones se han definido anteriormente por el COSOP como extremadamente vulnerables al cambio climático. Las obras de infraestructura que serán apoyados por el proyecto podría ser más cuestionadas en el entorno de un clima cambiante. La sensibilidad de ciertos cultivos a la variabilidad del cambio climático probablemente demandará el uso de mejora de las técnicas agrícolas y de germoplasma adaptado a las condiciones de variabilidad climática.

Basándonos en estos insumos, la clasificación preliminar de la vulnerabilidad climática es moderado. Durante la etapa posterior de diseño se tendrá que asegurar que los cultivos serán capaces de cumplir con las expectativas en términos de productividad (germoplasma, la gestión sostenible de la tierra, etc.) y comprobar sus posibles impactos del clima sobre las infraestructuras.

DURACIÓN Y FINANCIAMIENTO

El Programa durará seis años con un presupuesto total de USD 34 millones: i) FIDA USD 17 millones; ii) Gobierno nacional USD 8 millones (incluyendo impuestos); gobernaciones y municipios USD 5 millones; y iv) usuarios USD 4 millones. Se sondeará un posible cofinanciamiento del fondo OPEP de aproximadamente USD 6 millones

INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MPyEP).

Apéndice X: Políticas, estrategias y contexto institucional

Contexto institucional y estrategia nacional de reducción de la pobreza rural

El contexto país muestra un nuevo modelo de sociedad que se enmarca en el principio del *suma qamaña* o Vivir Bien, entendido como el acceso y disfrute de los bienes materiales y la realización afectiva, subjetiva y espiritual; en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos. En ese marco, se han dado cambios en el ámbito legislativo y de la representación política, donde las naciones y pueblos indígena originario campesinos y otros sectores tradicionalmente excluidos tienen una mayoría de participación en las instancias legislativas y en todos los niveles de gobierno, ampliándose también la participación política de las mujeres. Además, se busca garantizar la incorporación, protección, y activa participación de los jóvenes en el sistema productivo, económico social y cultural

Bajo el nuevo modelo de estado, y a partir de la constitución política de 2009 se han generado políticas y normativas como la Ley 144 para “garantizar la seguridad y soberanía alimentaria”, la Ley 300 para “resguardar los derechos y el equilibrio de la Madre Tierra para Vivir Bien” que incluye lineamientos de gestión del cambio climático. Con el fin de operativizar este marco normativo, el Gobierno ha propuesto como herramienta la Agenda 2025, convertida en ley nacional en enero 2015 misma que entre sus prioridades tiene la erradicación de la pobreza extrema.

Las políticas públicas buscan la diversificación económica y en ese marco el Gobierno prioriza el fortalecimiento del sector agropecuario y particularmente de la agricultura familiar para superar: a) problemas relacionados con eficiencia productiva, competitividad, valor agregado, gestión empresarial y articulación a mercados diferenciados; b) problemas de gestión de recursos naturales (agua, suelo, agro biodiversidad, vegetación); y c) vulnerabilidad al cambio climático.

A partir de la Constitución Política de 2009 y la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización se realizan cambios importantes en la institucionalidad de los niveles subnacionales: Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD) y Gobiernos Autónomos Municipales (GAM)⁹, y en algunos casos, las Autonomías Indígenas con sus respectivas competencias para concurrir con presupuestos (recursos propios y endeudamiento), por lo cual, este marco institucional es la referencia para los programas/proyectos de FIDA.

Armonización y alineación

El nuevo modelo económico plurinacional considera como uno de los actores económicos a la pequeña producción agrícola y la economía comunitaria en correspondencia con el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015).

El apoyo del FIDA al país se adhiere a los cinco principios de la Declaración de París, sobre la eficacia de la ayuda (alineación con las prioridades del país, apropiación nacional, armonización entre cooperantes para eliminar la duplicación de esfuerzos, mutua responsabilidad en materia de desarrollo y gestión orientada a resultados); bajo dichos principios, y, en lo que respecta al desarrollo rural y lucha contra el hambre, el COSOP es acorde al marco normativo de a) Ley 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria (Ejes temáticos 1. Soberanía Alimentaria, 4. Planificación desde las comunidades, 7 mejora de acceso a insumos, infraestructura productiva, asistencia técnica y capacitación, 10. Fortalecimiento de capacidades orgánicas, productivas de transformación, comercialización y financiamiento de comunidades indígena-originario-campesinas, interculturales y afro-bolivianos, y 12. Transferencia de recursos a comunidades), b) Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien de octubre 2012, que establece la visión y los fundamentos del desarrollo integral en armonía y equilibrio asegurando la capacidad de regeneración ambiental (de la Madre Tierra), fortaleciendo saberes locales y ancestrales y, c) a los lineamientos sobre erradicación de la pobreza extrema de la Agenda Patriótica 2025.

⁹ Los Gobiernos Departamentales y Municipales, pueden endeudarse en base a su capacidad de endeudamiento con la autorización del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia.

Otras normas que igual se alinean a la agenda 2025, son el Plan del Sector Desarrollo Agropecuario 2014-2018 (Hacia el 2025) el Plan Sectorial de Desarrollo - Revolución de la Producción Industrial Manufacturera y Agroindustrial de la Economía Plural 2014 – 2018 del MDPyEP; la Ley 338 de Organizaciones Económicas Campesinas OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias OECOM para la integración de la agricultura familiar sustentable y la soberanía alimentaria, de enero 2013, que reconoce las organizaciones económicas asociativas y comunitarias, la Ley 393 de Servicios Financieros, que además de regular a las Organizaciones No Gubernamentales ONGs financieras, determina el marco obligatorio de “cuotas mínimas” para el crédito productivo, así como determina la fijación de tasas de interés para el crédito productivo, el Seguro Agrario Pachamama, la Ley N° 622 de Alimentación Escolar de diciembre de 2014 que permite compras a las OECAs, así como programas orientados a riego, desayuno escolar y otros; y Programas y Proyectos gubernamentales que dan transferencias directas a productores, como el caso del Programa para la autogestión rural dirigido a consolidar el desarrollo productivo rural (EMPODERAR), Proyectos Alianzas rurales (PAR), Desarrollo Económico Territorial con Inclusión (DETI), Proyecto de Inversión Comunitaria en Áreas Rurales (PICAR), y próximamente el Proyecto Ruta Quinoa Camélidos; este conjunto de políticas y programas brinda una gran ventana de oportunidad y potencial de coordinación para las acciones FIDA en Bolivia (ver Expediente principal 1).

En ese marco el FIDA fortalecerá los siguientes instrumentos: a) dar continuidad al alineamiento en el uso de sistemas bolivianos de gestión financiera y de adquisiciones tal como señala la EPP, b) establecer alianzas y sinergias con instituciones públicas y privadas a nivel nacional, departamental y local, con la cooperación internacional (Banco Mundial, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y el Programa Mundial de Alimentos), c) diálogo político continuo y d) promoción de la concurrencia de la inversión pública y privada para fortalecer los programas y proyectos.

Los objetivos estratégicos que determina el presente documento, han sido concertados con representantes gubernamentales, sociedad civil, organizaciones indígenas y cooperación internacional en el in-country CPMT.

Expediente principal 1: Pobreza rural y las cuestiones relativas a los sectores agrícola y rural

Áreas Prioritarias	Grupo Afectado	Problemas Principales	Acciones Necesarias
Agricultura de pequeña escala con baja expansión por limitaciones físicas y pobreza.	<p>4,06 millones de habitantes que viven en la pobreza (2013 p).</p> <p>1,9 millones de habitantes en situación de pobreza extrema.</p> <p>3,3 millones de habitantes que viven en el área rural.</p> <p>1,6 millones de mujeres que habitan en el área rural.</p> <p>2,4 millones de indígenas originario campesinos que viven en el área rural.</p> <p>269 179 pequeños productores con pequeña propiedad con solo 4.85 millones de hectáreas y problemas de minifundio y baja productividad.</p> <p>333 403 habitantes que están en propiedad comunitaria.</p>	<p>En el altiplano las tierras comunales tienden a desaparecer para ceder paso a la presión por nuevas parcelas individuales y con baja productividad, proceso que debilita los resabios de las prácticas comunitarias.</p> <p>Para el caso de los Valles, existe la tendencia hacia la fragmentación de áreas colectivas comunales en parcelas individuales, tanto en comunidades de ex hacienda como de ayllus donde, además, se verifican procesos de compra- venta de tierras inclusive a personas ajenas a la comunidad.</p> <p>La pequeña propiedad es la que aglutina a la mayor cantidad de familias alcanzando a 269.179 beneficiarias, que representa más de la tercera parte 35,45% pero cuenta con solo 4.85 millones de hectáreas; hay una baja productividad agropecuaria por limitaciones sistémicas y deficiencias en acceso a asistencia técnica, accesos a innovaciones tecnológicas y a servicios financieros.</p> <p>Agricultura de pequeña escala dependiente del clima (incremento temperaturas, reducción de precipitaciones), se encuentra en situación altamente vulnerable al cambio climático previéndose pérdidas productivas</p>	<p>Políticas de apoyo para dar condiciones en el área rural para el incremento de la productividad, calidad y rendimientos agropecuarios mayores.</p> <p>Uso de la tierra en forma armonizada con la madre tierra, para cualquier ampliación de la frontera agrícola y manejo adecuado de los ganados (bovino, ovino, camélidos y otros).</p> <p>Apoyo con Asistencia Técnica e inversiones en infraestructura productiva para generar condiciones que impliquen el generar valor agregado de la materia prima, a través de la transformación y facilitar la comercialización, a través de las compras estatales y tener mejores condiciones para tener acceso a nichos de mercados.</p> <p>Apoyo a la generación y consolidación de complejos productivos y al interior de cada complejo, la interrelación de los actores de las cadenas productivas.</p>
Proceso de des ruralización, donde Campesinos pobres están abandonando el campo y migran hacia las ciudades.	<p>3,3 millones de habitantes que viven en el área rural.</p> <p>1,6 millones de mujeres que habitan en el área rural.</p> <p>2,4 millones de indígenas originario campesinos que viven en el área rural.</p> <p>269 179 pequeños productores con</p>	<p>Migración campo-ciudad por falta de oportunidades de generación de ingresos en el área rural.</p> <p>Las unidades económicas campesinas e indígenas, en el marco de sus propias estrategias de vida, combinan actividades agropecuarias con las no agropecuarias, donde el peso de los ingresos monetarios es cada vez mayor en las segundas actividades, conllevando procesos de "descampesinización" y de pérdidas</p>	<p>Generar oportunidades de ingresos en el área rural, a través de inversiones que faciliten la participación de mujeres y jóvenes.</p> <p>Generar capacidades a los beneficiarios para aprovechar las oportunidades de acceso a servicios financieros, para capitalizar las iniciativas rurales.</p>

	pequeña propiedad con solo 4.85 millones de hectáreas y problemas de minifundio y baja productividad.	de saberes y experiencias, así como una diferente visión sobre la producción agropecuaria, que pasa a ser un "rubro más" y muchas veces no el más significativo en términos de ingresos.	
Deterioro del medio ambiente debido a la reducción de la fertilidad del suelo, número cada vez más limitado de recursos hídricos por el proceso de desertificación.	<p>4,06 millones de habitantes que viven en la pobreza (2013 p).</p> <p>1,9 millones de habitantes en situación de pobreza extrema.</p> <p>3,3 millones de habitantes que viven en el área rural.</p> <p>1,6 millones de mujeres que habitan en el área rural.</p> <p>2,4 millones de indígena originario campesinos que viven en el área rural.</p> <p>269 179 pequeños productores con pequeña propiedad con solo 4.85 millones de hectáreas y problemas de minifundio y baja productividad. Agricultores familiares en el Altiplano y quizás la mitad de Valles</p>	<p>Deterioro de los recursos naturales (suelo, agua, agro biodiversidad, vegetación, praderas nativas, humedales, bosques), incrementando su vulnerabilidad y por ende también de las condiciones productivas.</p> <p>Debilidades institucionales y de gobernanza a nivel comunal y municipal en la gestión territorial planificada para la gestión de los recursos naturales y adaptación al cambio climático.</p> <p>Contaminación de los recursos suelo y agua por la actividad minera.</p> <p>Medio ambiente y recursos naturales vulnerables a los impactos del cambio climático por el incremento gradual de las temperaturas y la reducción de las precipitaciones. Acciones de deforestación debido a la expansión de la agricultura mecanizada (Oriente), el crecimiento de la agricultura de pequeña escala (comunidades campesinas colonizadoras) y por la expansión de la ganadería hacia los bosques, en el siguiente orden de deforestación: Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija, La Paz, Cochabamba, y Chuquisaca.</p>	<p>Implementación de programas/proyectos con enfoque territorial e integrales para el manejo y gestión sostenible de los recursos naturales con inversiones en buenas prácticas de recuperación, protección y conservación, y de adaptación al cambio climático mediante fortalecimiento de capacidades, medios y condiciones.</p> <p>Fortalecimiento de políticas municipales para la institucionalización de la gestión sostenible de recursos naturales, Reducción del Riesgo de desastres (RRD) y de Adaptación al Cambio Climático (ACC).</p> <p>Apoyo a las políticas públicas emergentes de la Ley de la Madre Tierra que busca el equilibrio y la restauración de la Madre Tierra (Medio ambiente, Recursos Naturales, Economía productiva) a partir de la complementariedad de conocimientos ancestrales e innovaciones modernas.</p>
Municipios rurales con pobreza y extrema pobreza en situación de alta vulnerabilidad y niveles altos de inseguridad alimentaria.	De los 340 municipios del país, 102 se encuentran en situación de alta vulnerabilidad INSAN, 199 presentan vulnerabilidad mediana a la inseguridad alimentaria.	<p>Las familias ingieren aproximadamente el 52% de las calorías que requiere una persona, por lo que de acuerdo a lo expresado por el PMA - 2008, los productores trabajan con la mitad de energías que su cuerpo requiere.</p> <p>Sistemas agropecuarios de producción son altamente dependientes de las lluvias, por lo que el cambio climático incrementará aún más el grado de vulnerabilidad de la población a la inseguridad alimentaria.</p> <p>Se trata de eventos que socavan los suministros de alimentos y el acceso a ellos por las familias, tales como: (i) la pérdida de producción propia de alimentos o existencias; (ii) la pérdida de ingresos y/o activos comercializables; (iii) el acceso económico más difícil a los alimentos (p. ej., debido al aumento de los precios), y (iv) el</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades locales para la nutrición adecuada de la familia a través de la valoración de alimentos locales e innovaciones alimenticias.</p> <p>Inversiones en infraestructura productiva con enfoque de gestión de riesgos, adaptación y resiliencia al cambio climático.</p> <p>Inversiones productivas y promoción de emprendimientos/negocios rurales agrícolas y no agrícolas para generar empleo e ingresos.</p> <p>Apoyo a emprendimientos rurales con asistencia técnica especializada.</p> <p>Promoción de alianzas/redes para la transformación, agregación de valor y comercialización</p>

		fracaso de los sistemas de apoyo tradicionales	Apoyo para la articulación a mercados con "cadenas cortas" que aseguran el flujo de alimentos básicos
--	--	--	---

Expediente principal 2: Matriz Organizacional e Institucional (Análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas)

1. Instituciones gubernamentales

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT)			
Es el ente rector/responsable de la política nacional del sector, y de la ejecución de Programas. Dispone del Plan del Sector Agropecuario 2014 – 2018 al 2025.	Goza de respaldo político del más alto nivel. Tiene como prioridad el apoyo a agricultores familiares.	Limitaciones de gestión. Baja relación y articulación con otros proyectos del MDRyT y con ministerios clave como el MDPyEP y MMAyA.	
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP)			
Responsable de la política de nacional del sector y de impulsar procesos de transformación y comercialización. Alta influencia en la política nacional de precios de los productos agropecuarios y manufacturados.	Prioriza el fortalecimiento de organizaciones de productores rurales y MyPEs periurbanas y urbanas en base al enfoque y herramienta de Complejos Productivos y Economía Comunitaria Cuenta con 21 complejos productivos identificados, incluyendo focalización departamental.	Lentitud en la implementación de políticas sectoriales. Limitada articulación con otros ministerios clave como el MDRyT y MMAyA.	Política de control de precios afectan a productores y actores del sector.
Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA).			
Responsable de las políticas nacionales de Agua, medio ambiente y gestión de los recursos naturales.	Cuenta con políticas relacionadas a las temáticas de cuencas, microcuencas, recursos hídricos y riego. También sobre la gestión ambiental y recursos naturales. La APMT, es una entidad autárquica del MMAyA responsable de elaborar e implementar la Política Plurinacional de Cambio Climático en armonía con la Madre Tierra.	Limitada articulación con otros ministerios clave. La temática de cuencas, micro cuencas y riego no está relacionada con potenciales productivos.	
Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD); Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo			
Órgano rector de la planificación nacional, responsable de la inversión pública nacional y relacionamiento con la cooperación internacional Una institución estable con poca rotación del personal.	Importante aliado del FIDA. Buen nivel de cooperación y relacionamiento.	Aún no se cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo actualizado. Limitada coordinación con los ministerios del sector.	
Instituto Nacional de Innovación Agropecuario y Forestal – INIAF			

Cuentan con financiamiento del Gobierno, del Banco Mundial y donantes bilaterales. Cuentan con programas específicos de investigación y asistencia técnica.	Tienen mandatos en investigación, asistencia técnica, y en manejo de recursos genéticos. Alianzas con organizaciones de productores, universidades, ONG y otros.	Aún en proceso de consolidación institucional. Centralismo en la oficina nacional y poca presencia relevante en el área rural.	Permanentes cambios de personal.
---	--	--	----------------------------------

2. Instituciones de Cooperación internacional

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Unión Europea (UE)			
Apoyó el desarrollo de mapa de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria 2012. Apoyan al MDRyT.	El enfoque de la UE es acceso a la justicia. Trabajan con Recursos Hídricos. En 2017, la cooperación bilateral europea será canalizada a través de la UE.	Enfoque próximos años dirigido a temas no del interés directo del FIDA: Acceso a Justicia, Coca y narcotráfico.	Apoyo presupuestario a veces tiene limitantes en capacidad de ejecución.
Banco Mundial (BM)			
Amplios recursos financiero para distintos sectores como infraestructura (caminos vecinales, riego).	Hay potencial de complementariedades con el nuevo programa "Ruta Quinoa Camélidos". El diseño se encuentra concluido, faltando la negociación del convenio.	No se pudo concretar sinergia específica para el programa "Ruta Quinoa Camélidos" por el desfase de tiempos en negociación. Sin embargo, existen oportunidades para trabajar en temas de desarrollo rural y emprendimientos, en el marco de sus programas, y especialmente en las áreas donde se tenga intervención de proyectos FIDA y BM.	Si no hay liderazgo del Gobierno, podrían duplicarse actividades entre ambos programas.
Food and Agriculture Organization (FAO)			
Experiencia con agricultura familiar. Buen expertis técnico agrícola y pecuaria Oficina país (IOC) compartida ; facilidad de dialogo	Cuenta con un estudio de caracterización de la agricultura familiar en Bolivia. Áreas comunes en el ámbito de acción de los programas y proyectos	Relativamente pocos proyectos concretos en campo.	
UNFPA			
Experiencia en violencia intrafamiliar del área rural así como el trabajo con jóvenes en derechos sexuales y reproductivos.	Posibles territorios comunes con áreas de FIDA.		
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE			
Experiencia en gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, en servicios financieros, mercados, innovaciones tecnológicas. Cuenta con socios ejecutores entre fundaciones y ONGs.	Programa Mercados Rurales con enfoque de trabajo similar. Mismas áreas geográficas. Programa Biocultura apoya a camélidos e iniciativas económicas con identidad cultural.		

Vinculación al MDRyT, MDPyEP.	Programa Reducción del Riesgo de Desastres apoya gestión de riesgos y cambio climático.		
Embajada de Dinamarca/DANIDA			
Experiencia acumulada de apoyo al MDRyT, y a Programas de Desarrollo Local Agropecuario. Actualmente apoya a EMPODERAR DETI, cofinancia actividades del INIAF y con el MDPyEP el Programa Jiwasa de apoyo a las MyPEs urbanas y periurbanas.	Enfoque de trabajo similar: territorial y complejos productivos. Potencial para coordinar en municipios coincidentes y en el apoyo/articulación con emprendimientos (MyPEs) del área urbana y periurbana.		
GIZ (PROAGRO)			
Tienen mucha experiencia en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas en regiones afectadas por sequía. Enfoque en desarrollo de capacidades locales.	Estudios y material analítico en rubros varios.		
Agrónomos y Veterinarios sin Frontera (AVSF)			
Investigaciones sobre mercados rurales. Cuenta con alta experiencia en el Altiplano y en parte de la cobertura de municipios del FIDA.	Ejecuta un proyecto apoyado por INIAF de: "Innovación tecnológica para descordado de fibra de llama en Cochabamba".		
Plan Internacional			
Experiencia de enfoque por grupo de edad. Trabajó con jóvenes: derechos, desarrollo de las capacidades, embarazo adolescente. Trabajan con organizaciones locales de base.	Sinergias y aprendizajes en emprendimientos productivos con enfoque ambiental y seguridad alimentaria. Positivo interés de trabajar con FIDA.		

50

3. Organizaciones No Gubernamentales y Universidades

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Organizaciones No Gubernamentales (Asociaciones o Fundaciones): existen diversas instituciones con capacidades y especialidades que pueden complementar el trabajo de los Proyectos apoyados por FIDA. A continuación sus características generales			
Equipos técnicos con capacidad y compromiso. Amplio conocimiento de los territorios. Experiencia en diversos temas de interés del Programa. Experiencia de trabajo y buena relación con productores	Apertura a alianzas con los proyectos FIDA Capacidades desarrolladas en enfoques participativos. Cuentan con infraestructura y apoyo logístico.	Cobertura restringida. Capacidad de respuesta limitada. Pocos recursos disponibles	Donantes van retirando su apoyo a estas organizaciones

Buen desarrollo de investigaciones (tierras, semillas, desarrollo de tecnologías, etc). Experiencia en asistencia técnica y capacitación a productores con enfoque de género.			
Universidades Nacionales (tanto públicas como Privadas). A continuación sus características generales			
Múltiples investigaciones técnicas y sociales. Experiencia en diversos temas de interés del Programa. Formación de técnicos y para técnicos.	Importante experiencia en investigaciones en temas de interés del programa FIDA Interés en relacionarse con actividades prácticas (extensión universitaria)	Tienen un enfoque de trabajo demasiado académicos	Lentitud en sus instancias de decisión.

Expediente principal 3: Posibilidades complementarias de asociaciones o iniciativas con donantes

Agencia/Donante	Sectores prioritarios	Áreas de Focalización	Período de referencia de la estrategia-país	Potencial de asociación con FIDA
Cooperación Multilateral y Bilateral				
Banco Mundial	<p>Segundo Proyecto Alianzas Rurales (PAR): 2012 a 2017. Objetivo: Mejorar la accesibilidad a los mercados de los pequeños productores rurales de las zonas seleccionadas mediante: a) promoción de alianzas productivas entre diferentes organizaciones de pequeños productores rurales y compradores; b) empoderamiento de los productores rurales con la creación y fortalecimiento de organizaciones de base autogestionadas; c) mayor acceso a bienes productivos, tecnología y servicios financieros; d) promoción de organizaciones de servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Inversión Comunitaria en Áreas Rurales (PICAR): 2011 a 2017. <p>Objetivo: Mejorar el acceso a infraestructura y servicios básicos sostenibles para las comunidades rurales más desfavorecidas de algunos de los municipios más pobres de Bolivia. Tiene tres componentes: formación de capacidades comunitarias (asistencia técnica, capacitación y fortalecimiento...); inversión para el desarrollo impulsado por la comunidad y; coordinación, supervisión y evaluación.</p>	<p>Implementación a través del Programa Nacional EMPODERAR del MDRT, Tiene como cobertura municipios de Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí, La Paz, Beni, Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija. Una primera fase inició en 2006 (ampliación del PAR fue en 2012). El costo total del proyecto en su 2da fase es de US\$ 64.54 millones</p> <p>Implementación a través del Programa Nacional EMPODERAR del MDRT, Su cobertura es en los municipios y comunidades con mayores índices de pobreza del país, incluida la amazonia boliviana. Su costo total: US\$ 43.00 millones</p>	Country Assistance Strategy 2012-2015	Sinergias y complementariedad en territorios con intervenciones en el sector de desarrollo rural. Apoyo y asistencia técnica a emprendimientos.
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	<p>Plan de Fortalecimiento del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG). Desde 2009 Objetivo: Fortalecer y consolidar los sistemas de sanidad animal, de sanidad vegetal y de inocuidad de los alimentos, para contribuir a la competitividad del sector agropecuario y forestal del país, y también a la salud y la seguridad alimentaria de la población.</p> <p>El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo por US\$62 millones para que pequeños productores puedan adoptar tecnologías que incrementen los rendimientos agropecuarios, el valor de la producción y la eficiencia productiva en Bolivia. Este programa espera beneficiar a 45.500 pequeños productores de comunidades indígenas de origen campesino con bajos niveles de ingresos. Se financiará la entrega de bonos no reembolsables para cubrir parcialmente los costos de adopción</p>	<p>Implementación del proyecto a través del SENASAG. Cobertura Proyecto: Nacional Grupos meta: fortalecimiento del SENASAG para mejorar los servicios de sanidad e inocuidad para el sector Presupuesto total: USD 11.5 millones.</p>	<p>Estrategia de País 2012-2017</p> <p>Este préstamo fue aprobado recientemente (Septiembre, 2015)</p>	<p>Sinergias y complementariedad para impulsar los emprendimientos y la normativa de cada rubro en sanidad e inocuidad.</p> <p>Sinergias y complementariedad para impulsar los emprendimientos.</p>

	de diferentes tecnologías agropecuarias incluyendo riego tecnificado, deshidratadores, molinos, desgranadoras, cercas eléctricas e invernaderos, y asistencia técnica integral a los beneficiarios.			
Unión Europea	Su estrategia de apoyo presupuestario 2014 a 2020 contempla las áreas de: agua y saneamiento, agricultura, seguridad alimentaria, gobernanza, medio ambiente, cambio climático, energía, democracia y derechos humanos, recursos naturales, educación, descentralización, justicia, desarrollo productivo, empleo, minería, salud, lucha contra el narcotráfico, cultura y turismo, entre otras.	Tiene cobertura nacional. Su presupuesto para la nueva estrategia se incrementó en 16% y alcanza a la suma de 280 millones de euros.	Estrategia País a 2020	Potencial de sinergia en agricultura y seguridad alimentaria, medio ambiente y cambio climático.
Banco Mundial, Reino de Dinamarca, Gobiernos de Suiza y de Italia	Proyecto de Innovación y Servicios Agrícolas (PISA). 2012 – 2018. Objetivo: Fortalecer el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) y el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (SNIAF) para contribuir al crecimiento productivo, la seguridad alimentaria, el desarrollo rural sostenible y el potencial de generación de ingresos de las familias del beneficiario que depende de la agricultura y silvicultura.	Implementación del proyecto es a través de INIAF. Cobertura del Proyecto: Nacional Población meta: Productores rurales. Presupuesto Total: USD 52.9 millones	Estrategia a 2018	Potencial para sinergias en investigación-acción, provisión de semillas y recursos genéticos y asistencia técnica..
Reino de Dinamarca (Danida)	Proyecto Desarrollo Económico Territorial con Inclusión (DETI). 2011 – 2018. Objetivo: Impulsar el desarrollo productivo local y de adaptación al cambio climático de pequeños productores agropecuarios y forestales de comunidades y pueblos indígenas, a través del apoyo integral a iniciativas productivas agropecuarias, agroforestales y otras no agropecuarias y del fortalecimiento a las capacidades institucionales.	Implementación a través del Programa Nacional EMPODERAR del MDRyT, Área del Proyecto: Potosí (18 municipios), Chuquisaca (12), Tarija (2), Santa Cruz (4), Oruro (13), La Paz (15) y Norte Amazónico (14 municipios). Grupos meta: Pequeños productores rurales. Presupuesto Total: USD 12 millones.	Estrategia País a 2017	Sinergias y complementariedad en territorios con intervenciones en el sector de desarrollo rural y desarrollo local. Apoyo y asistencia técnica a emprendimientos. Fortalecimiento de capacidades de producción, transformación y comercialización.
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE	Programa de Mercados Rurales. De 2014 a 2017. Objetivo: Contribuir a la reducción de la pobreza en por lo menos 2% en las áreas atendidas en un lapso de diez años a través del desarrollo de complejos productivos en respuesta a la demanda de mercados rurales. Además, COSUDE impulsa proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Microseguros (INSA) • JIWASA (MDPyEP), con Danida. • Sistemas financieros (BDP). • Formación de jóvenes. • Cambio Climático (cuencas, gestión de riesgos, manejo de desechos sólidos...) 	La implementación de programas es a través de socios con amplia experiencia como Swisscontact-Fundación PROFIN, HELVETAS Swiss Intercooperation, PRORURAL y otros aliados ONGs. Su cobertura se centra en Altiplano y Valles (Departamento de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija). Grupos meta: Pequeños productores. Con un presupuesto total de USD	Estrategia para 4 años.	Potencial para sinergias en mercados, cadenas productivas (producción, transformación y comercialización) y acceso a servicios financieros para emprendimientos productivos.

		10.8 millones		
Cooperación Italiana , Ministerio de los Asuntos Exteriores - Dirección General para la Cooperación al Desarrollo	Uso sostenible de los recursos naturales para la producción de quinua y camélidos: "Sistema Agroalimentario Integrado Quinua/Camélidos, promoción de la Agricultura Familiar Comunitaria Sustentable del Altiplano Boliviano". De 2013 a 2018. Objetivo: Contribuir a promover la seguridad alimentaria con soberanía en el Altiplano boliviano, a través del fortalecimiento territorial de la agricultura familiar comunitaria sustentable, productora de quinua y de camélidos en armonía con los derechos de la Madre Tierra para el Vivir Bien.	La implementación del proyecto es a través de FAO, MDRyT, INIAF, ONG Italiana, universidades italianas y bolivianas. Área del Proyecto: Oruro (Municipio de Salinas de Garci Mendoza) y Potosí (Municipio de Colcha-K). Grupos meta: Familias y comunidades productoras de quinua y camélidos. Presupuesto USD 4.1 millones.	Proyecto	Sinergia en el objetivo común de aumentar la seguridad alimentaria, y tener una estrategia basada en invernaderos a nivel familiar, comunal y municipal.
Danida, Hivos e ICCO de Holanda	Movimiento de Integración Gastronómica Boliviana (MIGA). De 2012 a 2015. Objetivo: Generar el desarrollo desde la revalorización de los procesos gastronómicos regionales (revalorización gastronómica, ingreso y sostenibilidad en mercados, articulación entre actores) que contribuyan a la generación de empleos dignos, al incremento de los ingresos y de la calidad de vida de las familias vinculadas a la cadena alimentaria, fortaleciendo las identidades locales y regionales.	Implementación del proyecto a través de la Organización Inter-eclesiástica para la Cooperación al Desarrollo (ICCO) y el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) en coordinación con 16 instituciones de la sociedad civil y el MDRyT. Cobertura nacional y grupos meta de familias y asociaciones productoras de productos agrícolas. Presupuesto Total: USD 2 millones.	Proyecto	Potencial de sinergia en comercialización, mercados y conexión con consumidores.
FAO	Estrategia con enfoque intersectorial hasta el 2020, con énfasis en su intervención en: <ul style="list-style-type: none"> • Agricultura Familiar y Comunitaria • Seguridad Alimentaria • Cambio Climático • Inocuidad/Sanidad Prioriza: incremento de la producción y productividad de alimentos estratégicos; reservas estatales; cosecha y abastecimiento de agua; fomento a la agricultura ecológica; compras directas de alimentos de los pequeños agricultores; agricultura urbana y periurbana.	Cobertura nacional y grupo meta: agricultura familiar y pequeños productores rurales.	Estrategia País 2015 – 2020, realizada a través de mapeo de actores y proceso participativo con las principales entidades gubernamentales (ministros y equipos técnicos)	Potencial de sinergia y complementariedad por similitud de orientaciones y objetivos.
PMA	Sus áreas de trabajo son: <ul style="list-style-type: none"> • Alimentación escolar sostenible y productiva. • Fortalecimiento de los programas nutricionales del Gobierno. • Fomento de los medios de subsistencia y reducción del riesgo de desastres 	Cobertura entre 20 a 40 municipios considerados pobres.	Programa País 2013-2017 es el marco de cooperación del PMA al gobierno de Bolivia. Inicialmente, se desarrollará en 20 municipios	Potencial coordinación en programas de alimentación escolar.

Expediente principal 4: Identificación del grupo-objetivo, cuestiones prioritarias y posible actuación

#	Tipología	Causas de la pobreza	Medidas recomendadas	Necesidades prioritarias	Apoyo de otras iniciativas	Respuesta del COSOP
1	Productores rurales (pertenecientes a Comunidades, Pueblos y Naciones Indígenas Originario Campesinos de tierras altas y tierras bajas)	<p><u>Recursos naturales y clima:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de los recursos naturales (suelo, agua, vegetación, praderas nativas, humedales, bosques). • Incremento de las vulnerabilidades en las condiciones productivas. • Incremento de la variabilidad climática como efecto del cambio climático cuyos impactos en la actividad productivas generan pérdidas. <p><u>Planificación territorial y gestión organizacional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidades en planificación y gestión territorial. • Limitaciones en capacidad organizacional para temas productivos agrícolas y no agrícolas. • Dispersión y aislamiento de comunidades y por ende no hay acceso a servicios básicos. <p><u>Productividad, transformación y mercados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja productividad agrícola por alta presión en el recurso suelo, limitaciones en el acceso- aprovechamiento eficiente del agua y por el incremento de los riesgos climáticos. • Limitaciones en acceso a información y tecnología apropiada/adaptada a los contextos locales. • Limitaciones en el acceso 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización y fortalecimiento de capacidades para gestionar los recursos naturales. • Manejo y gestión de recursos naturales (suelo, agua, vegetación, praderas nativas, humedales, bosques) a través de medidas de recuperación, protección y conservación vía planificación territorial y/o planes específicos. • Medidas de adaptación y fortalecimiento de las capacidades de resiliencia climática. • Fortalecimiento de las capacidades organizacionales. • Articular programas públicos y privados para vinculación caminera, vivienda, salud y otros sectores. • Incentivar y desarrollar emprendimientos económicos agrícolas y no agrícolas para generar ingresos. • Mejorar emprendimientos rurales a partir de planes de negocio. • Fomentar y articular servicios locales no financieros: asistencia técnica, insumos productivos ecológicos, acopio, transformación, certificación inocuidad alimentaria, otros. • Facilitar tecnología e infraestructura productiva apropiada/adaptada a las condiciones locales. • Promover el reconocimiento y certificación de competencias de talentos locales para brindar 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación para gestionar recursos naturales. • Formación para mejorar productividad primaria y transformación con valor agregado. • Formación para gestionar emprendimientos rurales agrícolas y no agrícolas con énfasis en análisis de costos y rentabilidad. • Formación en competencias laborales para mejorar oportunidades de acceso a empleos no agrícolas. • Facilitar/movilizar conocimientos, innovaciones, tecnologías apropiadas/adaptadas para producir y transformar productos. • Planificar e implementar planes territoriales de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático. • Promover emprendimientos agrícolas y no agrícolas. • Facilitar asistencia técnica especializada acorde a los emprendimientos rurales. • Optimizar procesos de comercialización y acceso a mercados con equidad social. • Incrementar el acceso a servicios financieros y no financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover redes de colaboración rural-urbano para viabilizar mercados alternativos. • Articular necesidades de accesos a servicios básicos (agua, luz, salud, vivienda, caminos, puentes) a Programas Públicos (p.e. Mi Agua). • Articular programas de capacitación del gobierno central para fortalecer la institucionalidad de las autonomías municipales y competencias para el desarrollo económico productivo y gestión de recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión en manejo y gestión de recursos naturales para su recuperación, protección y conservación. • Fortalecimiento en la planificación territorial municipal y comunal para la gestión sostenible de recursos naturales. • Inversión en medidas (intangibles y tangibles) para gestión riesgos de pérdidas y adaptación al cambio climático. • Promover la inversión municipal para gestionar riesgos de desastres y adaptación al cambio climático. • Promoción de capacidades y recursos locales como condición de partida para construir resiliencia climática, • Inversiones en infraestructura productiva para mejorar medios productivos. • Inversiones productivas y promoción de emprendimientos/negocios rurales agrícolas y no agrícolas para generar empleo e ingreso. • Inversión en formación de capacidades productivas y de acceso a mercados. • Apoyo a emprendimientos rurales con asistencia técnica especializada. • Incremento de activos y fortalecimiento de los medios de producción • Fomento de cadenas de

		<p>a infraestructura productiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos locales (líderes/as) no son reconocidos, certificados y articulados para dinamizar servicios de asistencia técnica local. • Limitaciones en el acceso a servicios no financieros y financieros. • Envejecimiento de la población y migración de jóvenes afecta la disponibilidad de mano de obra. • Dificultades organizacionales para emprendimientos económicos agrícolas y no agrícolas por individualismos y baja cohesión social. • Limitadas capacidades para negociar y articular productos primarios y/o transformados a mercados diferenciados. • Altos costos de producción versus bajos precios de venta en los mercados y dependencia de intermediarios comerciales (mayoristas) desmotivan la producción primaria y transformación de alimentos. 	<p>servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articular el acceso a servicios y productos financieros para el sector rural: ahorros, créditos, micro seguros en el marco de las normativas actuales. • Desarrollar capacidades de negociación y articulación a mercados diferenciados. • Desarrollar herramientas para reducir costos de transacción de llegada al mercado para mejorar precios de venta de productos primarios y transformados. 			<p>valor y promoción del acceso a mercados a nivel territorial, nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de alianzas/redes para la transformación, agregación de valor y comercialización.
2	Mujeres y jóvenes rurales	<p><u>Mujeres:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Las causas de la pobreza son las mismas descritas para los productores rurales. La emigración temporal de los hombres, incide a que las mujeres se vuelvan jefas de hogar, asumiendo una mayor carga de trabajo, lo cual las limita a acceder a servicios y conocimientos. 	<p><u>Mujeres:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar conocimientos y tecnología productivas apropiada/adaptadas para reducir la carga de trabajo productivo, mejorar productividad e incrementar sus ingresos. • Generación de oportunidades económicas agrícolas y no agrícolas para mejorar sus ingresos. 	<p><u>Mujeres y jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la tierra y participación efectiva en sus organizaciones campesinas. • Formación en derechos económicos, sociales y culturales, autoestima y liderazgo. • Formación productiva para mejorar su seguridad alimentaria e ingresos, sin incrementar su carga de 		<p><u>Mujeres y jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de acciones de afirmaciones positivas a favor de mujeres y jóvenes • Promoción de espacios de gestión de conocimientos, redes y rutas de aprendizaje específicos las necesidades de mujeres y jóvenes. • Formación y fortalecimiento de capacidades productivas,

		<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres no ejercen plenamente sus derechos económicos, sociales y culturales. • Las mujeres no cuentan con conocimientos y tecnologías apropiadas/adaptadas para reducir su carga de trabajo productivo. • Las mujeres tienen limitadas oportunidades para desarrollar emprendimientos propios porque no cuentan con medios (activos), capacidades y recursos. <p><u>Jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • No tienen acceso a la tierra y a activos, lo cual les limita representatividad y aporte en toma de decisiones en la organización comunal. • No tienen oportunidades económicas para quedarse en el campo y emigran a las ciudades, contribuyendo a aumentar la población de adultos mayores en las comunidades y reducción de mano de obra. • No tienen acceso a espacios de formación de capacidades para emprendimientos económicos (negocios rurales). 	<ul style="list-style-type: none"> • Innovar redes de comercialización colectiva. • Facilitar educación financiera para mejorar la toma de decisiones informada para acceder a servicios y productos financieros. <p><u>Jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar oportunidades económicas según condiciones y capacidades de los jóvenes, como servicios no financieros (asistencia técnica, provisión de insumos productivos, servicios climáticos, transporte, puentes de comercialización, otros). • Impulsar que los gobiernos municipales planifiquen y presupuesten recursos para capacitación laboral de los/as jóvenes para mejorar sus oportunidades de acceso a empleos. 	<p>trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a oportunidades económicas. • Acceso a servicios no financieros y financieros acordes a sus necesidades y tiempos. • Impulsar políticas municipales de incentivos para que los jóvenes se queden. 		<p>emprendimientos económicos y laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de inversiones productivas y de emprendimientos específicos.
--	--	---	---	--	--	---

Bibliografía

1. Agenda Patriótica 2025, 13 Pilares de la Bolivia Digna y Soberana. Palabras del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia. Evo Morales Ayma. Asamblea Legislativa. Ministerio de Comunicación, Estado Plurinacional. La Paz, 22 de enero de 2013.
2. Plan Nacional de Desarrollo, actualización al 2010.
3. Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2014-2018. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.
4. Plan Sectorial de desarrollo, revolución de la producción industrial manufacturera y agroindustrial de la economía plural 2014-2018.
5. Foro: Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción Accra. 2005.
6. FIDA: Marco Estratégico del FIDA 2011-2015.
7. Ley N° 144, de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, Estado Plurinacional de Bolivia. 26 de junio 2011.
8. Ley 300 Marco, de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, octubre 2012.
9. Ley 338 de Organizaciones Económicas Campesinas OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias OECOM para la integración de la agricultura familiar sustentable y la soberanía alimentaria, enero 2013
10. Ley 393 de Servicios Financieros, agosto 2013.
11. Banco Central de Bolivia: Nivel de remesas de trabajadores, diciembre 2012. René Pereira Morató OIM, Perfil Migratorio de Bolivia 2011.
12. Evaluación del Programa en el País, marzo 2014
13. PLAN DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE PAÍS 2013 – 2017.
14. Página web del Instituto Nacional de Estadística.
15. UDAPE (2009). Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). Tomo VIII. El sector agropecuario.
16. UDAPE (2013). Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). Séptimo informe de progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Bolivia.
17. UDAPE (2014). Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), Ministerio de Salud-Comité Técnico Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición (CT-CONAN). Encuesta de Evaluación de Salud y Nutrición 2012: Informe de Resultados.
18. MEFP (2015). Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP). Desempeño de la economía en Bolivia Enero - Abril 2015. Separata. Disponible en: <http://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/2015/separatas/Separata-Economia-interactivo.pdf>
19. CEPAL, FAO, IICA (2012). Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: 2013. Una mirada hacia América Latina y el Caribe.